



== XXI AYUNTAMIENTO DE ==  
**MEXICALI**  
TU CAPITAL



## ÍNDICE

<b>Pág. 3</b>	Presentación
<b>Pág. 4</b>	Introducción
<b>Pág. 5</b>	I. Cabildo
<b>Pág. 8</b>	II. Sindicatura
<b>Pág. 9</b>	Políticas Públicas Municipales
<b>Pág. 11</b>	III. Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno.
<b>Pág. 21</b>	IV. Desarrollo Económico Sostenible
<b>Pág. 25</b>	V. Desarrollo Social Incluyente
<b>Pág. 43</b>	VI. Desarrollo Ambiental Sustentable
<b>Pág. 49</b>	VII Seguridad Ciudadana
<b>Pág. 57</b>	VIII. Infraestructura y Vivienda
<b>Pág. 67</b>	Anexos
<b>Pág. 68</b>	Estadísticas Básicas del Municipio
<b>Pág. 84</b>	Programa de Obra Pública
<b>Pág. 97</b>	Directorio del XXI Ayuntamiento de Mexicali
<b>Pág. 98</b>	Servidores Públicos Municipales del XXI Ayuntamiento de Mexicali

## DIRECTORIO DEL XXI AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

JAIME RAFAEL DÍAZ OCHOA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

HUMBERTO ZÚÑIGA SANDOVAL  
SÍNDICO PROCURADOR

RAMÓN ABRAHAM MEDINA JIMÉNEZ  
REGIDOR

FRANCISCO JAVIER FIMBRES GALLEGO  
SÍNDICO SOCIAL

JORGE CAMACHO ÁLVAREZ  
REGIDOR

CARMEN ALICIA ARÁMBURO LEÓN  
REGIDOR

IGNACIO SÁNCHEZ LUA  
REGIDOR

CÉSAR VALERIO CASTILLO  
REGIDOR

ALEJANDRO GUDIÑO FLORES  
REGIDOR

EFRAÍN MONRREAL GASTÉLUM  
REGIDOR

BRENDA ARACELI CASTRO ANGULO  
REGIDOR

JORGE EUGENIO NÚÑEZ LOZANO  
REGIDOR

MAYRA ALEJANDRA  
FLORES PRECIADO  
REGIDOR

AMINTHA GUADALUPE  
BRICEÑO CINCO  
REGIDOR

MARÍA ALICIA MARTÍNEZ MENDOZA  
REGIDOR

DAVID REYNOSO GONZÁLEZ  
REGIDOR

JOB MONTOYA GAXIOLA  
REGIDOR

SILVIA GUADALUPE GUERRA RIVERA  
REGIDOR



Jaime Rafael Díaz Ochoa

Presidente Municipal del XXI Ayuntamiento de Mexicali

## Presentación

Es un privilegio que Dios y el voto de los mexicalenses me permitan por segunda vez dirigir el XXI Ayuntamiento de Mexicali para servirlos y poder contribuir así al desarrollo y fortalecimiento de nuestra Ciudad Capital, la que nos vio nacer, crecer y realizarnos como personas.

Desde que asumí el cargo como Presidente Municipal el 01 de diciembre de 2013, me comprometí a que el diálogo sería la herramienta fundamental de nuestro gobierno.

Es la única forma de generar mejores resultados cuando existe comunicación y cercanía con los mexicalenses. De esta manera, sin duda, podemos producir un cambio basado en la calidad, esfuerzo y excelencia.

Lo anterior nos invita a buscar y crear oportunidades, por ello trabajamos cotidianamente en diseñar, implementar y mejorar los programas de atención ciudadana tales como: Lunes, Colores de mi Patria; Martes, Presidente Municipal en tu Colonia; Miércoles Ciudadano; Jueves Empresariales; Viernes de Comunicación; Sábado, Presidente Municipal en el Valle y Domingos Culturales y Deportivos.

El invaluable apoyo de los integrantes del Cabildo, del equipo de colaboradores, así como del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal, ha sido indispensable para atender y satisfacer las demandas ciudadanas. A todos ellos mi reconocimiento.

Es así que presento este primer informe de labores, dando cumplimiento a lo que dispone el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, en su artículo quinto fracción XIII, y que a la letra dice “rendir a la población, por conducto del Presidente Municipal un informe anual detallado, sobre el estado que guarden los asuntos municipales”.

Quiero destacar que este documento es el resultado del esfuerzo conjunto sociedad-gobierno, de la confianza y el trabajo de todos los que habitamos esta noble tierra.

Reafirmo que la grandeza de Mexicali está en sus hombres y mujeres con visión de futuro que habitan el Valle, San Felipe y la Ciudad, y han hecho de nuestra capital SU HOGAR.



## Introducción

A 12 meses de haber asumido el cargo de Presidente Municipal me ha permitido ver las necesidades de la población mexicalense, y es por ello que llevamos a cabo una administración pública municipal con sentido social, porque tenemos una deuda social histórica con nuestra Ciudad Capital.

Esto se manifiesta en la calidad de vida de la población, donde algunos tienen todos los satisfactores necesarios; otros más, lo básico, y otros muchos, apenas lo indispensable, cuando a veces, ni eso.

Todos dentro de una misma ciudad donde se deberían dar con justicia los satisfactores que permiten “calidad de vida” para sus habitantes y de esta manera aspirar al Mexicali que queremos.

Por ello este primer Informe recogió estas aspiraciones y necesidades tan legítimas, para que se vayan cristalizando gradualmente en los programas de trabajo de nuestra administración municipal.

El Informe de Gobierno se integró con los siguientes apartados: Presentación, Introducción, Cabildo, Sindicatura, Políticas Públicas Municipales: Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno, Desarrollo Económico Sostenible, Desarrollo Social Incluyente, Desarrollo Ambiental Sustentable, Seguridad Ciudadana e Infraestructura y Vivienda.

Además se incorporaron dos tipos de anexos, el primero referido a las Estadísticas Básicas del Municipio de Mexicali, cuyo objetivo es conocer los registros administrativos o estadísticas de los servicios que ofrece la administración municipal de Mexicali: en el segundo apartado, se incorpora el Programa de Obra pública 2014, que está en proceso de ejecución por las distintas Dependencias y Entidades Paramunicipales, para beneficio de la población mexicalense.

Por último se presenta el directorio del XXI Ayuntamiento de Mexicali, que incluye al Cabildo y a los titulares de las Dependencias y Entidades Paramunicipales.

## I CABILDO



Como Órgano de Gobierno y representante del Municipio, el Cabildo del XXI Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, quedó formalmente instalado el 01 de diciembre de 2013 por el Presidente Municipal, Síndico Procurador y por primera vez el Síndico Social, 4 Regidores del Partido Acción Nacional, 2 del Partido de la Revolución Democrática, 1 del Partido Estatal de Baja California, 1 del Partido Nueva Alianza, 4 del Partido Revolucionario Institucional, 1 del Partido Verde Ecologista, 1 del Partido Encuentro Social y 1 del Partido Movimiento Ciudadano.

A la fecha el Cabildo ha celebrado 35 sesiones tipificadas de la siguiente manera: 1 solemne, 16 de carácter ordinario y 18 extraordinarias. Asimismo, con la finalidad de mantener un contacto más cercano con la ciudadanía, se llevaron a cabo 4 sesiones en el Valle de Mexicali y 1 en el Puerto de San Felipe.

Como resultado de lo anterior, se tomaron 89 acuerdos, 78 por unanimidad y 11 por mayoría, entre los que destacan los siguientes:

### **En materia de Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno:**

Reglamento Interior del Ayuntamiento modificando los artículos 2, 5 fracción XX, 11, 13, 15, 15, 30, 41, 94 párrafo segundo y 99; así como la adición de un artículo 8 Bis, que tuvo como

objetivo normar y definir las funciones y atribuciones de la figura de la Sindicatura Social. De igual manera esta reforma impactó al Reglamento de la Administración Pública Municipal en sus artículos 184 fracción XII y 142, así como la reubicación y cambio de denominación del Título Séptimo.

Reglamento Interior del Ayuntamiento reformando el numeral 77, fracción IX, y 88, con la finalidad de modificar el nombre y los alcances de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico para incluir el tema del Federalismo en la Comisión, y así quedar como Comisión de Desarrollo Económico, Turismo y Federalismo, con el propósito de incentivar medidas que tiendan a impulsar la promoción turística y la inversión en el Municipio.

Se reformó el Acuerdo de Creación del Patronato del Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Bosque y Zoológico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, relativa a que las relaciones de los trabajadores del Patronato se regirán por las disposiciones contenidas en el artículo 123, apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por los ordenamientos que de él deriven.



### **En materia de Desarrollo Económico Sostenible:**

Se acordó coordinarse con diferentes órdenes de gobierno para la reinstalación del Comité de Playas Limpias de San Felipe, a fin de contar con dicho órgano para prevenir la contaminación de las aguas marinas adyacentes a las playas, como para proteger la salud humana, el entorno ecológico nativo y la biodiversidad, así como a contribuir a la calidad de vida de la población local y garantizar servicios turísticos de primer nivel dentro de un contexto de desarrollo sustentable.

### **En materia de Desarrollo Social Incluyente:**

Se creó la Comisión de la Familia y Juventud, encaminada a fortalecer el desarrollo de la familia y de la juventud, y promover la recuperación de los valores a través de la reforma a los artículos 77 fracción XV y la adición del numeral 91 Quater.

Se tomó el acuerdo de llevar a cabo una campaña de Registros Extemporáneos, para facilitar, que entre otros, los menores puedan contar con su acta de nacimiento para las inscripciones escolares.

Se emitió exhorto a diferentes autoridades municipales para que de manera coordinada con los concesionarios de transporte público colectivo se impartan pláticas, talleres o cursos de capacitación para los permisionarios, concesionarios, choferes u operadores, en materia de trato digno, no discriminatorio y de respeto a los derechos de los usuarios, particularmente de estudiantes, personas con discapacidad y adultos mayores.

### **En materia de Desarrollo Ambiental Sustentable:**

Se aprobó que se integre el Comité Técnico Asesor, para la prevención de la Contaminación Lumínica en el Municipio de Mexicali, Baja California, el cual se encuentra pendiente de instalación.

Se aprobó que el XXI Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, se adhiera al programa 100% libre de humo de tabaco.

### **En materia de Seguridad Ciudadana:**

Se aprobó un nuevo Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de Mexicali, Baja California, con el cual se apuesta al mejoramiento en la calidad policial, la profesionalización y las estructuras de disciplina policial, para combatir de manera sistemática y formal los problemas de seguridad pública en el Municipio.

Se reformó el artículo 67 del Reglamento de Espectáculos Públicos para el Municipio de Mexicali, Baja California, para que por cada 5 elementos de seguridad privada que el empresario o promotor de espectáculos contrate para la celebración del evento, deberá contratar por lo menos un elemento adscrito a la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

### **En materia de Infraestructura y Vivienda:**

Se aprobó y actualizó la tabla de valores catastrales unitarios, base del Impuesto Predial.

Se autorizó la celebración del Convenio Administrativo de Coordinación para la Ejecución de Obras de Urbanización, con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California.

Se autorizó la celebración del Acuerdo de Coordinación para la Distribución y Ejercicio de los Subsidios del Programa Rescate de Espacios Públicos, a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.



## Regidores que han fungido como Presidente Municipal en Funciones:

NOMBRE	FECHA	PARTIDO POLITICO
Carmen Alicia Arámburo León	10 de diciembre de 2013 26 de abril de 2014 25 de junio de 2014 02, 09, y 29 de julio de 2014 10 de septiembre de 2014 04 de noviembre de 2014	PAN
Ramón Abraham Medina Jiménez	18 de diciembre de 2013 12 de marzo de 2014	PAN
Efraín Monreal Gastélum	29 de enero de 2014 26 de mayo de 2014	PANAL
Job Montoya Gaxiola	17 de febrero de 2014 19 de marzo de 2014	MOVIMIENTO CIUDADANO
Mayra Alejandra Flores Preciado	25 de febrero de 2014	PES
Silvia Guadalupe Guerra Rivera	07 de mayo de 2014 16 de octubre 2014	PRD

Fuente: Secretaría del XXI Ayuntamiento de Mexicali.  
Datos al mes de noviembre de 2014

89 acuerdos en 35 sesiones de Cabildo del XXI Ayuntamiento de Mexicali en beneficio del Valle, San Felipe y la Ciudad.



## II SINDICATURA

Se implementó un mecanismo de análisis eficaz a las solicitudes, quejas y denuncias que efectuó la ciudadanía en contra de servidores públicos y agentes de seguridad pública, todo acorde con la normatividad correspondiente. Para ser más eficientes y reducir los costos de los procedimientos. Todo enfocado en el respeto a las garantías individuales.

Se realizaron 45 visitas domiciliarias para verificar la veracidad de las declaraciones patrimoniales presentadas por los servidores públicos y agentes de seguridad pública. De igual forma, se llevaron a cabo 15 visitas en el último trimestre. Se resolvieron y determinaron sin elementos los expedientes administrativos de la pasada administración, dejando atrás el rezago por inactividad.

Se remitieron al jurídico de la Sindicatura expedientes de gran trascendencia para que dicha dirección interpusiera las respectivas denuncias y demandas en las instancias correspondientes. Dichos expedientes fueron radicados en la Dirección de Contraloría derivado de una queja o denuncia ciudadana.

Se efectuaron 15 operativos especiales de supervisión: entre los que destacan, semana santa, alcoholes, fiestas del sol y operativo navideño de los cuales se verificó el buen desempeño de los servidores públicos y agentes de seguridad pública.

En materia de fiscalización y en cumplimiento a las Bases y Lineamientos establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, la Dirección de Fiscalización, de acuerdo a lo establecido en su programa operativo anual 2014, se dio a la tarea de intervenir en 9 sesiones del comité de adquisiciones y contratación de servicios, 15 intervenciones a las juntas de los órganos de gobierno de las entidades paramunicipales, se realizaron 7 auditorías a las distintas dependencias de la administración central, 9 practicadas a entidades paramunicipales, 259 revisiones a la obra pública y 15 bajas de activos, por otra parte se le dio seguimiento a los 73 oficios emitidos por la Auditoría Superior de la Federación y el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Baja California.

# POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES



*Vamos por Mexicali*



COAT OF ARMS  
MEXICALI  
TU CAPITAL

100  
OBRAS  
MEXICALI  
TU CAPITAL  
XXI

100  
OBRAS

totally  
AWESOME!!!

TRUCK



# III Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno



*Vamos por Mexicali*



## III DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

### ATENCIÓN CIUDADANA

Como parte de los compromisos que adquirí con los ciudadanos y ciudadanas del Valle, San Felipe y la Ciudad, para la construcción del Mexicali al que todos aspiramos, se instrumentaron diversos programas de contacto ciudadano como son: Lunes "Colores de mi Patria", Martes "Presidente en tu Colonia, Miércoles "Miércoles Ciudadano, Jueves "Emprendedores", Viernes "Medios de Comunicación", Sábado "En el Valle y San Felipe", Domingo "Culturales y Recreativos".

Como resultado, en los diferentes programas de atención ciudadana con que cuenta este Ayuntamiento, recibimos 21,821 solicitudes provenientes de los ciudadanos durante las visitas y recorridos en los que participamos en las localidades de todo el Municipio de Mexicali, llevando a la fecha un 70% de solicitudes resueltas.

A través del 072, se recibieron, atendieron, canalizaron y gestionaron 4,054 solicitudes ciudadanas a las diferentes dependencias y entidades paramunicipales, así como, con instituciones de otros órdenes de gobierno. Al mismo tiempo, se da seguimiento a las solicitudes que se reciben por medio del portal de Internet.

De igual forma se otorgaron 1,690 apoyos de orden social por la Presidencia Municipal a la población más vulnerable relacionadas con: atención médica especializada, medicamentos, tratamientos médicos, apoyos deportivos, culturales, apoyos para pago de recibo de luz, despensas, apoyos para transporte, actas de nacimiento, actas de defunción, órdenes de sepultura, entre otros.

15,275 peticiones ciudadanas resueltas de las 21,821 recibidas en los programas de atención ciudadana.

### TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En cumplimiento a la normatividad en materia de transparencia, la Secretaría del Ayuntamiento atendió 543 solicitudes ciudadanas, distribuyó un total de 1,200 piezas de

material promocional en 18 pláticas realizadas en distintos centros educativos y en 9 centros comerciales. Además, impartió 2 cursos de capacitación a los servidores públicos que fungen como enlace en materia de transparencia.

Por otra parte, y con la finalidad de promover la actualización y modernización de los trámites y servicios a través de la utilización de las TICS, 8,289 documentos de información pública de oficio se mantienen debidamente actualizados en la página de transparencia, brindando a los usuarios información veraz y actual. También, se modernizó el portal con el objetivo de hacerlo que sea más dinámico y de fácil uso para la ciudadanía, con lo que se logró el registro de un total de 17,893 visitas.

17,893 visitas al portal del XXI Ayuntamiento.

### MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL

El Registro Civil trabaja continuamente en la modernización del proceso para la expedición de los actos registrales que realiza. Para este fin, la dependencia se apoya en las tecnologías de la información y comunicación (TICS), con lo que sistematiza y hace más eficiente la operación de los servicios que proporciona.

Con el objetivo de incrementar la calidad y calidez en los servicios, hemos realizado diversos eventos de acercamiento a la comunidad, entre los que destacan: 12 campañas de registro extemporáneo de nacimiento que dan certeza jurídica a 848 ciudadanos; 5 eventos para la celebración de matrimonios masivos que promueven la unidad familiar, regularizando a 310 parejas en las oficialías del Valle, San Felipe y la ciudad, y finalmente, el Registro Civil, a través de sus 6 oficialías, de diciembre 2013 a noviembre 2014 ha realizado un total de 137,784 trámites registrales.



## FACILITACIÓN DE TRÁMITES Y ATENCIÓN AL PÚBLICO

A través del Departamento de Administración de Documentos Públicos, hemos despachado 4,477 oficios para las diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno principalmente y con una proyección de 1,059 oficios más. De igual forma hemos recibido 7,962 oficios, estimando 1,395 adicionales para ser distribuidos a las diferentes dependencias dentro del edificio, así como la recepción y entrega de 3,172 Periódicos Oficiales del Gobierno del Estado, contemplando un estimado de 364 más.

En lo referente al Archivo de Concentración, se han depuraron 361 cajas con documentación, proyectando la cantidad de 404 más, las cuales tenían en promedio más de siete años de hacinamiento.

Cabe hacer mención que se realizó una subdivisión en el Archivo de Concentración, la cual será utilizada por Registro Civil, esto con la finalidad de mejorar los servicios para una mayor capacidad de respuesta en la búsqueda de información, además de preservar la historia del municipio.

**Se han depurado 765 cajas con documentación, las cuales tenían en promedio más de siete años de hacinamiento.**

En lo concerniente al trámite de la cartilla de identidad militar, la Secretaría del Ayuntamiento otorgó 2,864 cartillas a los jóvenes de la Clase 1996. Asimismo, se entregaron un total de 250 constancias a conscriptos que solicitaron la reposición de cartilla.

Cabe resaltar que se realizaron 7 brigadas a escuelas de nivel medio superior con el objetivo de registrar y entregar 111 cartillas de identidad militar en los propios centros de estudio. Adicionalmente, se efectuaron 7 campañas de difusión sobre la utilidad que representa contar con la cartilla de identidad militar en el Valle, San Felipe y la Ciudad. En complemento a lo anterior, fueron integradas nuevas prácticas de difusión, a través de medios electrónicos como Facebook y el portal de transparencia del Ayuntamiento.

**2,864 jóvenes de la Clase 1996 atendidos con la expedición de la cartilla militar nacional.**

## TRÁMITES DE CONTROL Y ORDENAMIENTO

Con la finalidad de impulsar el control de la venta y consumo de bebidas alcohólicas, la Secretaría del Ayuntamiento llevó a cabo diversas acciones para verificar la aplicación de las normas en esta materia. Como resultado se revalidaron 1,821 permisos de un total de 1,979 que conforman el padrón, es decir, 92%.

Giro Comercial	Padrón	Revalidado
Discoteca	11	100%
Hotel	9	100%
Bar Terraza	1	100%
Motel	1	100%
Autoservicio	370	99%
Mercado	342	97%
Supermercado	58	96%
Licorería	124	95%
Café Cantante	109	92%
Billar	12	92%
Restaurante Bar	134	89%
Tienda de Abarrotes	407	88%
Restaurante	187	88%
Lonchería y Fondas	36	87%
Agencia y Depósito	43	86%
Bar Turístico	92	85%
Expendio	32	84%
Bodega	11	82%
<b>Total</b>	<b>1979</b>	

*Fuente: Secretaría del XXI Ayuntamiento de Mexicali.  
Datos al mes de septiembre de 2014.*

**92% de los permisos de venta de alcoholes están debidamente regularizados.**

## GOBIERNO DIGITAL

Con el propósito de promover la transparencia y agilizar los tiempos de respuesta de las solicitudes planteadas por la ciudadanía respecto a los temas de finanzas públicas, se llevó a cabo la instalación adicional de 10 enlaces digitales de



datos e internet para lograr la comunicación en línea con las oficinas foráneas de Mexicali y su Valle. Actualmente, se está implementando un nuevo sistema contable-presupuestal más ágil y en observancia a la normatividad que dicta el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Asimismo, a partir del mes de junio se implementó un sistema de facturación electrónica, donde cada ciudadano puede solicitar y generar su factura automáticamente desde la comodidad de su hogar u oficina, a través de una conexión de Internet de los pagos realizados al XXI Ayuntamiento.

## COMUNICACIÓN SOCIAL

En materia de Comunicación Social hemos informado oportunamente sobre las acciones que desarrolla el XXI Ayuntamiento de Mexicali y atendido a los medios de comunicación locales y regionales. Se han enviado 798 boletines de prensa a una base de datos de 234 representantes de medios de comunicación, además de difundirlos en las plataformas electrónicas del propio Ayuntamiento como el portal de internet.

Las herramientas de difusión han sido variadas para llegar a un mayor número de ciudadanos, por lo que se han producido 26 cápsulas informativas en video como el "Informativo 21", 16 gacetas semanales impresas "Buenos días" y 5 publicaciones diarias en las redes sociales más populares como Facebook, Twitter y YouTube.

Buscamos que la ciudadanía se involucre con el trabajo que desarrolla su Gobierno Municipal, por lo que se implementaron campañas de publicidad para dar a conocer los descuentos en pago oportuno del Impuesto Predial y descuentos en recargos

de muchas municipales estas en diciembre de 2013 y dos más en 2014. También se difundieron los festejos del 111 Aniversario de Mexicali. Para el plan de concientizar a la ciudadanía se promovió la "Semana Santa Segura", en el tema de esfuerzos y servicios que se ofrece a la comunidad se crearon los spots de Campaña de Resultados y el de las 100 obras por Mexicali Tu Capital.

## IMAGEN INSTITUCIONAL

La Dirección de Relaciones Públicas ha realizado 394 eventos en donde ha acompañado en todos los programas de atención ciudadana la presencia del Presidente Municipal, cuidando los mecanismos institucionales que ayuden a posicionar la imagen del XXI Ayuntamiento, a través de estrategias que acerquen al gobierno municipal con la ciudadanía mexicalense.

## REINGENIERÍA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Para mejorar los servicios, competitividad y estructura de la Administración Pública Municipal, se impartieron talleres a los titulares de las Coordinaciones Administrativas de las dependencias.

En ese sentido, participaron 38 servidores públicos que adquirieron los conocimientos que permitan la actualización de las estructuras alineadas a responder de manera eficiente los planteamientos ciudadanos. A la fecha se encuentran en proceso de revisión y validación 14 proyectos de modificación de actualización a las estructuras para poner en operación a partir de 2015.



En complemento a lo anterior y derivado de la reforma a la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California, se elaboró el Catálogo de Puestos, el Tabulador de Sueldos y Salarios y los Profesiogramas, que, sin duda, dan mayor claridad y agilizan la elaboración y actualización de las estructuras orgánicas pendientes. Dichos instrumentos técnico-administrativos fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado No. 40 de fecha 8 de agosto de 2014.

## CALIDAD EN LOS SERVICIOS

Debido a la importancia que tiene mejorar la satisfacción ciudadana con respecto a la imagen, comodidad y seguridad de las instalaciones físicas del edificio municipal, se realizaron trabajos de pintura en las diferentes oficinas, explanadas y áreas de uso múltiple que sumaron 12,240 metros cuadrados; además, se rehabilitó el alumbrado mediante la instalación de 478 balastos y 745 lámparas.

También, para mantener la continuidad en la prestación de los servicios, se repararon y pusieron en operación 47 camiones recolectores de basura que se encontraban fuera de circulación, así como 7 pipas, 2 retro excavadoras, 2 barredoras y 15 pickups operativos, todos pertenecientes a las direcciones de Servicios Públicos y Obras Públicas.

Asimismo se retomó el programa de mantenimiento preventivo para todas las unidades del Municipio, contando a la fecha con un 85% del padrón vehicular en funcionamiento.

## PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y SISTEMA MUNICIPAL DE INDICADORES

Con la finalidad de formular y coordinar la implementación del presupuesto basado en resultados, apoyado en indicadores de gestión y de resultados, que nos permitan atender de manera focalizada las prioridades definidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, la Tesorería Municipal y el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali han realizado 10 talleres de Gestión para Resultados, en los que se capacitaron 161 servidores públicos de las distintas dependencias y entidades paramunicipales.

Conscientes de que el adecuado seguimiento y control de los programas de gobierno, aseguran la atención de las 6 políticas públicas del Plan Municipal de Desarrollo resultaron como producto de los citados talleres, la construcción de 31 proyectos estratégicos y un total de 137 indicadores de gestión.

Los indicadores de gestión, son el insumo esencial para que en el mediano plazo sean integrados en un Sistema Municipal de Indicadores automatizado que permita generar diversos reportes por política pública, por localidad, por temática, entre otros; convirtiéndose así, en una valiosa herramienta para la transparencia, la toma de decisiones y la generación de valor público.

La Coordinación de Directores, ha realizado una serie de gestiones a diferentes programas de las dependencias federales, entre los que podemos destacar el Programa Nacional para la Prevención del Delito 2014, enfocado a la prevención del delito, el cual se está ejecutando de forma conjunta con el Gobierno del Estado.

Hacia el interior del XXI Ayuntamiento son ocho las unidades ejecutoras: Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Social Municipal, Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física, Instituto Municipal de Arte y Cultura de Mexicali, Dirección de Seguridad Pública Municipal, Dirección de Servicios Públicos Municipales, Desarrollo Integral de la Familia y Dirección de Protección al Ambiente, de las 44 Acciones que le corresponden ejecutar al XXI Ayuntamiento de Mexicali, 7 destinadas para obras, y las restantes a acciones sobre labor social.

Asimismo, la Coordinación de Directores, ha contribuido activamente en la celebración de diversos convenios, entre los que destacan: 14 Convenios de Alumbrado Público Directos del Ejercicio 2014, Todos Somos Mexicali, Convenio de Recaudación y Administración del Impuesto por Alumbrado Público en el Municipio de Mexicali.

También se han realizado 14 reuniones con los diferentes titulares de la Administración Municipal, con el propósito de atender y apoyar en forma conjunta el trabajo administrativo del Presidente Municipal.

La Oficialía Mayor ha impulsado la participación de los jóvenes estudiantes a nivel medio superior y superior, con la finalidad de fortalecer su preparación como futuros profesionistas, en

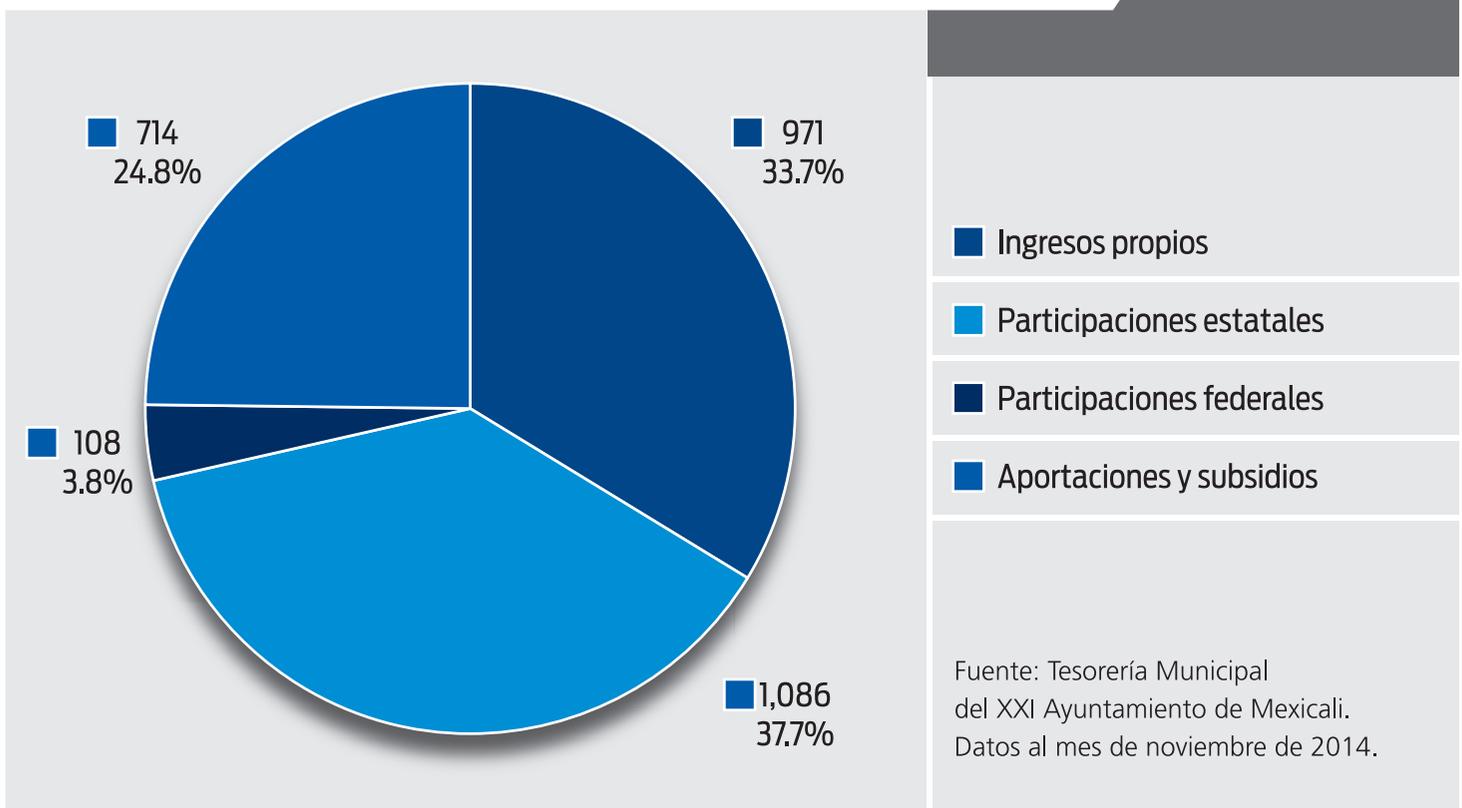


este sentido se tiene firmado convenios con 12 instituciones educativas para brindar los espacios en los cuales el estudiante pueda adquirir su experiencia y fortalecer sus conocimientos; se cuenta con 101 estudiantes divididos en servicio social y prácticas profesionales los cuales se desenvuelven en Dependencias de acuerdo a su perfil.

## INGRESOS MUNICIPALES

Por el periodo comprendido del 1 de diciembre de 2013 al mes de noviembre de 2014 los ingresos municipales se estiman ascenderán a la cantidad de \$2,879 millones de pesos, de los cuales el 33.7% representa los ingresos propios, como se muestra en la siguiente gráfica:

### INGRESOS MUNICIPALES



### Gestión Financiera de Recursos Adicionales

Con respecto al rubro de recursos federales, me es grato comunicarles que derivado de las gestiones realizadas ante los Poderes Legislativo y Ejecutivo Federal y Estatal, obtuvimos la cantidad de \$584'007,000 de pesos por concepto de recursos adicionales al presupuesto municipal gracias a la armonización de proyectos y a la buena disposición de los poderes antes mencionados.

### Calificación Financiera

Derivado de los trabajos realizados para el saneamiento de las finanzas públicas, la calificación financiera de nuestro municipio ha mejorado, así lo muestran dos renombradas calificadoras financieras: Fitch Ratings ratifica en 'BB+(mex)' la calificación y confirma que la perspectiva crediticia es estable, y Moody's Investors Service informa que en escala global y en escala nacional aumento la calificación.



## ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

Es fundamental diseñar e instrumentar programas y acciones eficientes en el ejercicio del gasto corriente de los recursos públicos que contribuyan en la disminución del déficit público, por este motivo la Oficialía Mayor y la Tesorería del XXI Ayuntamiento llevaron a cabo los siguientes ajustes:

En observancia a la normatividad laboral, la Oficialía Mayor de Gobierno ha realizado pagos por concepto de laudos y finiquitos por un importe de \$53'688,742.14 al 31 de julio del 2014.

Se eliminaron los pagos de servicios de telefonía celular, lo que representa un ahorro de \$1'280,000 pesos; el de servicios de radiocomunicación móvil, \$1'193,000 pesos, y el de consumo de combustible, \$6'055,000 pesos.

Por otra parte, en el rubro de reparación de tracto camiones, se han disminuido significativamente las reparaciones externas al realizarse la mayoría de éstas en el taller municipal, además de obtener la materia prima de buena calidad a menor costo mediante las licitaciones correspondientes. Lo anterior ha generado un ahorro de \$1'620,000 pesos.

\$10'148,000 pesos ahorrados en telefonía celular, radiocomunicación móvil, consumo de combustible y reparaciones de tracto camiones.

## SISTEMA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE

Tenemos la firme convicción de instrumentar la armonización contable en todas las dependencias y entidades paramunicipales del municipio, para lo cual ya hemos realizado distintas acciones que a la fecha nos arrojan un avance del 57.6% en la implementación del Sistema de Armonización Contable, logro así destacado por la Auditoría Superior de la Federación, según los resultados obtenidos en la evaluación efectuada por dicho ente.

Por lo antes mencionado, actualmente emitimos información financiera y presupuestal en forma real como lo establece la Ley de Contabilidad Gubernamental, colocándonos en los primeros lugares a nivel nacional en emitir la información financiera como lo establece el Consejo Nacional de Armonización Contable, (CONAC).

### Informe de avance del proceso de Armonización Contable

Metas de Armonización Contable		%	Estimación Ponderada de Avance
<b>I</b>	<b>Adopción Normativa</b>	90.7	18.12%
1	Marco Conceptual	93.3	
2	Postulados Básicos	89.0	
3	Clasificadores	89.8	
<b>II</b>	<b>Sistemas</b>	45.7	32.0%
1	Sistema de Evaluación del Desempeño	33.0	
2	Presupuesto Basado en Resultados	33.0	
3	Planeación, Programación y Presupuestación	100.0	
4	Gestión, Control y Admón	50.3	
5	Integración Automática del Ejercicio Presupuestario de la Operación Contable	39.6	
6	Software (Sistemas de Contabilidad Gubernamental)	43.8	
7	Sistemas de Generación de Información	42.9	
8	Integración de Soporte Digital y Firma Electrónica	23.3	



III	Capacitación	75.3	7.5%
1	Fundamentos	86.7	
2	Modelo Integral	76.7	
3	Manual de Contabilidad Gubernamental	76.7	
4	Fiscalización	53.3	
5	Especialización	83.3	
<b>Avance Estimado Global</b>			<b>57.6%</b>

Fuente: Tesorería Municipal del XXI Ayuntamiento de Mexicali.  
 Datos al mes de septiembre de 2014.

## PLANEACIÓN GUBERNAMENTAL

### Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016

En cumplimiento con las Bases y Lineamientos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, se dio a la tarea de instrumentar 5 foros de consulta pública, participar en 6 miércoles ciudadanos, realizar 15 reuniones de trabajo con las Comisiones de Planeación, 1 encuesta ciudadana

y habilitar 1 portal de Internet. En suma, se logró que 4,793 ciudadanos participaran proactivamente en la elaboración del Plan Municipal.

Gracias al valioso tiempo brindado por la ciudadanía en el que expresó sus puntos de vista, podemos afirmar que las 6 políticas públicas, las 36 estrategias y las 182 líneas de acción que hoy conforman el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, aprobado por el XXI Ayuntamiento el 27 de marzo de 2014, contemplan las aportaciones de las organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas, universitarias, representantes de los gobiernos Federal y Estatal, organizaciones empresariales y de la ciudadanía en general.

Por lo anterior, me es grato compartirles que en este primer año de gobierno, hemos corroborado a través de los trabajos que desarrollan las 15 Comisiones de Planeación, conformadas por 363 integrantes representantes de los tres órdenes de gobierno y de los distintos sectores de la sociedad organizada, que del total de las 182 líneas de acción que contempla el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 ya están siendo atendidas 171 líneas de acción, lo que representa un avance del 94% de atención.

### Resultados de las vertientes de participación ciudadana

Prioridad	Políticas Públicas	Participantes	%
1	Seguridad Ciudadana	1,335	27.85
2	Infraestructura y Vivienda	939	19.59
3	Desarrollo Social Incluyente	774	16.15
4	Desarrollo Ambiental Sustentable	646	13.48
5	Desarrollo Económico Sostenible	623	13.00
6	Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno	476	09.93
<b>Total</b>		<b>4,793</b>	<b>100</b>

**4,793 ciudadanos participaron en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016.**

Fuente: Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, (COPLADEMM).  
 Datos al mes de abril de 2014.



## Anuario Estadístico Municipal Edición 2014

De igual forma, en cumplimiento a los compromisos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, respecto a impulsar y promover espacios de coordinación con las instituciones gubernamentales de los otros órdenes de gobierno, a través de la Comisión de Estadística Municipal se convocó a sus 49 integrantes con la finalidad de conocer la información estadística más relevante del Municipio de Mexicali.

Una vez realizado el análisis de la información proporcionada por dichas instituciones, se seleccionó la información más significativa y de mayor interés tanto para la ciudadanía como para las propias instituciones y se integró un documento de consulta denominado Anuario Estadístico Municipal Edición 2014, que fue presentado el 23 de octubre del presente año en la sala del cabildo ante los integrantes de la Comisión de Estadística Municipal y la población en general para su conocimiento y difusión.

El Anuario Estadístico Municipal concentra en 186 cuadros estadísticos los datos más relevantes del Valle, San Felipe y la Ciudad, convirtiéndose así en un instrumento de consulta esencial para conocer el comportamiento de las actividades de nuestro municipio.

Capítulo	Nombre	Cuadros Estadísticos
1	Aspectos Históricos y Geográficos	N/A
2	Desarrollo Institucional para un buen Gobierno	2
3	Desarrollo Económico Sostenible	48
4	Política de Desarrollo Social Incluyente	66
5	Desarrollo Ambiental Sustentable	4
6	Seguridad Pública	31
7	Infraestructura y Vivienda	35
<b>Total</b>		<b>186</b>

Fuente: Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, (COPLADEMM).

Datos al mes de octubre de 2014.

## LEGALIDAD DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y DEFENSA DE SUS INTERESES

Para estar en condiciones de defender los intereses de la administración pública municipal, fue necesario que los abogados adscritos a este departamento, acudieran a atender aproximadamente 1,810 audiencias y diligencias legales en los términos y con los requerimientos que las disposiciones legales aplicables lo señalan, llevando a cabo la elaboración de escritos o promociones que justifican y motivan la defensa legal que corresponde a los intereses del ayuntamiento.

Asimismo se llevó a cabo la atención de 217 nuevos juicios laborales, tanto en la junta local de conciliación y arbitraje y tribunal de arbitraje del estado con residencia en esta ciudad.

Se auxilió al secretario del ayuntamiento en la atención y tramitación de las certificaciones de vecindad y residencia a los habitantes del municipio de Mexicali, Baja California, por lo que se expidieron aproximadamente 1,550 cartas de residencia, 8 expedición de certificados de vecindad, documentos que acreditan que un ciudadano nacional o extranjero cuenta con una residencia de más de seis meses en un domicilio determinado dentro del propio municipio.

### Reglamentación Municipal

En cuanto al trabajo realizado por el área de Comercio Ambulante hemos logrado concientizar y regularizar a 4,591 permisionarios en el Valle, San Felipe y la Ciudad de un total de 5,311 que se tenía como meta para este 2014, algunos de los cuales tenían hasta tres años sin regularizarse.

Gracias a la participación ciudadana en el cumplimiento anterior que representa un avance del 86% en términos porcentuales, se ha obtenido un incremento en el ingreso del presente año por este rubro del 153.98% en comparación con el ingreso del ejercicio fiscal 2013.



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA  
EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MEXICALI  
**FORO DE  
CONSULTA PÚBLICA**



COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA  
EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MEXICALI  
2016

DESARROLLO  
SOCIAL  
MEXICALI

DESARROLLO  
SOCIAL  
MEXICALI



# IV Desarrollo Económico Sostenible



*Vamos por Mexicali*



## IV DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE



### PROMOCIÓN Y ATRACCIÓN DE INVERSIÓN

A lo largo de este año se realizaron acciones destinadas a la promoción de Mexicali con el fin de propiciar la llegada de inversiones que generen empleo y favorezcan el desarrollo económico de la ciudad.

Como resultado de estos esfuerzos, se identificaron y prospectaron a más de 3,064 empresas con la intención de promover a Mexicali como un destino atractivo para sus inversiones. Asimismo, con el objetivo de mostrarles los beneficios y ventajas competitivas de la ciudad, en este mismo año se llevaron a cabo un total de 13 misiones de promoción en el extranjero, entre las que destacan las realizadas a: Los Ángeles y San Francisco California, Phoenix Arizona, Seattle Washington y México Distrito Federal, en donde se concretaron reuniones con más de 200 empresas.

Se recibieron 45 visitas de empresarios e inversionistas potenciales a quienes se les preparó una agenda de trabajo personalizada de acuerdo a sus necesidades de inversión. Además, se impartieron 10 seminarios de negocios en la ciudad y en ciudades del extranjero: San Bernardino California y Phoenix Arizona, con la intención de exponer las ventajas que tiene Mexicali a un nivel más detallado, en donde en conjunto con los empresarios de la ciudad se explica la manera de hacer negocios en México.

Como ciudad, hemos sido los organizadores de 3 importantes eventos de proveeduría, buscando de esta forma impulsar la integración de las empresas locales y nacionales en la cadena de suministro de la industria maquiladora.

Ejemplo de ello es que el pasado mes de junio, en la sesión plenaria de la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial (FEMIA), donde Mexicali y la empresa UTC Aerospace Systems, fueron anfitriones de casi 30 empresas que se dieron cita para sostener una agenda de trabajo y recorridos por empresas locales así como entrevistas con proveedores de Boeing y su cadena de suministro.

Los 3 órdenes de gobierno, representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional y empresas aeroespaciales reconocieron el fuerte liderazgo de Mexicali en la Industria Aeroespacial de nuestro País y el Presidente de FEMIA declaró que el Estado de Baja California es el número 1 en este sector y Mexicali su punta de lanza.

Participamos adicionalmente en un total de 11 eventos, entre los cuales se encuentran exposiciones, ferias y distintos foros de negocios, con el fin de identificar proyectos potenciales para desarrollar en nuestra ciudad y así incrementar la cartera de prospectos, mismos que describimos a continuación para mayor referencia:

1. Medical Design and Manufacturing West – Anaheim, CA
2. Heli Expo - Anaheim, CA
3. Aerospace and Defense Supplier Summit – Seattle, WA
4. MRO – Phoenix, AZ
5. Medical Design and Manufacturing East – New York, NY
6. Mexport – San Diego, CA
7. Intersolar – San Francisco, CA
8. Farnborough – Londres, Inglaterra
9. Aerospace Summit – Querétaro, QRO
10. Aerospace and Defense Supplier Summit – Guadalajara, JAL
11. Solar Power – Las Vegas, NV

Todos estos esfuerzos se han realizado con el propósito de alcanzar 2 grandes metas que generen más y mejores empleos para elevar la calidad de vida de los cachanillas: Lograr el establecimiento de 6 empresas nuevas en la ciudad y coadyuvar en la expansión de 8 empresas instaladas, con la finalidad de generar más y mejores empleos y así elevar la calidad de vida de los mexicalenses. Con instalación de las 6 empresas nuevas que se tienen confirmadas a la fecha, se proyecta generar más de 860 nuevos empleos.



Empresa	No. de Empleos Nuevos 2014
AF Pietsche	5
World Wyde Recycling	20
Unipo	260
Castle Metals	25
3R Network	500
Jordan Manufacturing	50
<b>Total</b>	<b>860</b>

Fuente: Comisión de Desarrollo Industrial de Mexicali.  
Datos al mes de noviembre de 2014

Para dar continuidad y apoyo a los proyectos que ya son una realidad en Mexicali, hemos visitado y atendido a 27 empresas establecidas, entre las que destacan: Carefusion, LG, Valutech, Sunpower, WDF, Triumph, Honeywell, Industrias Alen y Skyworks Solutions de México ya sea en su planta local o mediante visitas a su corporativo. Este ejercicio nos ha dado la oportunidad de conocer sus proyectos futuros o bien sus necesidades de apoyo que como ciudad podemos brindar.

De lo anterior, vale la pena resaltar que se han identificado más de 12,860 nuevos empleos, originados por diversas empresas que ya se encuentran establecidas en Mexicali, estas expansiones son una señal más de que la industria se siente comfortable con las ventajas geográficas, clima laboral y empresarial que Mexicali ofrece a las inversiones Nacionales y Extranjeras y así refrendan su compromiso de seguir creciendo y generando Desarrollo Económico a nuestra Ciudad Capital. De este dato, es importante resaltar que la empresa Valutech, por sí sola representa 5,000 nuevos empleos; datos que tuve oportunidad de constatar en mi visita el 29 de mayo próximo pasado.

Más de 12,860 nuevos empleos generados proyectados entre expansiones y nuevas empresas.

## PROYECTO MEXICALI CIUDAD DE GRAN VISIÓN

Es interés del XXI Ayuntamiento de Mexicali seguir en las acciones de seguimiento de las diversas prioridades, estrategias y escenarios planteados en el documento de Mexicali Ciudad de Gran Visión.

Este proyecto ha permitido obtener una visión del entorno urbano, social, ambiental y económicamente sustentable que han demandado los mexicalenses del Valle, San Felipe y la Ciudad.

Para tal efecto, se ha participado en diversas ocasiones en las reuniones de trabajo con el Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali (CDEM), quien ha sido el que ha estado gestionando este proyecto.

El CDEM ha reconocido la necesidad institucional del liderazgo del Gobierno Municipal para conducir el desarrollo de Mexicali, con la participación de una comunidad plural e informada dentro de un proceso transparente y de rendición de cuentas.

Por ello continuaremos participando en estos trabajos para ir consolidando el Proyecto de Mexicali Ciudad de Gran Visión.

## PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MEXICALI

Se inició con una estrategia de promoción del Municipio de Mexicali, enmarcándolo en diferentes sectores, como son: Turismo Gastronómico, Turismo Médico, Turismo de Reuniones, Turismo de Entretenimiento y Vive San Felipe, campañas en las cuales se promueven el Valle, San Felipe y la Ciudad.

Asimismo se llevó a cabo una campaña de promoción para dar a conocer la nueva cocina de autor creada en Mexicali con ingredientes del Valle de Mexicali y del Mar de Cortés. En este evento denominado Cocina en Movimiento participaron más de 15 restaurantes locales y 4 camiones con venta de comida (food trucks). Actualmente estamos trabajando en una Guía Gastronómica de Mexicali, con la cual se promoverá entre nuestros turistas y nuestros ciudadanos las magníficas opciones de cocina y bebida que ofrece el Municipio de Mexicali.

Somos ejemplo a nivel nacional en el tema de Turismo Médico. Estamos posicionados en el tercer lugar en el ranking mexicano como uno de los mejores destinos en este rubro, al ofertar servicios médicos de calidad y a bajo costo. Contamos con un carril médico por el que anualmente cruzan 50,000 vehículos hacia Estados Unidos de América, siendo la segunda ciudad en México en contar con este beneficio.

Por otra parte, este año Mexicali tuvo presencia en eventos importantes como la Cumbre Mundial de Turismo Médico, llevada a cabo en Washington, D.C., Estados Unidos de América,



así como el Segundo Foro Nacional de Turismo Médico de la Confederación Patronal de la República Mexicana, realizado en la ciudad de México.

**Genera Turismo Médico más de \$150'000,000 de dólares en derrama económica para el Municipio de Mexicali.**

Con el objetivo de promocionar a Mexicali y a Los Algodones, se imprimieron 10,000 guías médicas donde se anunciaron más de 150 servidores del ramo de turismo médico; dichas guías se distribuyeron en California, Arizona, Nevada, Illinois y Washington de Estados Unidos de América, y en Alberta, Canadá. Lo anterior con el apoyo de la Red Consular de México en Estados Unidos de América y Canadá, asimismo se realizó una agenda de promoción en ciudades de Los Ángeles y Coachella en California; Las Vegas en Nevada, y Phoenix, Tucson y Yuma en Arizona.

Se estima que la derrama económica en el sector del Turismo Médico para el Municipio de Mexicali en el 2014 cerrará en más de \$150'000,000 de dólares.

Nuestro Puerto Cachanilla también ha sido parte de las campañas de promoción, tal es el caso del arranque de la campaña Vive San Felipe, mediante la cual se promueven las maravillas del puerto ante el mercado de Mexicali, Baja California y Estados Unidos de América.

Se apoyó la carrera fuera de camino Baja 250, que generó una derrama económica en San Felipe de más de \$4'000,000 de dólares. Se realizó La Expo Vive San Felipe 2014 con la participación de más de 25 servidores turísticos del puerto que tuvieron la oportunidad de promover sus productos y servicios. También, se trabajó con la revista "México Desconocido" para realizar publirreportajes de San Felipe.

Adicionalmente, se emitió un suplemento turístico de 20,000 ejemplares, el cual fue distribuido en Baja California y Sonora, México, y el Sur de California, Estados Unidos de América. En este suplemento se dieron a conocer los principales atractivos del Municipio de Mexicali a través de publirreportajes.

Se corrieron campañas de promoción en revistas nacionales como la Revista V de Volaris, con un tiraje de 35,000 ejemplares y leída al mes por más de 600,000 personas. De igual forma,

se trabajó con la Revista Más Expos y Convenciones con la campaña Mexicali Como Destino de Turismo de Reuniones, la cual cuenta con un tiraje bimestral de 20,000 ejemplares y es leída por el mercado especializado en reuniones, expos y convenciones en México y Latinoamérica.

El Municipio de Mexicali tuvo una afluencia turística de 768,556 personas con una derrama económica estimada de: \$423'946,803 pesos.

La coordinación entre los tres órdenes de gobierno ha sido muy importante para alcanzar las metas definidas por este XXI Ayuntamiento de Mexicali. El trabajo coordinado con la Secretaría de Turismo Federal, a través del Consejo de Promoción Turística de México, la Secretaría de Turismo del Estado, a través del Fideicomiso Público de Promoción Turística de Mexicali, así como los organismos civiles y empresariales y los propios servidores turísticos, forman parte del gran equipo que se ha formado para consolidar el trabajo de la actual administración municipal.

**Afluencia turística de 768,556 personas. Derrama económica estimada: \$423'946'803 pesos.**



# V Desarrollo Social Incluyente



**Vamos por Mexicali**



## V DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE



### ESTÍMULOS DIVERSOS A NIÑOS Y JÓVENES ESTUDIANTES

Con el propósito de elevar la calidad de vida y fortalecer la economía familiar de los mexicalenses, otorgamos el estímulo Una Capital que Impulsa la Educación en beneficio de 7,000 niños de 334 escuelas y población abierta, que consiste en la entrega de 3 cheques por un importe global de \$1,800 pesos, así como 3 despensas con un valor de \$600 pesos, equivalente a una inversión total de \$16'800,000 pesos.

De la misma manera apoyamos la economía de 700 adultos mayores con el estímulo Una Capital que Agradece a sus

Mayores con la entrega de 3 cheques por un importe global de \$6,000 pesos. Cabe resaltar que por primera vez los adultos mayores recibieron 3 despensas con un valor de \$600 pesos. Esta acción representó una inversión total de \$4'620,000 pesos.

Por último, con el objetivo de promover su integración al desarrollo comunitario, gestionamos la entrega de 700 becas a personas con discapacidad con el estímulo Una Capital que Apoya a Personas con Discapacidad, entregando 3 cheques por un importe global de \$6,000 pesos, así como 3 despensas con un valor de \$600 pesos, sumando una inversión total de \$4'620,000 pesos.

Se atendió a 8,400 personas en situación de vulnerabilidad con una inversión total de \$26'040,000 pesos.

### APOYOS DE ORDEN SOCIAL COMUNITARIO Y ESCOLAR

El XXI Ayuntamiento de Mexicali se ha dado a la tarea de atender las demandas de la población mexicalense con una visión basada en el Desarrollo Social Incluyente, es una acción constante en las políticas públicas que el Gobierno Municipal realiza en beneficio del Municipio de Mexicali.

Es por ello que nos enfocamos a cubrir las necesidades básicas en materia de salud, de igual forma se está por alcanzar la rehabilitación de viviendas con 310 apoyos en beneficio de 1,240 familias.

Derivado del acercamiento con los jóvenes estudiantes se detectó que existen necesidades de carácter económico para continuar con sus estudios, por esa razón se brindaron 84 estímulos en especie como uniformes e inscripciones para continuar con su desarrollo formativo y educativo. Asimismo, se efectuaron diversas gestiones de solución a problemáticas, que dieron como resultado la permanencia de 71 niños y 13 jóvenes para que éstos puedan continuar con sus estudios.

Fueron otorgados 90 apoyos de orden social escolar con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad en infraestructura



e imagen, y al fortalecimiento cívico de los jóvenes educandos. Esta acción benefició a un total de 11,700 estudiantes.

1,240 familias beneficiadas con materiales para rehabilitación de vivienda y 90 apoyos para 11,700 estudiantes.

## FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

Desde su creación (2002-2004), los Centros de Desarrollo Humano Integral (CDHI), han sido un espacio de convivencia en las comunidades y los alrededores en donde se encuentran ubicados. En ellos, se trabaja día a día con la comunidad más vulnerable del Valle, San Felipe y la Ciudad por medio de cursos, talleres, capacitaciones y eventos enfocados al desarrollo de habilidades de niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad que asisten a los centros.

Durante el primer año de gobierno, a través de los 17 centros se han atendido a 6,776 niños, jóvenes, adultos y adultos mayores con pláticas de diversas áreas de tipo asistencial, de salud, preventivas, pedagógicas, de valores, entre otras. También se ha otorgado atención médica general y psicológica a 3,527 personas.

De igual manera, se han impartido 1,890 talleres en áreas culturales, artísticas, formativas, educativas, deportivas y de activación física, los cuales han impulsado el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios.

Cabe mencionar que con los cursos de capacitación para el trabajo que se imparten en los centros, se impulsa el desarrollo de habilidades y destrezas de 185 hombres y mujeres mayores de 18 años que no tenían el conocimiento de algún oficio, logrando para ellos mejores oportunidades tanto de empleo como de calidad de vida.

Los CDHI del Valle, San Felipe y la Ciudad, en los meses de julio y agosto llevaron a cabo el Plan Vacacional 2014 con la participación de 543 niños.

Por lo anterior, me es grato compartirles que desde el inicio de esta administración hasta el 30 de noviembre de 2014, hemos atendido a más de 71,000 mexicalenses a través de los servicios que se ofrecen en los CDHI.

Más de 71,000 mexicalenses atendidos en los CDHI.

## APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

### Impulso de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas.

Con el fin de fortalecer los espacios de expresión juvenil e impulsar actividades preventivas y recreativas para el desarrollo de los niños, jóvenes y adultos mayores, el Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario ha recibido en sus instalaciones a un promedio de 11,922 visitantes.

Lo anterior como resultado de 33 eventos deportivos, culturales y recreativos, entre los que destacan: Día del Niño, Día Mundial de la Reforestación, presentación de una obra de teatro Y los Ojos al Revés, Juegos Amistosos Inter-prepas Verano 2014, En Busca de Talentos, Primer Paseo Ciclista Coreográfico y Torneo Fútbol Centenario Verano-Invierno, así como del interés particular de los mexicalenses de mantenerse activos físicamente.

Para cerrar el año, durante el mes de septiembre se realizó el Torneo Amateur de Voleibol Centenario con una participación de 40 personas y en el mes de noviembre una Brigada de Forestación con una participación de 56 personas.

En suma, en el primer año de gobierno en el CDHI Centenario se atendieron las necesidades e inquietudes deportivas, culturales y recreativas de los niños, jóvenes y adultos mayores de la zona oriente de nuestra ciudad.

11,922 usuarios beneficiados mensualmente con diversas actividades en el CDHI Centenario.

El Parque Vicente Guerrero cumple sus funciones día a día como un lugar de esparcimiento familiar y un pulmón, para la ciudad con sus áreas verdes, que ofrece sus instalaciones para albergar convivios familiares, culturales y artísticos de nivel local además de talla nacional e internacional.

El parque recibió 105,710 visitantes y usuarios en 89 eventos, entre los que destacan: el tradicional Macro-Nacimiento; el festival de cerveza artesanal BEER FEST; el festival del Día del Niño (organizado por el Patronato); el primer curso de verano con la participación de 103 niños y niñas, el Cheve Fest de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos



Condimentados (CANIRAC); la carrera Todos Somos Mexicali A.C. así como eventos altruistas de suma importancia como el de la Fundación AUTI en beneficio de los niños que sufren esta enfermedad y el de la Fundación Mined que recaba fondos contra el cáncer.

Las instalaciones fomentan la asistencia interinstitucional albergando eventos de diferentes organismos federales, estatales y municipales sin costo alguno, entre los que destacan: el programa de Activación para Adultos Mayores, el festival del Día del Niño organizado por el Sindicato de Burócratas y el Día de la Familia promovido por el XXI Ayuntamiento.

Sobresalen las contingencias realizadas por la asociación Corredores del Desierto, importantes organizadores de carreras fuera de camino (Off-Road), en Baja California, este importante evento ofrece a los aficionados de estas carreras un punto importante para conocer de cerca a los pilotos y sus vehículos participantes dentro de la competencia a realizar.

Finalmente, también se llevaron a cabo eventos artísticos de talla nacional e internacional, entre ellos: la Banda La Trakalosa de Monterrey, el comediante Omar Chaparro y DJ Miguel Campbell y el grupo Calle 13.

105,710 visitantes en 89 eventos realizados en el parque Vicente Guerrero.

## PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL SOL

El Patronato de las Fiestas del Sol de la Ciudad de Mexicali registró durante el período que se informa la cantidad de 95 eventos masivos en los diversos foros y espacios con los que cuenta el Centro de Ferias, Eventos y Exposiciones "FEX" y Plaza Calafia, incluyendo en dicha cifra la realización de conciertos de artistas nacionales e internacionales; funciones de box; eventos de carácter religioso; funciones de palenque de gallos, eventos cómicos, y otros más de diversa índole para el disfrute de miles de familias mexicalenses.

El XXI Ayuntamiento de Mexicali, a través del Patronato de las Fiestas del Sol, organizó cada domingo de febrero y marzo un paseo ciclista en un recorrido de 1,200 metros de

circuito dentro de las instalaciones del FEX. Este paseo tiene como principal objetivo que los mexicalenses de todas las edades tuvieran un espacio seguro donde pasear en bicicleta los domingos de 9 de la mañana a 2 de la tarde, además de disfrutar de espectáculos de música, exposición de Car Show y de un ambiente familiar, teniendo un área de comida, un taller de bicicletas y una ambulancia con paramédicos dentro y durante este paseo ciclista. Con el Paseo Ciclista FEX los participantes lograron disminuir el estrés y ayudar a mejorar su salud, además de disfrutar de un ambiente familiar y cultural.

Las Fiestas del Sol han sido testigo de grandes eventos musicales, culturales y artísticos en un ambiente familiar que trasciende nuestras fronteras, año con año se planean y organizan para brindar un espacio de alegría y diversión para toda la familia.

Este año el XXI Ayuntamiento de Mexicali y el Patronato, llevaron a cabo la Edición 39 de las Fiestas del Sol, que es la feria de mayor tradición que se realiza en nuestra ciudad y en la región, abarcando del 26 de septiembre al 13 de octubre de 2014.

Gracias al apoyo recibido del XXI Ayuntamiento de Mexicali, el Patronato pudo brindar nuevamente a la ciudadanía un espectáculo de gran calidad a precios accesibles a nivel de taquillas, promociones y estacionamientos, logrando que los niños hasta la edad de 12 años entraran gratis.

También se mantuvo de manera gratuita el servicio de transporte para los habitantes del Valle de Mexicali y San Felipe así como la entrada a la feria, lo cual dio lugar a una excelente asistencia por parte de ellos al otorgarse 17,000 boletos de cortesía con este fin.

En cuanto a la duración de las Fiestas del Sol 2014 se mantuvo vigente el esquema de operación de 17 días efectivos de feria. En este lapso, los lunes 29 de septiembre, 06 y 13 de octubre, la entrada fue gratuita, que resultó en la asistencia de 63,990 personas que disfrutaron las diversas atracciones artísticas, culturales, gastronómicas y de recreación que les ofreció la feria.

400,121 mexicalenses asistieron a las Fiestas del Sol 2014.



Del CAFEX, Plaza Mediterráneo, Mexicali Interactivo y Plaza Cielito Lindo, en lo relativo a los precios de los módulos para los expositores y tomando en cuenta la situación económica imperante, éstos se mantuvieron en un nivel similar de costo al del año anterior, a fin de hacer factible la participación de más expositores durante las Fiestas del Sol 2014. De esta manera se logró la participación total de 269 expositores.

Tomando en cuenta lo anterior, las Fiestas del Sol 2014 se constituyeron en un verdadero éxito de organización, asistencia, seguridad, limpieza, participación y diversión para las familias mexicalenses, logrando congregarse aproximadamente 400,121 personas en los 17 días de realización.

## **FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

### **Actividades Culturales con Participación de la Comunidad**

En el área de arte y cultura, se realizaron 145 actividades comunitarias que beneficiaron directamente a más de 23,750 ciudadanos, las cuales vincularon a diferentes actores sociales en espacios comunitarios de recreación y esparcimiento, que a su vez pudieran fortalecer y cohesionar el tejido social.

### **Verbenas Culturales y Fiestas de Aniversario**

En ese sentido, se efectuaron 12 verbenas culturales sobre diversas temáticas: 7 fueron desarrolladas en el Centro

Histórico de la Ciudad, 3 en el Valle de Mexicali y 2 en San Felipe, destacando una de ellas en honor al 111 Aniversario de Mexicali; Asimismo, se realizaron 3 Exposiciones fotográficas en San Felipe. Estas verbenas contaron con la participación de grupos artísticos locales e instituciones públicas y privadas. Además de la exposición y venta de productos artesanales de la región.

Asimismo, se realizaron 7 fiestas de aniversario que conmemoran la creación de los ejidos, en las cuales hubo presentaciones artísticas y culturales que contribuyen al fortalecimiento y construcción de la identidad de los habitantes del Valle de Mexicali.

### **Presentaciones Artísticas y Ciclos de Cine**

Para la creación de vínculos con otros organismos públicos y privados, se realizaron 86 presentaciones artísticas dirigidas a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, en diversos espacios de la localidad en beneficio de 21,600 ciudadanos. Por lo que respecta a los ciclos de cine, se llevaron a cabo 24 proyecciones con una participación de 1,500 personas entre niños, jóvenes y adultos.

### **Talleres de Promoción Cultural**

Con la finalidad de transmitir el conocimiento cultural que a su vez se multiplique en la comunidad, se efectuaron 17 talleres de capacitación en diferentes temas de la promoción cultural y las culturas populares en beneficio de 450 jóvenes y adultos.



### Talleres de Producción Artística y Compilaciones Artísticas

Además, como apoyo al talento local, se impartieron 8 talleres de producción artística con la participación de 200 artistas, dando como resultado 2 compilaciones musicales de talento Cachanilla: el primero, un disco tributo a Cri-Cri, y el segundo, un disco de música urbana homenajeando a la ciudad de Mexicali.

23,750 ciudadanos beneficiados con los programas culturales.

### PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN CON LA COMUNIDAD

En el XXI Ayuntamiento de Mexicali, hemos impulsado programas que nos han permitido acercar más el gobierno municipal a los ciudadanos de las colonias y fraccionamientos de la ciudad, así como de las localidades del Valle y San Felipe.

Con el objetivo de exhortar a los niños y jóvenes a esforzarse todos los días por ser mejores estudiantes, mejores hijos y mejores ciudadanos para alcanzar el desarrollo de Mexicali. Es por ello que a partir del mes de enero del año en curso, iniciamos el programa **Lunes Colores de Mi Patria** en 19 planteles de educación básica y de educación media superior, con la participación de 7,776 alumnos de las instituciones educativas.

En dichos eventos se entregaron 6,000 mochilas y paquetes escolares a los alumnos de las diferentes instituciones, equipos de sonido, banderas para las escoltas, material deportivo etc. Se remozaron canchas deportivas, explanadas, techos, sombras, pórticos; también se hicieron trabajos de forestación e instalación de sistemas de riego.

Iniciamos con el programa **Martes Presidente en Tu Colonia**. El propósito es dar solución a la problemática presentada por la ciudadanía en materia de: recolección de basura; limpieza de lotes baldíos y casas abandonadas; mantenimiento de áreas verdes, parques y jardines; reparación de alumbrado público, bacheo y pavimentación, señalamientos; renovación de Comités de Vecinos, así como mayor presencia policiaca; entre otras. Con este nuevo programa, logramos atender un total de 398 solicitudes.

En cuanto al programa **Miércoles Ciudadano**, y con la intención de fomentar un mayor acercamiento entre el gobierno y la ciudadanía, decidí involucrar directamente a los titulares de dependencias y entidades del XXI Ayuntamiento. En consecuencia, se atendieron más de 12,956 solicitudes, de las cuales a la fecha un 82% ya están resueltas.

Con el Programa **Sábado Presidente en el Valle y San Felipe**, hemos logrado acercar en forma más eficiente los servicios y apoyos del gobierno municipal y fomentar el desarrollo comunitario en las zonas más dispersas del Municipio de



Mexicali. En el marco de este programa se atendieron un total de 610 solicitudes.

Se llevaron a cabo 46 Miércoles Ciudadanos con una atención de más de 12,956 solicitudes con un porcentaje de solicitudes resueltas del 82%.

## FORTALECIMIENTO DE SERVICIO Y APOYO COMUNITARIO

### Asistencia y desarrollo comunitario.

El DIF Municipal tiene el propósito de formar en las niñas, niños, jóvenes y adultos de Mexicali una sana cultura de convivencia social a través del aprendizaje de las pautas de comportamiento cotidianas basadas en una educación que fomente los valores, buscando formar actitudes positivas y herramientas de vida necesarias para el sano desarrollo social, cultural y emocional, este primer año hemos brindado 485 pláticas de valores en beneficio de 3,500 hombres y 4,500 mujeres. También, brindamos 295 talleres de formación de valores llegando a 4,400 beneficiarios.

12,400 personas beneficiadas con 485 pláticas de valores y 295 talleres de formación de valores.

Con la finalidad de proteger a niñas, niños y adolescentes que se encuentran en riesgo o vulnerabilidad social, los cuales detectamos en situación de trabajo infantil y omisión de cuidado, el programa de Rescate en las Calles cuenta con un padrón de 250 beneficiarios a quienes se entregaron uniformes escolares, uniformes deportivos, mochilas, útiles escolares y zapatos, además de una despensa mensual por familia, llegando a un total de 1,020 despensas en este primer año.

250 niñas, niños y jóvenes atendidos con el programa de Rescate en las Calles.

### Dignificación de las Juntas de Mejoramiento Moral Cívico y Material

Al inicio de esta gestión municipal la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones (DERYD), trabajó arduamente para lograr establecer mecanismos que nos permitan apearnos al Reglamento de Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y

Material, dentro de los cuales se encuentran el de conservar la dignificación de las juntas de mejoras, así como fortalecer su participación en acciones de beneficio comunitario y transparencia en la disposición de los recursos utilizados por las mesas directivas.

Actualmente el padrón de las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material es de 145, de las cuales 86 se encuentran activas y el resto en proceso de reapertura. Con las acciones y actividades desarrolladas por la DERYD en las juntas de mejoras activas, se logró captar las aportaciones del 2% que marca la normatividad, reuniendo la cantidad de \$1'308,000 pesos.

En complemento a lo anterior se realizaron durante este ejercicio, 405 arqueos e inventarios, 90 informes semestrales a la comunidad, 30 cambios de directivas de las juntas de mejoras y 45 reuniones comunitarias extraordinarias, atendiendo con ello las necesidades de los residentes de las diferentes comunidades, en beneficio de más de 90,000 habitantes del Valle de Mexicali.

Las aportaciones de las juntas de mejoras se han empleado en beneficio de programas educativos, a saber: apoyo a 133 escuelas entre jardines de niños, primarias y secundarias por medio del pago a mantenimiento, festejos del Día del Niño y Día de las Madres por un monto de \$344,000 pesos. De igual forma, a la asistencia social en gastos funerarios, apoyo a personas de escasos recursos, a centros de salud y a bibliotecas por un monto de \$ 324,500 pesos.

De los programas de servicio a la comunidad, se realizaron actividades de motoconformado, alumbrado público, mantenimiento a parques públicos, servicio de riego a las calles de las comunidades, así como apoyo al deporte mediante compra de uniformes, balones de fútbol, básquetbol y voleibol, pelotas de béisbol y trofeos, entre otros. Todos estos apoyos corresponden a un monto total de \$5'275,000 pesos.

Con las aportaciones del 2% de las juntas de mejoras se recaudaron \$1'308,000 pesos en beneficio de 90,000 habitantes del Valle de Mexicali.



## Participación de la juventud

El Bosque y Zoológico de la Ciudad en cuanto al programa de servicio social que se ofrece año con año para jóvenes de las diversas instituciones educativas de nivel medio superior de la ciudad, puedo decir que se ha llevado a cabo con éxito, ya que fueron reclutados y capacitados 35 estudiantes para brindar su apoyo en el curso de verano y atención a escuelas con recorridos guiados y pláticas educativas.

La atención a escuelas del Valle, San Felipe, la Ciudad y foráneas fue rebasada en un 63% con respecto al año pasado, es decir que de 20,331 recibidos el 2013, en este año hemos recibido 32,017 estudiantes que han disfrutado de recorridos guiados al zoológico, aviario, museo y de pláticas educativas en la sala audiovisual que cuenta con el equipo de cómputo necesario para hacer más interactivos y divertidos los momentos de aprendizaje de los alumnos.

## CULTURA DE PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS A LA SALUD PÚBLICA

### Prevención de los Riesgos a la Salud en la Vía Pública

Con la participación de los Servicios Médicos Municipales durante el proceso de la entrega de autorizaciones para la venta de alimentos en la vía pública, se ha logrado que 861 vendedores ambulantes cuenten con un certificado médico respaldado con estudios de laboratorio, capacitación y examen médico, lo que favorece la confianza de los usuarios en el consumo de alimentos en la vía pública.

La consecuencia directa es la disminución importante de las enfermedades infecciosas digestivas, producidas por la higiene deficiente en la preparación, administración y despacho de alimentos de consumo en la vía pública.

861 vendedores ambulantes certificados para la expedición de alimentos en la vía pública.

## Educación Médica Continua

Los Servicios Médicos Municipales, en conjunto con las dependencias del Sector Salud, generaron una serie de actividades educativas para el personal médico y paramédico, que tienen como finalidad fortalecer sus competencias operativas para crear cambios positivos en el nivel de salud de los usuarios de los Servicios Médicos en el Ayuntamiento.

Como resultado de esta participación conjunta el personal médico tiene la oportunidad de sumarse a programas educativos que se están integrando al Colegio Médico y que se encuentran en proceso de certificación médica. Este esfuerzo mejora la calidad que se brinda a los usuarios.

Aunado a lo anterior, se efectuaron actividades educativas locales y nacionales entre las que se encuentran 48 acciones de capacitación continua, entre las que destacan el Simposio del Día Mundial de la Lucha contra la TB, las XIX Jornadas Médicas del Colegio de Médicos Generales y Familiares de Mexicali, con la finalidad de reforzar y aplicar cambios positivos en sus capacidades clínicas.

### Prevención y diagnóstico oportuno de infecciones de transmisión sexual.

En este mismo tema de la Cultura de la Prevención de Riesgos a la Salud Pública, los servicios médicos municipales en coordinación con el Registro Civil Municipal, acordaron una estrategia conjunta al emitir y aceptar como requisito indispensable el certificado de salud para contraer matrimonio, expedido por los servicios médicos Municipales.

El cambio de paradigma se está realizando en forma positiva. El costo del certificado es de \$212 pesos por pareja y los estudios que se realizan para verificar la posibilidad de infecciones de transmisión sexual son gratuitos. Con esta acción se garantiza el apoyo a la comunidad y la vigencia de salud de los contrayentes.

Con el procedimiento anterior se entregaron 238 certificados prenupciales que comprobaron la seguridad de los resultados, la accesibilidad, facilidad y oportunidad del trámite, además de elevar gradualmente la calidad y la calidez de los servicios médicos municipales.

238 certificados prenupciales expedidos en beneficio de la salud de los contrayentes.



Asimismo, se efectuaron 87 operativos en distintos bares y hoteles de la Ciudad, para supervisar la tarjeta de salud de las sexoservidoras e invitar a que acudan de manera regular a utilizar los servicios que brindan los servicios médicos municipales. Como resultado se atendió a una población de 1,700 sexoservidoras. Por otra parte, se realizaron distintas acciones de manera periódica con un total de 25,000 estudios de laboratorio, así como 11,760 consultas médicas valoradas en laboratorio.

### **Prevención de Enfermedades Zoonóticas.**

Con la finalidad de promover y difundir la cultura de la responsabilidad comunitaria hacia el cuidado de las mascotas y la prevención de la salud, el Centro Municipal de Control Animal CEMCA, ha impartido 27 pláticas para fomentar la cultura en los ciudadanos del respeto hacia los animales domésticos; ha participado en 36 entrevistas con medios masivos de comunicación para dar difusión a temas como: tenencia responsable, devolución, adopción y esterilización de las mascotas, así como prevención de la rickettsiosis y enfermedades zoonóticas.

Se ha reforzado el trabajo en coordinación con las sociedades protectoras de animales principalmente en los rubros de esterilización y tenencia responsable de mascotas, buscando esquemas de solución y prevención del maltrato de animales.

También se llevaron a cabo 301 esterilizaciones caninas y felinas para el control de la natalidad; se aplicaron 2,410 vacunas contra la rabia, se realizó captura de 12,356 perros

callejeros. Asimismo, para el control de la garrapata se han desparasitado gratuitamente a 1,829 animales entre perros y gatos y a la par se les da información que deben fumigar sus viviendas y retirar los muebles en desuso.

En materia de prevención de las enfermedades zoonóticas el CEMCA ha implementado el lema: “Mascota sana, Familia sana”, además de mantener coordinación permanente con el Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD), producto de lo cual se organizaron 4 mesas de trabajo, para abordar las siguientes temáticas:

**Mesa 1:** trata de la comunicación de riesgo y educación preventiva.

**Mesa 2:** erradicación de la garrapata y control canino.

**Mesa 3:** saneamiento ambiental.

**Mesa 4:** diagnóstico oportuno y tratamiento.

301 esterilizaciones caninas y felinas; 2,410 vacunas contra la rabia y 12,356 perros callejeros capturados para la prevención de las enfermedades zoonóticas.

### **Cultura de la responsabilidad comunitaria hacia el cuidado de las mascotas**

En cumplimiento a las metas fijadas para este año en el programa de Zoológico, en este periodo se llevó a cabo la mejora de las instalaciones de los encierros y albergues del aviario mediante limpieza, reforestación y rehabilitación de éstos.



Cabe señalar que ha sido un éxito total el proyecto de reproducción de especies, que resultó en: el nacimiento de 23 tortugas sulcatas, 5 faisanes lady, 1 venado axis, 1 loro de la Patagonia, 1 faisán dorado, 1 faisán blanco y 4 watusis. De esta manera se incrementa la fauna a 520 ejemplares de diversas especies en el zoológico.

## ASISTENCIA SOCIAL Y MÉDICA A GRUPOS VULNERABLES

### Niños, jóvenes y adultos con discapacidad

El Centro de Día Madre Teresa es un espacio comprometido con el tema de la inclusión de jóvenes con discapacidad a la comunidad, contribuye a promover su desarrollo físico, intelectual y motriz, para lo cual se realizaron 1,930 actividades orientadas a la terapia ocupacional como formativa y recreativa.

Asimismo, se ofreció a jóvenes con discapacidad un contexto en el cual puedan experimentar la alegría y el dinamismo propio de su edad, además de favorecer la aceptación e integración social, promoviendo la convivencia con jóvenes sin discapacidad en espacios que forman parte de su comunidad.

Wa-Kiñul es un centro de rehabilitación integral para personas con discapacidad física, intelectual y sensorial ubicado en el Valle de Mexicali, en dicho centro se realizaron 2,046 terapias físicas, 1,276 terapias de lenguaje y ocupacional y 1,158 terapias psicológicas en beneficio de 4,480 personas. Con esto se logra

atender a los ciudadanos vulnerables del Valle de Mexicali, y se contribuye a la rehabilitación integral para su reinserción social.

**El Centro de Día Madre Teresa brindó 1,930 terapias ocupacionales a jóvenes con discapacidad.**

El Centro Wa-Kiñul brindó 4,480 terapias físicas, de lenguaje, ocupacional y psicológicas a personas con discapacidad, del valle de Mexicali.

### Apoyos de orden social y en infraestructura básica

En lo que respecta a los apoyos sociales a la ciudadanía, nos hemos dado a la tarea de combatir el desempleo y la falta de ingreso en las diversas comunidades del Municipio con la impartición de 897 eventos, entre cursos de manualidades, repostería y cocina, así como pláticas de valores y de salud a la población en situación de vulnerabilidad, para brindar herramientas de crecimiento económico y social, contribuyendo a la mejora en la calidad de vida de los mexicalenses.

**897 eventos entre, pláticas, cursos de manualidades, repostería y cocina.**

Con relación a la entrega de apoyos del tipo básico, gracias al programa alimentario se han beneficiado más de 9,750 personas mediante la entrega de una despensa básica de manera mensual, lo que asciende a 39,000 despensas en el transcurso del año. Igualmente, se otorgaron apoyos diversos, entre los cuales se destacan 2,550 útiles escolares, 2,271 bolsas



de ropa a personas en situación de calle y/o desamparo, 548 despensas a población en situación de vulnerabilidad, 1,500 lentes y 358 cobijas.

**9,750 beneficiados con el programa alimentario con la entrega de 39,000 despensas.**

La atención médica y dental a través de visitas domiciliarias, brigadas y atención en dispensarios médicos ha resultado en 14,000 atenciones en consulta médica y dental, 17,256 tratamientos médicos, más de 200 apoyos en diagnósticos, entrega de más de 335 sillas de ruedas y atención a más de 1,700 personas en los refugios temporales.

**17,256 tratamientos médicos y 14,000 consultas médicas y dentales.**

## ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El DIF Municipal entregó 250 sillas de ruedas a la comunidad mexicalense de escasos recursos con el propósito de contribuir a una mejor calidad de vida.

A través de los Servicios Médicos Municipales, se entregaron de manera ágil y oportuna 7,850 tarjetones y 650 credenciales especiales a personas con discapacidad que contribuyeron a facilitarles el acceso a diversos servicios.

## ASISTENCIA INTEGRAL A PERSONAS CON ADICCIONES

Debido a la importancia que tiene reintegrar a la sociedad a las personas con problemas, alteraciones y trastornos de la conducta relacionados con las adicciones, a través de Misión San Carlos se ha brindado tratamiento residencial a 144 personas con problemas de uso, abuso y dependencia de sustancias. De igual forma se ha contribuido en la atención de esta grave problemática social que representan las adicciones con otras instituciones públicas y privadas en materia de salud.

Además, para dar continuidad a su reintegración, se brindaron un total de 504 tratamientos de atención psicoterapéutica a pacientes que concluyeron su programa de 45 días de internamiento.

De igual forma, se brindaron 1,688 tratamientos de atención psicoterapéutica individual y grupal a los familiares de los pacientes o ex pacientes atendidos, para que éstos a su vez contribuyeran de una manera integral a la recuperación de sus familiares y su entorno sea más saludable.

Aunado a lo anterior, se impartieron 24 conferencias en diversas instituciones educativas públicas y privadas para hacer conciencia sobre la importancia de prevenir y tratar la farmacodependencia en jóvenes, que es el grupo más vulnerable.

Por lo que podemos resumir que derivado de la atención residencial otorgada a pacientes en su estancia en la clínica, recibieron una atención integral incluyendo atención médica, psiquiátrica, psicológica y de enfermería las 24 horas.

**144 pacientes con adicciones y/o alteración de la conducta atendidos con tratamiento residencial.**

## FOMENTO DE LA CULTURA DE LA BUENA NUTRICIÓN

Para contribuir a la seguridad alimentaria de la población escolar, en el transcurso de este primer año entregamos 1'197,320 raciones alimenticias entre desayunos fríos y calientes, diseñados con base a los criterios de calidad nutricional normados para asegurar el aporte nutrimental.

Además se impartieron 1,360 pláticas de orientación alimentaria a escuelas, instituciones y población abierta, con el propósito de que la comunidad se capacite en cuanto a los hábitos alimenticios y la dieta adecuada, porciones de nutrientes diarios, higiene en el manejo de los alimentos y plato del buen comer, en apoyo de 4,689 beneficiarios.

**1'197,320 desayunos escolares distribuidos en 194 escuelas, 135 del Valle y San Felipe y 59 en la Ciudad.**



## ATENCIÓN A LA FAMILIA Y FORTALECIMIENTOS DE VALORES

Con la finalidad de lograr un mejor ambiente familiar, el Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario brindó apoyo psicológico y emocional a través de 1,000 sesiones a niños, adolescentes, adultos y parejas. De igual forma se impartieron 130 sesiones de asesoría nutricional.

El centro promueve e impulsa la formación de valores en los niños y jóvenes mediante la impartición de 48 cursos deportivos y culturales. Los cursos deportivos comprenden las disciplinas de karate, kung fu, tae kwon do, kung fu infantil, zumba, artes marciales mixtas, box, baloncesto, fútbol y natación; los culturales: artes plásticas, pintura y dibujo, ballet, guitarra, fotografía y video digital, diseño gráfico, danzas internacionales y hip-hop.

En el mismo sentido, se llevó a cabo el campamento de Semana Santa con la participación de 40 niños, y en el mes de julio el campamento de verano contó con la participación de 287 niños de 4 a 14 años de edad, en el cual se impartió una plática por la Secretaría de Seguridad Pública denominada "Violencia Infantil".

Por otra parte y con la finalidad de fomentar la convivencia familiar y social a través de ferias, festivales y convivencias para personas con discapacidad, el Parque Juventud 2000 celebró la Olimpiada InterCAM con la participación de más de 200 personas de diferentes Centros de Atención Múltiple.

También, para fomentar la convivencia familiar y social, se realizó el evento del Día del Niño por parte de la Fundación TMONA contando con la asistencia de 80 personas con cáncer de medula ósea, acompañados de 220 familiares.

Asimismo, con la intención de promover la sana convivencia familiar con la raza de perros Pitbull, se llevó a cabo el evento de exhibición denominado Bullyz, con una asistencia aproximada de 2,000 personas.

Más de 200 personas con discapacidad disfrutaron las instalaciones del Centro Recreativo Juventud 2000.

## FOMENTAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ARTÍSTICAS Y CULTURALES

El Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario, promovió y difundió sus actividades deportivas, artísticas y culturales con diferentes instancias y medios de comunicación, en televisión a través de los programas Enlace Informativo y Frente a Frente, y en la radio: Atrapados y Sonorama Deportivo.

Para promover los programas de este Centro, se instrumentó un programa de visitas a 33 empresas, 45 escuelas y a la comunidad en general en espacios tales como centros comerciales, cruces viales y tianguis sobre ruedas, haciendo un total de 87 visitas.

Asimismo, para fortalecer la infraestructura deportiva, cultural y recreativa del Centro, se celebró el evento "1 Día por Centenario",



con la participación de 300 voluntarios, entre niños, jóvenes y adultos. Con esta acción fue posible la restauración y pintura de 7 aulas, gimnasio de box, gimnasio de pesas, alberca, cancha de usos múltiples, canchas de frontón, canchas de basquetbol y limpieza de cancha de fútbol.

En complemento a lo anterior, con la valiosa colaboración de empresas locales, se rehabilitó la cancha de fútbol rápido, se sustituyó la arena de la cancha de voleibol de playa, se cambiaron los tableros de las canchas de baloncesto y se rehabilitó la ciclista.

Por último, se efectuaron 25 jornadas de limpieza en el interior, exterior y periferia del centro contando con la participación ciudadana: se retiraron 495 metros cúbicos de basura, se remplazaron 75 luminarias, se rehabilitaron 9,648.55 metros cuadrados de áreas verdes y se forestó en diferentes áreas con un total de 280 plantas y árboles.

Con la participación de 300 voluntarios se realizó el evento “1 Día por el Centenario”, retirando 495 metros cúbicos de poda y basura.

## FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, ARTÍSTICA Y CULTURAL

En este primer año de gobierno el Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física ha brindado a la ciudadanía espacios confortables para una práctica deportiva eficiente, en beneficio de su salud, y por ende, mejor calidad de vida. Cabe mencionar que del total de la meta fijada desde el inicio de esta administración a la fecha se han rehabilitado y proporcionado mantenimiento al 86% de los espacios deportivos con los que cuenta el Instituto.

El Instituto dispone de un total de 42 espacios deportivos, de los cuales 15 de ellos cuentan con alberca pública, que fueron objeto de mantenimiento y rehabilitación previa a la pasada temporada de verano, en beneficio de más de 30,000 visitantes.

En materia de infraestructura deportiva, hemos realizado trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en 31 espacios destinados a unidades deportivas, que beneficiaron a la del Valle, San Felipe y la Ciudad.

Adicionalmente se efectuaron 19 obras comunitarias, destacándose el apoyo a las escuelas primarias Belisario Domínguez, Matutino Centenario, Colonia Pacifico y la Cancha Pública de Rincones de Puebla, con rehabilitación de canchas de usos múltiples, pintado de gradas, reparación de módulos de baños y reparación de cercos tubulares, entre otras. En el Valle se realizaron 40 trabajos de construcción y rehabilitación de espacios deportivos con el propósito de brindar a nuestra capital lugares adecuados para el desarrollo y la práctica del deporte.

Más de 90 acciones de rehabilitación y mejoramiento de unidades y espacios deportivos municipales, beneficiando a más de 100,000 mexicalenses del Valle, San Felipe y la Ciudad.

En complemento a lo anterior, el Bosque y Zoológico de la Ciudad llevó a cabo la organización de la logística para atender las necesidades en las instalaciones, desde limpieza, modificación, resanar, hasta remodelación total de áreas e instalación de nuevas estructuras, para el buen funcionamiento en todas las áreas carentes de servicio.

Le hemos dado mantenimiento al estacionamiento, ya que se encontraba sucio y muy deteriorado, se llevó a cabo la rehabilitación de los andadores internos en todo el parque, así como también, la limpieza y reubicación de contenedores para los desechos orgánicos e inorgánicos.

Fueron remodelados e instalados 60 nuevos asadores de metal alrededor de todo el parque para que las familias puedan realizar sus comidas en lugares dignos, cómodos y limpios.

El área acuática fue rehabilitada con acciones del programa “Rescatamos el Área Acuática” dando mantenimiento a pintura, cambio de tuberías, mantenimiento en albercas, instalación de juegos infantiles en el área de chapoteadero, instalación de sombras en albercas y toboganes, construcción de taquilla y limpieza en toda el área en general.

Es importante recalcar que se reforestaron 5 hectáreas en diversas áreas verdes del Bosque de la Ciudad, así como el mantenimiento general en los encierros y andadores con los que cuenta el zoológico y el aviario más grande de todo el noroeste del país.



Las acciones anteriores permitieron que 293,761 personas pudieran disfrutar de las instalaciones del Bosque y Zoológico de la ciudad.

293,761 personas disfrutaron de las instalaciones del Bosque y Zoológico de la ciudad.

## ACTIVACIÓN FÍSICA Y RECREATIVA

A través del Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física de Mexicali, buscamos preservar la salud y elevar la calidad de vida de los habitantes del Valle, San Felipe y la Ciudad.

Es por eso que el IMDECUF promovió el deporte popular mediante 25 torneos en las disciplinas de fútbol, beisbol, baloncesto, voleibol y softbol, contando con la participación de 5,816 niños y jóvenes; carreras pedestres con la participación de 11,753 atletas, destacando el tradicional Medio Maratón 2014, que año con año se realiza, logrando la participación de 1,400 deportistas, que además pudieron disfrutar como nueva actividad dentro del magno evento la carrera de 2 kilómetros.

En el Puerto de San Felipe se efectuó el evento Operativo Semana Santa con una participación de 939 deportistas en los diversos torneos de fútbol, voleibol, baloncesto y carreras pedestres; asimismo, en los meses de julio y agosto se realizaron 3 programas vacacionales “Días de Chapuzón en Tu Capital”, con una asistencia de 417 participantes inscritos en las diferentes unidades deportivas: Industrial, Independencia y Centro Recreativo Municipal.

Dentro del reforzamiento de programas de activación física y deportiva para personas con discapacidad, se realizaron 14 eventos de activación física con una participación de 1,580 personas en diferentes centros, tales como: CAM Delta, CAM Querétaro, CAM Cd. Victoria y Centro Recreativo Pedagógico y Laboral, por mencionar algunos; así también se impulsaron programas de activación física contribuyendo a la mejora de salud y calidad de vida para adultos mayores mediante 13 eventos de activación física de los cuales 7 fueron torneos amistosos con una participación de 1,606 adultos mayores.

Gracias a la promoción deportiva en los centros de rehabilitación se efectuaron 14 eventos de activación física que ayudaron a la readaptación social y a la reducción de futuras reincidencias delictivas de 1,073 jóvenes que participaron.

De igual forma, con la participación de los promotores deportivos se implementaron 15 centros de iniciación deportiva en el Valle y la Ciudad dándoles atención diariamente a 1,032 niños y jóvenes para apoyar su formación y fomento de valores.

Por lo anterior me es grato informarles que en este primer año de gobierno hemos podido llegar a la ciudadanía a través del impulso de actividades preventivas y recreativas, así como en la comunidad promoviendo el acceso masivo a la práctica del deporte, fomentando así la inclusión social, lo que representa un avance del 90% de atención.

25,616 mexicalenses beneficiados con eventos de activación física.

## ACTIVACIÓN FÍSICA EN CENTROS ASISTENCIALES

La Casa del Abuelo es una estancia de día donde se imparten terapias grupales de acondicionamiento físico y mental, así como, terapia física individual, atención médica, talleres ocupacionales, juegos didácticos, pláticas, conferencias y cursos a los adultos mayores. Aquí fomentamos las festividades cívicas y la convivencia en fechas especiales para nuestros abuelos.

Por otra parte, contamos con un espacio de esparcimiento denominado Casa de la Alegría, donde hombres y mujeres de 60 años de edad en adelante realizan actividades físicas, culturales, sociales y recreativas, pláticas y talleres con temas de interés, reuniones semanales de club, paseos recreativos estimulando el intelecto y habilidades motoras.

En complemento a lo anterior, el Asilo de Ancianos Doctor Carlos Canseco es una casa de retiro para adultos mayores que no cuentan con familiares que los atiendan, por lo que les proporcionamos estancia, alimentos, atención médica y psicológica, rehabilitación física, talleres y actividades grupales que promuevan la socialización y el recreo.

383 adultos mayores atendidos en los centros asistenciales del DIF Municipal.



## VINCULACIÓN Y APOYOS DEPORTIVOS

La salud integral de la familia es igual a mejor calidad de vida, estímulo para el desarrollo y el bienestar en general. Por eso, tanto en el Valle, San Felipe y la Ciudad se llevaron a cabo diversas tareas de activación física para alcanzar este objetivo.

El IMDECUF, a través de la difusión de la actividades realizadas en los diversos medios de comunicación, así como la participación en los Miércoles Ciudadanos, entregaron a escuelas de educación básica como a la comunidad en general 85 paquetes de material deportivo consistentes en 3,708 pelotas de basquetbol, fútbol, volibol, béisbol, softbol y hand ball. Con esta acción se incrementa la práctica sistemática de la educación física, el deporte y la recreación.

En complemento a lo anterior, se entregaron 10,720 uniformes deportivos a niños, jóvenes y adultos del Valle, San Felipe y la Ciudad que practican las disciplinas de basquetbol, volibol, fútbol y cachibol, así como 201 apoyos de material deportivo a escuelas, centros de iniciación, así como a clubs, equipos deportivos y a la comunidad deportiva en general.

10,720 niños, jóvenes y adultos del Valle, San Felipe y la Ciudad beneficiados con uniformes deportivos.

Además, se entregaron 11 reconocimientos a deportistas destacados en el Municipio de Mexicali, que participaron en Olimpiadas Nacionales e Internacionales en las disciplinas de softbol, halterofilia, baloncesto, esgrima y lanzamiento de bala; así como a los instructores y auxiliares que participaron en el programa vacacional Días de Chapuzón en Tu Capital.

11 deportistas reconocidos por sus resultados y trayectoria.

Por otra parte, se reestructuraron 30 comités deportivos, que coadyuvaron como gestores de su comunidad y lograron generar, organizar y dar seguimiento a la participación deportiva en coordinación con el IMDECUF, lo que representa un avance del 90% de atención a la comunidad deportiva mexicalense.

30 comités deportivos reestructurados.

## ARTE Y CULTURA

### Formación e iniciación a las artes

La cultura y el arte son elementos indispensables para alcanzar el desarrollo integral de los mexicalenses y construir desde nuestras familias ciudadanos creativos, propositivos y respetuosos de su entorno, con sólidas bases en valores como la disciplina y la perseverancia.

Por esa razón, durante este primer año de gobierno se amplió la oferta de iniciación artística, informática y desarrollo humano en las 6 casas de la cultura ubicadas en Mexicali, Ciudad Morelos, Ciudad Guadalupe Victoria y San Felipe, donde se impartieron 197 cursos y talleres en beneficio de 2,855 ciudadanos, y 57 conferencias en todo el Municipio que apoyaron la difusión del trabajo de los artistas plásticos locales mediante la realización de 31 exposiciones de artes plásticas y visuales.

Los grupos artísticos representativos participaron con entusiasmo en festividades y eventos cívicos y culturales con un total de 109 presentaciones artísticas, algunas de ellas en coordinación con el Consulado de México en Calexico, llevando rasgos de nuestra cultura nacional a los mexicanos que viven en el otro lado de nuestra frontera.

197 cursos impartidos en las 6 casas de cultura en beneficio de 2,855 ciudadanos.

## APOYOS A LA COMUNIDAD ARTISTICA Y/O PROYECTOS CULTURALES DE LA LOCALIDAD

### Formación e iniciación a las artes

Como una de las principales prioridades en cuanto al ámbito cultural se refiere, y con la finalidad de apoyar a la cultura local en todas sus manifestaciones, este año se otorgaron 21 apoyos económicos a diferentes artistas, contribuyendo así al desarrollo de proyectos y/o actividades culturales, entre las que destacan las disciplinas de danza contemporánea, danza folklórica, artes visuales, literatura y teatro.



## Foro Cultural

Conocedores de la importancia de llevar a cabo eventos de buena calidad y de contenido cultural e histórico, se montó dentro de las Fiestas del Sol 2014 un foro cultural donde el tema principal fue el Mexicali de los años veintes, denominado Salón Mexicali 1920-1930, el cual tuvo como marco una exposición con el mismo tema, con la participación de 50 artistas entre músicos, bailarines, coreógrafos, conductores y cantantes, mismo que fue visitado por más de 10,000 mexicalenses.

## Elaboración de una Revista

En busca de promover y difundir las actividades culturales de la localidad, así como, la cultura en todas sus expresiones, se creó una revista cultural informativa denominada Solar, misma que tuvo un tiraje de 1,000 ejemplares con la finalidad de implementar así una forma más, de difundir la cultura y temas diversos en cuanto al tema se refiere.

Más de 10,000 mexicalenses disfrutaron de los espectáculos presentados en el foro cultural Salón Mexicali, de las Fiestas del Sol 2014.

## PROMOCIÓN DE LA HISTORIA DE MEXICALI

### Patrimonio cultural, histórico y de la memoria colectiva

Durante el año 2014 el XXI Ayuntamiento de Mexicali se ha dedicado con todo entusiasmo a difundir y promover el conocimiento de la historia del Municipio de Mexicali. Este trabajo se ha realizado tanto en los medios masivos de comunicación (radio, prensa, televisión) como a través de conferencias, talleres, recorridos, exposiciones y publicaciones donde se abordan las diversas etapas y sucesos que conforman nuestro devenir histórico.

### Recorridos a Lugares Históricos

En ese sentido, con motivo del Aniversario de Mexicali, se realizaron 15 recorridos por lugares significativos de Mexicali, adentrándose por el centro histórico y subterráneos de la chinesca, logrando movilizar alrededor de 6,000 personas.

## Exposiciones y Eventos

Asimismo se efectuaron 5 exposiciones de carácter histórico y cultural, con temática referida a la historia del Municipio de Mexicali, así como, un importante evento en el puerto de San Felipe, el cual tuvo lugar en La Casa de Cultura durante el mes de mayo.

## Ciclos de conferencias y talleres

En el Archivo Histórico de Mexicali se llevaron a cabo 20 ciclos de conferencias de carácter histórico, con temas encaminados a la historia y tradiciones de Mexicali y se realizaron 2 talleres de rescate de la memoria histórica. En ambas acciones se atendieron a 981 beneficiados de diversas edades.

## Textos Históricos

De manera trimestral, se publicaron textos históricos a través de la prensa impresa en beneficio de aproximadamente 24,000 personas.

6,000 personas movilizadas con los recorridos por el centro histórico y subterráneos de la Chinesca de Mexicali.

## BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES

### Fomento a la Lectura, Servicios y Atención Cultural en las Bibliotecas

Es uno de nuestros principales objetivos facilitar el acceso equitativo, libre y gratuito a los mexicalenses al conocimiento de la cultura y fomento a la lectura en las bibliotecas públicas. Por eso se diseñaron e implementaron una serie de actividades que permiten mejorar los servicios no sólo a los usuarios que ya frecuentan las bibliotecas, sino que se ha salido al encuentro de los que aún las desconocen.

Se ha potencializado y ofertado los servicios de fomento a la lectura con temas de interés para todas las edades, tales como: Símbolos Patrios, Alejandría, entre otros, llevando estas y otras actividades extramuros a diferentes centros educativos y a las propias bibliotecas, beneficiándose a 4,800 ciudadanos.



Con el fin de reforzar el papel de las bibliotecas públicas como centros de lectura, se implementaron en 20 bibliotecas los programas: Los Años de Oro, dirigido a adultos y adultos mayores; Divertirte, Aprender y Jugar, para adolescentes y jóvenes y Fortaleciendo Lazos con los más pequeños. Además se capacitó a 57 bibliotecarios en estos 3 programas.

En este periodo se ha logrado atender a 121,000 usuarios en 20 bibliotecas públicas, de las cuales 13 se encuentran distribuidas en el Valle y San Felipe y 7 en la Ciudad, mientras que 24,569 usuarios se atendieron en talleres de fomento a la lectura.

Por más de 26 años consecutivos se ha llevado a cabo en el verano los tradicionales talleres de Mis Vacaciones en la Biblioteca, dirigido por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y en coordinación con la Red Estatal de Bibliotecas Públicas. En este periodo se desarrollaron 113 talleres con 10,281 usuarios, entre niños, adolescentes y adultos, en las 20 bibliotecas públicas municipales.

**121,000 usuarios atendidos en las 20 bibliotecas públicas municipales del Valle, San Felipe y la Ciudad.**

Dio inicio la campaña de Dona Tu Libro Viejo, promovida por Fundación Hélice, A.C., por el Instituto de Cultura de Baja California y por el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Mexicali. Con dicha campaña se recabaron 4,000 libros que se destinaron a las bibliotecas ubicadas en diferentes escuelas públicas y centros penitenciarios de Mexicali.

Es importante destacar la actualización y capacitación del personal bibliotecario que se llevó a cabo a través de 13 cursos, con el fin de brindar un mejor servicio a los usuarios.

Dentro de nuestros centros culturales, con el objetivo de propiciar actividades que conlleven al desarrollo humano y educativo, se realizaron en Meyibo Centro del saber en el año 2014, 6 talleres de informática así como 14 talleres de educación continua impartiendo con estos clases de dibujo y pintura, ingles para niños y adultos, ingles para débiles visuales, ajedrez, regularización académica, escritura creativa, acondicionamiento físico y expresión corporal. Logrando beneficiar a 171 personas.

Siendo este un espacio para las diferentes manifestaciones artísticas también se llevaron a cabo presentaciones de libros, exposiciones, conferencias, visitas guiadas, beneficiando a más de 900 personas.

Creando una vinculación con la comunidad estudiantil, se realizó un evento denominado Maratón del Saber, donde se convocó a secundarias a participar en una competencia de conocimientos y destrezas tipo rally siendo 115 personas las que participaron de esta actividad

**24,569 usuarios en talleres de fomento a la lectura.**



BIENVENIDOS  
MIÉRCOLES  
CIUDADANO

BIENVENIDOS  
MIÉRCOLES  
CIUDADANO



MEXICALI  
TU CAPITAL



MEXICALI  
TU CAPITAL



# VI Desarrollo Ambiental Sustentable



**Vamos por Mexicali**



## VI DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE



### NORMATIVIDAD PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

#### Operativos para el cuidado del medio ambiente

La Dirección de Protección al Ambiente, a través de su área de Auditoría y Regulación, implementó 4 operativos en coordinación con otras dependencias del sector público con el objetivo de inspeccionar giros mercantiles o de servicios que presentaban alguna deficiencia o irregularidad en su operación, impactando negativamente en el medio ambiente por contaminación atmosférica, de agua, en residuos sólidos urbanos y ruido. Como resultado, fueron inspeccionados 114 establecimientos.

En complemento a lo anterior, esta misma Dirección logro atender y dar respuesta positiva a 308 denuncias ciudadanas del Valle, San Felipe y la Ciudad, que fueron recibidas en la propia dependencia, en el programa Miércoles Ciudadano, en el programa de Denuncia Anónima 089 y a través de la canalización de otras dependencias.

Para lograr lo antes expuesto y aumentar la capacidad de respuesta, el 100% de las delegaciones municipales fueron capacitadas en materia de atención y respuesta de la denuncia ciudadana en el área ambiental.

#### Establecimientos Regularizados

En lo que se refiere al otorgamiento de distintos permisos ambientales, se implementaron acciones de reorganización y simplificación que con el fin de regularizar a los establecimientos que operan de manera irregular en nuestra ciudad. Como resultado, se otorgaron más de 243 autorizaciones a establecimientos de giros mercantiles y de servicios.

Por otra parte, hemos reiniciado el programa de capacitación al personal de la Patrulla Ecológica, así como un nuevo programa de impartición y colaboración en talleres para la sociedad civil organizada, como es el caso de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, Universidad Autónoma de Baja California, y la Universidad Politécnica de Baja California, dando así un nuevo giro a la estrategia a través del trabajo conjunto entre Ciudadanía-Gobierno.

Toda vez que la innovación y atención al medio ambiente es un tema prioritario para esta administración, se presentó un proyecto para la modificación del Reglamento de Protección al Ambiente del Municipio de Mexicali, de manera que podamos atender nuevos conceptos y mejorar nuestro marco competencial.

Más 243 establecimientos regularizados en materia ambiental.



## Prevención de la Contaminación en Comunidades Rurales

Como parte de los trabajos de prevención de la contaminación ambiental, la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones ejecutó obras de mejora a las vialidades no pavimentadas, a través de riego y motoconformado a 1,321 kilómetros y de revestimiento a 10,597 metros lineales. Sin duda, esto contribuye a mejorar la superficie de rodamiento, proteger el patrimonio vehicular de la ciudadanía, pero principalmente a disminuir la contaminación del aire y mejorar la calidad del medio ambiente, beneficiando con esta última a 45,700 habitantes.

45,700 habitantes del Valle de Mexicali beneficiados con obras de mejora a las vialidades no pavimentadas.

## Disminución de la Contaminación

Con la intención de disminuir la contaminación en el Municipio de Mexicali, a través del Sistema Municipal del Transporte, se implementaron acciones dirigidas a mejorar el medio ambiente y la calidad de vida de los mexicalenses.

Dichas acciones consistieron en: impulsar la sustitución del parque vehicular, realizando un total de 1,356 canjes a la fecha, conformados por 294 autobuses, 943 unidades de taxi, 58 unidades de taxi para el Valle, 51 camiones de carga y 10 grúas. Esto representa el 55% del total de parque vehicular registrado. Por otra parte, se infraccionaron 50 vehículos regulados que se encontraban en circulación por emitir humo visiblemente.

Con estas acciones se beneficia a un total de 936,826 habitantes.

Se ha renovado el 55 % del total del parque vehicular del transporte público beneficiando a 936,826 habitantes.

## EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

### Limpieza y Mejoramiento de la Imagen Urbana

Para fomentar la planeación y conservación del medio ambiente, la Dirección de Servicios Públicos, promovió acciones con el propósito de fortalecer la preservación del equilibrio ecológico.

En ese sentido, trabajamos en el barrido manual y mecánico de 10,632 kilómetros de las principales vialidades de la ciudad. Asimismo, se realizó limpieza en 369 lotes baldíos, 890 casas abandonadas y 30 casas quemadas retirando 13,453 metros cúbicos de basura y escombros. De igual forma se realizó la demolición de 4,857 metros cúbicos de construcciones abandonadas con la finalidad de evitar la delincuencia y vandalismo.

Igualmente se brindó apoyo a escuelas, dependencias de gobierno y a diversas instituciones en la limpieza de 117 predios por 4,540 metros cúbicos. De acuerdo al programa Tu Casa Limpia se efectuaron operativos de limpieza en las siguientes colonias: Ampliación Nacionalista, Agualeguas, Ignacio Allende, Baja California, Loma Linda, Municipio Libre, Venustiano Carranza y Aurora; en los fraccionamientos: Ferrocarril, FOVISSTE Esteban Cantú, Valle de las Misiones, Monarcas II, Rincones de Puebla, Los Portales III, Quinta Granada y Vicente Guerrero, en beneficio de 50,743 ciudadanos.

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Reglamento de Aseo Público, se han retirado de las vialidades, glorietas y camellones 16,820 anuncios publicitarios ya sea por contaminación visual o por ser un riesgo latente a la población mexicalense.

Se realizaron acciones de limpieza y mejora urbana a 10,632 kilómetros de las principales vialidades de la ciudad.

### Recolección de Basura y Cuidado del Medio Ambiente

Conscientes del impacto ambiental que representa la basura en nuestro entorno, la Dirección de Servicios Públicos, se dio a la tarea de promover acciones que impulsen la prevención de los niveles de contaminación.

En consecuencia, se mantuvo el servicio de recolección de basura en tiempo y forma programada en 111 rutas, prestando el servicio de manera ininterrumpida 2 veces por semana en las 312,487 viviendas, con una recolección de 162,929 toneladas de basura.

Con la finalidad de regularizar la recolección de basura en el Valle de Mexicali, se pusieron en marcha operativos para



apoyar en forma permanente a la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones con 8 camiones recolectores de basura durante los meses de diciembre 2013 a mayo 2014, logrando recolectar 472 toneladas de basura, beneficiando con ello a las Delegaciones: Benito Juárez, Ciudad Morelos, Cerro Prieto, Colonia Carranza, Hermosillo y a los Ejidos: Monterrey, Cuernavaca, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo y Sinaloa.

Posteriormente se realizaron 2 operativos en el mes de septiembre participando 20 recolectores, 78 empleados del Departamento de Limpia logrando recolectar 96.49 toneladas de desechos domésticos en las Delegaciones: Ciudad Morelos, Benito Juárez, Algodones, Ciudad Victoria, Lázaro Cárdenas y San Luis.

111 rutas de camiones recolectores de basura, brindando el servicio de manera ininterrumpida 2 veces por semana en 312,487 viviendas.

### **Eliminación de Basureros a Cielo Abierto**

Al inicio de esta administración se utilizaban 5 basureros a cielo abierto en el Valle de Mexicali, los cuales no cumplían con las normas oficiales mexicanas en materia de control ambiental. Con la finalidad de dar cumplimiento a dichas normas, promovimos acciones que fortalezcan la preservación del equilibrio ecológico en el manejo indicado de los desechos y disposición final de los residuos.

Por lo anterior, hemos tomado la determinación de suspender su utilización, por lo que hoy en día la basura del Valle de Mexicali es trasladada a la unidad de transferencia del Ejido Delta-Oaxaca o al relleno sanitario del Ejido Hipólito Rentería.

### **Tratamiento y Disposición Final de los Residuos Sólidos Generados en el Puerto de San Felipe**

Con el relleno sanitario ubicado en San Felipe se mejora la calidad del aire debido a la eliminación de quemas de basura, así como los basureros clandestinos. Este relleno sanitario a través de la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones recibe periódicamente tratamiento de compactación con maquinaria pesada y relleno de material inerte para eliminación de gases tóxicos, con 24 mantenimientos anuales se logra mantenerlo en condiciones óptimas de operatividad.

### **SISTEMA INTEGRAL DE ÁREAS VERDES**

El XXI Ayuntamiento de Mexicali, con el propósito de mejorar el medio ambiente y prevenir los niveles de contaminación se llevaron a cabo diversas acciones de conservación, rehabilitación de parques, camellones, jardines y demás áreas verdes y recreativas pertenecientes al gobierno de Mexicali, para que la ciudadanía pueda convivir en armonía con el entorno natural.

En ese sentido, para mejorar la imagen urbana se efectuó el corte de zacate en más de 4'792,022 de metros cuadrados y se realizó la poda de 34,512 palmas y árboles.



Se atendieron 1,445 reportes de la ciudadanía por daños a la plomería instalada en las áreas verdes, originados por sistemas hidráulicos caducos y/o actos vandálicos.

Asimismo, a través de 1,136 jornadas y brigadas comunitarias de limpieza, la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones llevó a cabo la rehabilitación de parques, plazas cívicas, unidades deportivas y camellones, consistentes en poda de árboles con canastilla, corte de zacate, encalado de árboles, barrido de calles y banquetas, suministro y aplicación de pintura en juegos infantiles, kioscos y bardas públicas, mejorando con todo ello la imagen de las poblaciones rurales.

Por otra parte, se llevó a cabo la donación de 56,640 plantas de diferentes especies a organismos, dependencias gubernamentales, instituciones públicas y a ciudadanos en general, logrado con esto una mayor reforestación en nuestra ciudad.

En los viveros municipales se dio la producción de diferentes especies, como mezquites, eucalipto, acacia, peruano, piocha, palma, laurel de la India, laurel enano, fresno, benjamina, tronadora, así como plantas en flor como rosales, amores de un rato, buganvilia, carisa, nopal de flor y dedito, entre otros.

### Adopción de Espacios Públicos

Con la finalidad de fomentar la participación ciudadana en el mejoramiento de la imagen urbana, se promueve entre empresas comprometidas con nuestra ciudad la adopción de espacios públicos consistente en proveer de jardinería y su mantenimiento a dichos espacios. Como resultado, se adoptaron espacios ubicados en: Bulevar Adolfo López Mateos y calle del Hospital; Bulevar Adolfo López Mateos y calle Calafia; Bulevar Adolfo López Mateos y Calzada de los Héroes; Río Nuevo y Calzada Independencia, así como triángulo del FEX y camellón Yugoslavia de la colonia Nacionalista.

### Forestación y Reforestación de árboles

La Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones impulsó la forestación plantando árboles en los espacios públicos que carecían de áreas verdes, asimismo, reforestó las zonas que ya contaban con vegetación escasa o deteriorada. Esto se llevó

a cabo gracias a la gestión de distintas especies de flora que fueron distribuidas en diferentes comunidades del Valle y San Felipe, dando prioridad a escuelas, unidades deportivas, parques públicos y camellones.

En complemento a lo anterior, se promovió la capacitación a la comunidad dedicada al mantenimiento de áreas verdes en el Valle de Mexicali y San Felipe, con el curso-taller Técnicas Forestales impartido por la Comisión Nacional Forestal, donde se les instruyeron los métodos para una adecuada plantación y poda, así como para un mejor aprovechamiento y uso racional del agua y la elaboración de composta.

### Campañas de Forestación y Reforestación

La Dirección de Protección al Ambiente alcanzó la cifra de 112 pláticas y talleres de educación ambiental con la intención de recuperar y preservar el equilibrio ecológico. Con esta acción se logró un incremento del 36.9% en comparación con las realizadas en el 2013. El impacto directo alcanzó a 3,166 mexicalenses. Cabe mencionar que dichas pláticas se impartieron en el Centro de Educación Ambiental Municipal, ubicado en el Parque Vicente Guerrero, el cual cuenta con un vivero educativo con las principales plantas nativas de nuestro municipio.

3,166 mexicalenses recibieron talleres en educación ambiental.

### PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN INTEGRAL

Como parte de las acciones que hemos implementado en mejorar el medio ambiente para impactar directamente la salud de los ciudadanos y la imagen urbana, gestionamos recursos para llevar a cabo el programa de Pavimentación Integral 2014 por cooperación.

Gracias a la vinculación comunidad-gobierno se va a iniciar este programa con la realización de 7 obras en beneficio de 2,986 habitantes de 5 colonias de Mexicali: Santa Clara, Bellavista, Flores Magón, Venustiano Carranza y Valle de Álamo; además de 2 secciones en San Felipe.



## **NORMATIVIDAD PARA LA GESTIÓN METROPOLITANA Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

### **Atención de los pluviales y reparación del Dren 134**

Durante los primeros meses del año, el XXI ayuntamiento de Mexicali a través de la Dirección de Administración Urbana, participó con el Gobierno del Estado de Baja California en la atención a la problemática del Dren 134, cuya bóveda pasa por diversas áreas comerciales y habitacionales de la ciudad.

La participación de la Dirección de Administración Urbana se focalizó en los trabajos de delimitación de polígonos solicitados por la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado, para la liberación del derecho de vía del dren y certificación de los predios colindantes, algunos de los cuales presentaban construcciones sobre la bóveda, representando un riesgo inminente en caso de colapso. Los deslindes topográficos certificados de dichos polígonos se entregaron de acuerdo al programa.

### **Educación y Cultura Ambiental**

El Bosque y Zoológico de la Ciudad se llevó a cabo el tradicional curso de verano Mis Vacaciones en el Bosque para niños de 4 a 12 años, duplicando la cifra del año anterior con la participación de 222 niñas y niños. El curso comprendió pláticas sobre el cuidado y protección del medio ambiente, reciclado de materiales, juegos didácticos, pláticas interactivas de temas de ciencias naturales; asimismo, fueron concientizados sobre la problemática actual acerca del cuidado de los recursos no renovables y el medio ambiente.

Para hacerlo más atractivo, los niños recibieron curso básico de natación durante 2 semanas donde perdieron el miedo a las albercas, aprendieron distintas técnicas de respiración y diferentes formas de nadar.

222 niñas y niños beneficiados con el curso de verano Mis Vacaciones en el Bosque.



# VII Seguridad Ciudadana



*Vamos por Mexicali*



## VII SEGURIDAD CIUDADANA

### VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

#### Recuperación de la confianza ciudadana

La Dirección de Seguridad Pública Municipal promovió la formación de 30 redes ciudadanas de vinculación con la comunidad. Como resultado se efectuaron 120 reuniones de contacto en temas de seguridad en las colonias o fraccionamientos; 450 visitas de seguimiento a colonias con altos índices de inseguridad; se impartieron 10 talleres de capacitación Líder de Líderes en temas de seguridad a los integrantes de las redes, beneficiando con ello a 7,500 habitantes del Valle, San Felipe y la Ciudad.

30 redes ciudadanas beneficiando a 7,500 habitantes del Valle, San Felipe y la Ciudad.

#### Mejoramiento del Proceso de la Justicia Municipal

Dentro de las acciones realizadas para lograr el mejoramiento del proceso de la justicia municipal transparente se atendieron 79,376 audiencias a ciudadanos presentados por alguna falta administrativa resuelta. Asimismo, se atendieron 1,098 recursos de inconformidad resueltos, presentados por ciudadanos y se realizaron 7 visitas de supervisión en los distintos juzgados calificadores.

En complemento a lo anterior y con la finalidad de contribuir en la disminución de conductas antisociales, mediante la promoción de la cultura de la legalidad y fomento de valores, se turnaron al programa de Alcohólicos Anónimos a 1,368 detenidos por ingerir bebidas embriagantes; al programa de Atención y Seguimiento de Terapia Psicológica a 60 generadores de violencia y se implementaron pláticas dentro de la población estudiantil para promover la conducta positiva y al mismo tiempo fomentar la cultura cívica y de prevención del delito en beneficio de 300 jóvenes.

1,728 ciudadanos beneficiados con los programas preventivos de conductas antisociales.

### FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA D.A.R.E.

Con el propósito de proporcionar información científica y oportuna sobre las consecuencias del uso de drogas, 42 oficiales de la DSPM apoyaron en capacitar e instruir a 58,638 estudiantes de jardín de niños, primaria, secundaria y preparatoria mediante visitas a 1,189 grupos en 186 jardines de niños, 820 primarias, 158 secundarias y 25 preparatorias del Valle, San Felipe y la Ciudad.

58,638 estudiantes recibieron información sobre las consecuencias del uso de drogas.

#### D.A.R.E. Después de Clases

Se implementó exitosamente el programa DARE Después de Clases el cual busca alejar a los jóvenes de conductas antisociales otorgando gratuitamente actividades deportivas y culturales en los Centros de Desarrollo Humano Robledo, Naranjos, Santorales, Solidaridad, Voluntad y Escuela 16 de Septiembre, en beneficio de 1,820 jóvenes.

1,820 jóvenes beneficiados con el programa D.A.R.E. Después de Clases.

#### D.A.R.E. Para Padres

Buscamos que la familia, como núcleo de la sociedad, se mantenga informada de cualquier situación que pueda afectar su armonía. En ese sentido, se impartieron 6 cursos del programa DARE Para Padres en secundarias, bibliotecas públicas y centros de desarrollo humano para proporcionarles herramientas que mejoren la relación con sus hijos, tipos de drogas usuales entre jóvenes, así como patrones de conducta que deben de ser motivo de alarma. Como resultado, se benefició a 292 padres del municipio.

292 padres de familia beneficiados con el programa D.A.R.E. Para Padres.



## Cursos de Verano

Se impartieron 20 Cursos de Verano: 11 en el Valle y 9 en la Ciudad, en bibliotecas públicas, centros de desarrollo humano, casas hogares, entre otros, que beneficiaron a 559 niños.

## Patronato D.A.R.E. Mexicali

Del 01 de diciembre de 2013 al 30 de noviembre del 2014

Nivel Escolar	Escuelas		Alumnos		Total	
	Ciudad	Valle	Ciudad	Valle	Escuelas	Alumnos
Jardín de Niños	112	74	5,990	1,734	186	7,724
3eros y 4tos	237	118	12,445	2,850	355	15,295
5tos y 6tos	333	132	13,847	3,944	465	17,791
Secundarias	116	42	10,718	3,394	158	14,112
Preparatorias	14	11	1,844	1,872	25	3,716
<b>Total</b>	<b>812</b>	<b>377</b>	<b>44,844</b>	<b>13,794</b>	<b>1,189</b>	<b>58,683</b>

Fuente: Patronato D.A.R.E. Datos al mes de noviembre 2014.

## FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### Transformación de entornos escolares

Dentro de la DSPM, la prevención del delito es primordial; por consiguiente, nos dimos a la tarea de trabajar 2 ejes con las comunidades escolares: el primero es la impartición de pláticas preventivas que tienen como finalidad proporcionar herramientas para la adecuada toma de decisiones de los jóvenes de primaria y secundaria, que se trabajaron con 14 escuelas en beneficio de 9,500 estudiantes en prevención del delito, con pláticas de pandillerismo, delitos y sanciones aplicadas a menores infractores.

El segundo eje es atendido con el programa del Operativo Mochila, del cual se realizaron 40 en beneficio de 9,100 jóvenes de educación secundaria.

Por otra parte, con el programa Modelo de Intervención para las Conductas Antisociales de los Adolescentes, aplicado a

secundarias y preparatorias, se ha trabajado con 210 alumnos que se encuentran en situación de riesgo delictivo y/o consumo de drogas o alcohol.

18,810 estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria beneficiados con los programas de prevención del delito.

### Escuadrón Juvenil Deportivo de Seguridad Pública

En beneficio de los jóvenes mexicalenses, se realizaron 30 invitaciones a instituciones educativas tales como COBACH, CECYTE, CBTIS, CONALEP, así como en algunas secundarias, con la finalidad de que más jóvenes pertenezcan al Escuadrón Juvenil Deportivo en pro de la prevención social del delito. Gracias a esta acción 1,275 jóvenes se afiliaron en 25 secciones o zonas de entrenamiento y de capacitación.

Con el compromiso, esfuerzo y apoyo de las dependencias involucradas, se han capacitado a nuevos oficiales de la Dirección de Seguridad Pública Municipal como instructores. El resultado se traduce en la apertura de nuevas secciones y la



atención a más 583 niños y jóvenes de ambos sexos en edades de 10 a 22 años de la zona del Valle de Mexicali y San Felipe.

**1er. lugar en oratoria en la "1er Convención Deportiva de Prevención del Delito" a nivel nacional.**

Además, se llevaron a cabo 8 reuniones por zona con más de 3,514 padres de familia que fueron orientados sobre las actividades que se realizan semana tras semana en beneficio de sus hijos para prevenir conductas antisociales.

El apoyo de empresarios preocupados por la prevención del delito junto con los padres de familia, se participó en la "1er. Convención Deportiva de Prevención del Delito" a nivel nacional, con sede en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua. Ahí, el Municipio de Mexicali obtuvo el primer lugar en la disciplina de oratoria por parte del Escuadrón Juvenil Deportivo.

Se realizaron 10 pláticas y 4 cursos de prevención en temas de Primeros Auxilios, Protección Civil, Cultura de la Legalidad, Formación de Valores, Liderazgo y Patriotismo, Antidrogas y Alcoholismo, Pandillerismo, Bullying, Cyberbullying, Grooming, Sexting, entre otras, beneficiando a 15,012 jóvenes de los Cecyte's: Xochimilco, Misiones y Compuertas; de los COBACH's: Mexicali y Miguel Hidalgo.

Por ser la prevención del delito un tema fundamental para la sana convivencia, el Escuadrón Juvenil efectuó 10 brigadas en la ciudad atendiendo a más de 35,000 personas; además de 4 participaciones cívicas, 8 eventos culturales, 8 excursiones y 8 campamentos fuera de la zona urbana para recreación y entrenamiento. Asimismo se celebró 1 foro de prevención social del delito con una asistencia de 300 jóvenes y padres de familia, y por último, con la finalidad de motivar constantemente a los jóvenes que participan activamente en este programa, se entregaron 130 grados en una ceremonia oficial.

**1,858 jóvenes del Valle, San Felipe y la Ciudad atendidos con el programa Escuadrón Juvenil Deportivo de Seguridad Pública.**

### BECAS EDUCATIVAS A POLICÍAS Y SUS HIJOS

Con la finalidad de apoyar a los policías y a sus hijos en su desarrollo académico, de diciembre 2013 a junio 2014 y de septiembre a noviembre de 2014, el Patronato Alianza Empresarial otorgó 726 becas educativas mensuales con un importe de \$419,300 pesos y una inversión total de \$4'193,000 pesos, como se describe en la siguiente tabla.

**\$4'193,000 pesos invertidos en 726 becas educativas mensuales para 274 policías y 452 hijos.**

Nivel de estudios	Agentes	Hijos	No. de becarios	Importe Mensual por becado	Importe Mensual depositado	Monto Total
Secundaria		156	156	\$300.00	\$46,800.00	\$468,000.00
Bachillerato	52	141	193	\$400.00	\$77,200.00	\$772,000.00
Universidad	202	149	351	\$800.00	\$280,800.00	\$2,808,000.00
Maestría, Especialidad	2	1	3	\$800.00	\$2,400.00	\$24,000.00
Academia de Seguridad Pública del Estado	18		18	\$500.00	\$9,000.00	\$90,000.00
Becas de Hijos de Policías Caídos		5	5	\$3,100.00	\$3,100.00	\$31,000.00
<b>Total</b>	<b>274</b>	<b>452</b>	<b>726</b>		<b>\$419,300.00</b>	<b>\$4,193,000.00</b>

Fuente: Patronato Alianza Empresarial para Seguridad Pública.  
Datos al mes de noviembre de 2014.



## POLICÍA DE BARRIO

El programa Policía de Barrio está dirigido a comunidades interesadas en disminuir los índices de delincuencia en sus comunidades. Del 01 de diciembre de 2013 al 31 de agosto de 2014 se tienen registradas 40 patrullas de barrio, que brindan servicio a colonias en las que existía un alto índice de inseguridad, entre las que podemos mencionar: INFONAVIT Cucapah, Hega Buenaventura e Independencia, las cuales han reducidos sus índices de inseguridad.

Se implementaron 2 mesas de trabajo con los 40 comités de vecinos que cuentan con el programa, con la finalidad de dar seguimiento a quejas y sugerencias para mejora del propio programa, así como cambio de agentes y vinculación entre los mandos policiacos y vecinos, reiterando los compromisos de trabajo.

## MEJORAS EN EQUIPAMIENTO Y EN ÁREAS OPERATIVAS

Con el propósito de reforzar el trabajo de vigilancia y prevención del delito en el Valle, San Felipe y la Ciudad, el XXI Ayuntamiento de Mexicali mejoró el equipamiento de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, con la entrega de 72 patrullas nuevas, de las cuales son 46 Pick Up y 26 Sedan Tsuru dedicadas fundamentalmente a las áreas operativas. Asimismo, se está dotando a 1,920 elementos policiacos de uniformes completos, consistentes en 2 camisas, 2 pantalones, 1 par de botas, 1 gorra y 1 chamarra, así como, 1 beca por un importe de \$1,900 pesos a cada uno.

Gracias a los cursos y programas impartidos en la DSPM como son los Derechos Humanos, Alta Dirección, Hechos de Tránsito, Formación de Mandos, Técnicas de la Función Policial para Personal Operativo, Juicios Orales, Formación de Cuerpos Tácticos de Inteligencia e Instrucción Cerrada, hemos logrado capacitar alrededor de 915 elementos policiacos a la fecha, que han respondido de manera profesionalizada a las necesidades planteadas por la sociedad.

Con base a los controles de revisión y vigilancia mediante patrullaje preventivo y los diferentes programas como lo son: Mesero Responsable, Taxi Seguro, Conductor Designado

y Derecho a la vida, se redujeron significativamente 147 accidentes de tránsito comparado al año pasado, es decir, de 2,136 a 1,989.

En complemento a lo anterior, se instrumentaron 260 puntos viales como medidas para prevenir accidentes debido al exceso de velocidad de los automovilistas.

Por último, se han llevado a cabo 80 operativos en los que intervienen los grupos tecnificados tanto grupo SWAT y grupo Águila, siempre de la mano con otras autoridades de los 3 niveles de gobierno y grupos de coordinación. Estos mecanismos implementados han evitado el crecimiento y la generación de nuevos grupos delictivos de acuerdo a la obtención de información precisa en las que operan las denuncias ciudadanas y la colaboración institucional.

Con la implementación de 260 puntos de auxilio vial, se ha logrado reducir 147 accidentes de tránsito.

## CULTURA DE LA PROTECCIÓN CIVIL

En este periodo que se informa concentramos esfuerzos en fortalecer la cultura de la protección civil entre la población mexicalense. Por esa razón se impartieron 615 cursos relativos a la seguridad y emergencia en diversos centros de educación básica, en beneficio de más de 54,988 personas, lo que significa un incremento superior al 200% en relación a lo realizado el año pasado.

También se impartieron 125 cursos en diferentes comunidades de nuestro municipio, en beneficio de más de 3,348 personas, es decir, un incremento del 125% con relación al 2013. Asimismo, se ofrecieron 9 cursos a monitores burócratas, encargados de atender las instalaciones municipales para su evacuación en caso de que se presente alguna contingencia.

De igual forma, se impartieron 105 cursos en establecimientos de prestadores de servicio, principalmente estancias infantiles, lo que benefició a 3,292 niños que son atendidos por estos centros de servicios.

Además se participó en el taller de sensibilización en materia de Protección Civil, impartido por el Centro Nacional



de Prevención de Desastres, así como en los talleres de homologación de criterios para la elaboración y revisión de los programas internos de Protección Civil, impartidos por la Coordinación Estatal de Protección Civil.

Para efecto de mantener a la población informada se han realizado 12 boletines de prensa, con carácter de alertas por efectos de lluvia, fuertes vientos y altas temperaturas. Por su parte se proyecta que se realice la difusión masiva del Atlas de Riesgos a través del Portal del Ayuntamiento. Se integró el Comité de Mexicali para el Restablecimiento del abasto privado en situaciones de emergencia, de la cual Protección Civil Municipal forma parte, y es presidida por la Secretaría de Economía de la Federación.

Se dio cumplimiento a la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil conformado por 6 mesas de trabajo y se instaló un Consejo Delegacional de Protección Civil en el Puerto de San Felipe.

Para recordar los terremotos del 4 de abril en Mexicali y 19 de septiembre en la ciudad de México, se efectuaron dos macro simulacros de evacuación en la ciudad. En total se evacuaron 759 edificaciones de educación básica y se movilizaron 209,596 estudiantes, participando las universidades, delegaciones federales, el Ayuntamiento, el Gobierno del Estado y organismos empresariales. Además, se realizaron 72 simulacros generales en empresas y edificaciones escolares, beneficiando a 34,302 personas.

Participaron en 2 macro simulacros y 72 simulacros más de 243,898 personas, lo que incrementa el nivel de seguridad civil.

En cuanto a la autorización de Programas Internos de Protección Civil, que la ley establece para las empresas, en este año se recibieron 98 solicitudes para su validación, de las cuales 36 fueron autorizadas, quedando proyectada la autorización de las 62 restantes. Adicionalmente, se llevaron a cabo 79 inspecciones para constatar el cumplimiento de la normatividad en seguridad civil. También se produjeron 2 reuniones con la Delegación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social Federal, para establecer criterios de aplicación de normas oficiales en materia de seguridad humana en el trabajo.

61,628 personas beneficiadas con las acciones de capacitación en materia de cultura de protección civil.

Cabe señalar que el rápido actuar del Consejo Municipal de Protección Civil ante la presencia de los fenómenos perturbadores del pasado 21 de agosto en la Ciudad de Mexicali y el 8 de septiembre en el Ejido Marítimo, contribuyeron de manera importante para que la normalidad se diera casi inmediata.

## PREVENCIÓN DE INCENDIOS

A partir del compromiso que tenemos con la sociedad en materia de prevención de incendios, se impartió capacitación y entrenamiento a personas del sector público, privado, educativo y a la comunidad en general beneficiando a 7,159 personas de nuestro municipio, logrando permear esta información a las familias de las personas capacitadas, creando una difusión mayor. De esta manera hoy existen más ciudadanos capaces



de actuar correctamente en situaciones de emergencia para preservar su vida y bienes materiales.

Gracias a la participación activa del personal especializado del H. Cuerpo de Bomberos, se impartieron 500 cursos, se coordinaron 40 simulacros de evacuación en caso de incendio, logrando así difundir las medidas de prevención y preparación ante una contingencia a los diferentes sectores de nuestra comunidad.

497 cursos y 36 simulacros dirigidos por el H. Cuerpo de Bomberos, beneficiando a 7,159 mexicalenses.

### Inspecciones de Prevención de Incendios

Durante el 2014, se ha venido trabajando por la mejora continua en medidas de prevención de incendios en la ciudad, siguiendo diferentes líneas de actuación a fin de dar cumplimiento a los requerimientos de seguridad contra incendios descritos en el Reglamento de Prevención de Incendios para el Municipio de Mexicali, Baja California.

Considerando los riesgos a los que están expuestos los diferentes sectores de la sociedad, la Dirección del Heroico Cuerpo de Bomberos realiza inspecciones para comprobar que los edificios, tanto industriales, comerciales y de servicios cumplan con la normatividad de protección contra incendios correspondiente en cada caso.

Se lograron realizar 5,956 inspecciones por personal especializado, cuyo objetivo principal es el exacto cumplimiento del reglamento en mención. Alcanzando un incremento del 100% en el sector industrial y el 60% en el comercial, respecto al año anterior.

5,956 inspecciones por el H. Cuerpo de Bomberos en los sectores comercial, industrial y de servicios, beneficiando a más de 10,000 personas que laboran en ellos.

### Verificaciones para la prevención de incendios

Durante esta administración se han venido haciendo esfuerzos por garantizar la seguridad a la población en diversos sitios donde éste se concentre. Entre estos lugares se destacan las

salas de cine, los estadios, teatros, auditorios, entre otros; donde regularmente hay concentración masiva de personas.

Logrando realizar 92 verificaciones a sitios de concentración masiva en el tema de seguridad; con la finalidad de prevenir, mitigar y dar respuesta a emergencias y situaciones de riesgo a las que pudieran exponerse los concurrentes. Corrigiendo con esto, situaciones de riesgo antes de que un evento de la naturaleza o provocado por el ser humano nos impacte reduciendo la probabilidad de sufrir consecuencias.

92 verificaciones de seguridad a sitios de concentración masiva, brindando protección de las familias mexicalenses.

### Profesionalización y Certificación de Personal

El personal operativo, activo y voluntarios que forman parte de La Dirección del Heroico Cuerpo de Bomberos brinda el principal servicio de atención a contingencias en nuestro municipio, ya que su principal función es la de intervenir en las actuaciones de riesgo que sufre la población.

Han recibido capacitación institucional en rescate, combate de incendios y contingencias, 410 elementos de personal operativo, de base, contrato y personal voluntario tanto en nuestra localidad como en el extranjero; adquiriendo conocimientos y habilidades para un desempeño seguro y exitoso en cualquier tipo de emergencia que se presente, poniendo, paralelamente, especial énfasis en la nivelación de conocimientos y habilidades entre nuestro personal.

Todo ello, orientado a brindar una actuación de calidad, con el firme propósito de brindar un servicio profesional a nuestra ciudad, Valle y Puerto de San Felipe. Ya que nuestro principal objetivo debe ser siempre la seguridad y la prevención de accidentes, priorizando al bombero y a la población, y solo a través de la capacitación y el entrenamiento lograremos alcanzarlo.

408 elementos de bomberos capacitados con cursos teóricos-prácticos, para beneficio de la población en general.



Asimismo, conscientes de que la atención a servicios de emergencia que se brinda a la ciudadanía, requiere de personal capacitado en diferentes materias, con el propósito de realizar técnicas y maniobras adecuadas para cada situación de emergencia que se presente, logrando con ello salvar vidas y propiedades, se les han otorgado becas de estudio en The Texas A&M University System de College Station, TX., logrando esto con el apoyo de buena voluntad de la iniciativa privada.

74 elementos adscritos a la Dirección del H. Cuerpo de Bomberos Certificados, 17 en Estados Unidos de América y 57 en ésta localidad.

### Emergencias Urbanas

Ante la ocurrencia de cualquier tipo de contingencia o desastre los bomberos son los primeros convocados para responder en la escena. Los eventos en los que se involucra la actuación del personal operativo van encaminados a atender los llamados de la población como: Accidentes automovilísticos donde utilizan equipos de extracción vehicular, ambulancias, unidades de rescate y contra incendios.

Por otro lado atienden emergencias por desastres naturales o algunos producidos por el hombre como: Cortos circuitos, incendios en vehículos, en viviendas, fugas de gas, basuras, captura de enjambres (abejas), además realizan también labores como: rescate acuático, rescate en alta montaña, rescate en desierto, emergencias con sustancias químicas

peligrosas, amenazas de bomba y explosivos, en las inundaciones trasladan y rescatan a las personas.

Se encuentran 23 estaciones de bomberos distribuidas estratégicamente en nuestro municipio, equipadas con 51 unidades de emergencia con la única finalidad de proporcionar una respuesta rápida y eficaz a la población cuando lo requiera. Logrando fortalecer la cobertura de los servicios y dignificando el servicio que beneficia a la población en general. Se atendieron 4,695 traslados y 5,269 incendios.

El H. Cuerpo de Bomberos ha realizado 19,321 servicios de emergencia, beneficiando a familias del Valle, San Felipe y la Ciudad.

### Revisión del Sistema Hidráulico

La Dirección de Bomberos ha conformado un equipo especializado y capacitado de elementos del área operativa, que realizan servicios frecuentes de revisión física de hidrantes, el municipio cuenta con 3,201 hidrantes de los cuales 2,642 han sido revisados comprobando la accesibilidad en su entorno y confirmado su buen funcionamiento, reportando mediante oficios y listados, a la Comisión de Servicios Públicos de Mexicali, los hidrantes que se encuentren dañados.

2,642 revisiones a hidrantes del municipio para asegurar su adecuado funcionamiento.



# VIII Infraestructura y Vivienda



***Vamos por Mexicali***



## VIII INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



### ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EL DESARROLLO URBANO

#### Proyecto ejecutivo de instalación eléctrica en el Parque Constitución

Como parte de los esfuerzos de elaborar estudios y proyectos en beneficio del Municipio, y específicamente de acuerdo con la petición ciudadana de los habitantes de la zona centro que colindan con el Parque Constitución, respecto al ambiente de inseguridad por la falta de iluminación, se elaboró un proyecto consistente en la instalación de 44 lámparas tipo farol de alta eficiencia, así como 12 nuevos arbotantes distribuidos en la Avenida Zuazua, calle México y calle Aldama. Con esta acción se fortalece la zona centro y se promueve el atractivo turístico de la Plaza del Mariachi.

#### Cementerios Municipales

Debido al abandono en que se encontraba el panteón municipal # 3 El Centinela se hicieron trabajos de limpieza y mantenimiento a 467,500 metros cuadrados consistentes en la poda de árboles, desmonte, limpia de maleza, retiro de escombros, basura y limpieza de caminos interiores; así como la construcción de baños públicos y la remodelación de las oficinas.

Como es sabido, la capacidad de los tres panteones municipales existentes está por concluir, por esa razón es apremiante la apertura de un nuevo panteón. En ese sentido gestionamos ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente un estudio de impacto ambiental con la finalidad de retomar los trabajos de construcción y apertura del panteón municipal # 4, ubicado en la carretera a San Felipe Km. 24.5, el cual tendrá una capacidad de 50,500 gavetas.

Se retomaron los trabajos de construcción y apertura del panteón municipal # 4 ubicado en carretera a San Felipe en el Km. 24.5 con capacidad para 50,500 gavetas.

#### Mantenimiento del Alumbrado Público en la Zona Urbana

Dentro de las prioridades de nuestra gestión, está la de brindar mayor tranquilidad al tránsito de los ciudadanos por las avenidas, calles, espacios público, parques y jardines. Por ese motivo, la Dirección de Servicios Públicos dio mantenimiento a 12,674 luminarias y a 492 arbotantes; se repusieron 10,220 metros de cable dañado debido a accidentes, robo y deterioro, y además, se repararon 1,359 circuitos de alumbrado que presentaban fallas.

Con los trabajos de mantenimiento a 12,674 luminarias se promueve el mejoramiento a la imagen urbana.



De igual forma, se efectuaron trabajos de mejoras y rehabilitación del Distribuidor Vial del Bulevar Lázaro Cárdenas y Bulevar López Mateos consistentes en limpieza de lámparas de pared y cambio de focos; asimismo se instalaron 65 lámparas ultravioleta. Asimismo, con la finalidad de embellecer nuestra Ciudad y el Valle, coadyuvando esfuerzos con la Dirección de Obras Públicas se logró rehabilitar los siguientes espacios públicos:

1. Glorieta Sánchez Taboada y Crucero de López Mateos y Calzada Castellón.
2. Crucero Calle H. Colegio Militar – Coyotlan.
3. Cruceros “Glorieta Francisco Zarco”.
4. Cruceros en Blvd. Anáhuac-Río Nuevo.
5. Glorieta, en San Felipe, Baja California.
6. Limpieza Cristóbal Colón y Gómez Morín.
7. Glorieta Morelos.
8. Camellones en Lázaro Cárdenas.
9. Crucero James W. Stone-López Mateos.
10. Crucero Calz. Independencia / Blvd. López Mateos
11. Glorieta Benito Juárez (Centro de vialidades “Justo Sierra y Montejano”).
12. Crucero Blvd. Abelardo L. Rodríguez.
13. Parque Niños Héroes.
14. Plaza Centenario.
15. Crucero formado por el Blvd. Lázaro Cárdenas -Av. Río Presidio.
16. Crucero formado por Calz. Gómez Morín-Av. Jazmines.
17. Puente Quintana Roo.
18. Crucero Gómez Morín y Carretera a Tijuana, Chifladores, en Mexicali B.C.
19. Paso a Desnivel Blvd. Gómez Morín y Calzada Cetys.
20. Crucero en Blvd. Lázaro Cárdenas y Venustiano Carranza.
21. Paso a Desnivel en Blvd. Benito Juárez y Blvd. Lázaro Cárdenas.
22. paso a Desnivel en Blvd. Terán-Terán y Carretera a San Felipe.
23. Crucero Calz. De los Presidentes y Calz. Independencia.
24. Paso a Desnivel en Calz. Gómez Morín y Blvd. Lázaro Cárdenas.
25. Paso a Desnivel Blvd. Lázaro Cárdenas y Eje Central (Frente al Bosque de la Ciudad).
26. Crucero en Blvd. Anáhuac-Terán Terán.
27. Distribuidor Vial en el Ejido Puebla.

28. Parque Constitución Zuazua.
29. Rehabilitación del Crucero en Algodones, Cd. Morelos, Benito Juárez
30. Rehabilitación de Crucero en Michoacán de Ocampo, Hechicera, Bataquez, Hermosillo.
31. Crucero Colonia Carranza
32. Parque Público colonia Carranza
33. Crucero Mazón Guerrero
34. Crucero Kilometro 57
35. Parque público Kilometro 57
36. Crucero Guadalupe Victoria
37. Parque público Guadalupe Victoria
38. Parque Público Estación Delta
39. Parque Público Ejido Oaxaca

### **Mantenimiento al alumbrado público en el Valle y San Felipe**

Para el programa de mantenimiento al alumbrado público en las delegaciones municipales del Valle de Mexicali y San Felipe, se cuenta con una canastilla, material eléctrico y cuadrillas de electricistas, así como las aportaciones de la comunidad en material eléctrico, con lo cual se ha logrado mejorar el mantenimiento al sistema de alumbrado público mediante la reparación de 3,443 lámparas.

### **Revisión de estudios y proyectos de infraestructura urbana**

Basado en el Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Mexicali 2025, se administró y controló el flujo de las 1,259 solicitudes de licencias de construcción que abarcan los sectores de la iniciativa privada, gubernamental y comunidad en general. Sin duda, esto contribuye al mantenimiento de los planes definidos y garantiza el ordenamiento urbano en el entorno comercial, industrial y habitacional.

Además, se establece una estrategia de cobertura urbana en el tema de inspección basada en la zonificación por distritos que nos permite actualizar y regularizar la base de datos, tanto de proyectos nuevos, en proceso o concluidos. De esta manera podemos contar con la información adecuada que permite la toma de decisiones en observancia a la normatividad vigente.



## INFRAESTRUCTURA URBANA

En este primer año de gobierno, el XXI Ayuntamiento de Mexicali a través de la Dirección de Obras Públicas, diseñó e implementó un programa de pavimentación económica en el Municipio, para atender las peticiones ciudadanas en cuestión de pavimentación e infraestructura urbana.

Por ello, se determinó ejecutar 20 acciones de pavimentación económica distribuidas en el Valle, San Felipe y la Ciudad, las cuales abarcan una superficie de 100,000 metros cuadrados mejorados. Al día de hoy puedo confirmar que este programa cuenta con un avance del 80%, proyectando concluir todas las acciones para fin de año.

Se están repavimentando 100,000 metros cuadrados.

## EQUIPAMIENTO URBANO

### Estudios y proyectos para el mejoramiento de espacios públicos

Para el mejoramiento de las instalaciones de seguridad pública se elaboraron proyectos para el mejoramiento y ampliación de las comandancias de seguridad pública municipal Central Bulevar Anáhuac, Sub-comandancia Zona Centro en Calzada de los Presidentes y Sub-comandancia Los Algodones en Poblado Los Algodones del Valle de Mexicali.

También se elaboraron 3 proyectos para el ámbito cultural como la modernización de la biblioteca Profesor Jorge Charles Piña ubicada en la colonia Pro-Hogar, beneficiando a la comunidad estudiantil para el mejoramiento del acervo cultural; se elaboró el proyecto de la Casa de Cultura Progreso consistente en la rehabilitación del edificio de la ex Delegación Progreso, respetando y conservando su estilo arquitectónico de su época que lo caracteriza y da lugar a un ícono representativo de la historia de la ciudad de Mexicali.

De igual manera, se elaboró el proyecto del Centro Cultural Algodones, con el cual se rescatará el edificio de la antigua delegación de Los Algodones en beneficio de la población del Valle de Mexicali.

En el ámbito deportivo se elaboraron 29 proyectos de construcción y rehabilitación de distintas unidades deportivas, consistentes en canchas de usos múltiples, canchas de fútbol soccer, canchas de beisbol, alumbrado público, módulos de baños y casetas de control, beneficiando a las colonias Mayos, Robledo y Venustiano Carranza.

De igual forma, contamos con proyectos para la rehabilitación de instalaciones deportivas en diferentes Centros de Desarrollo Humano Integral (CDHI) del Valle de Mexicali, entre los que destacan: Colonia Venustiano Carranza, Guadalupe Victoria, Estación Coahuila, Delta/Oaxaca, Benito Juárez y San Felipe.

Finalmente, se elaboraron 5 proyectos de embellecimiento de espacios urbanos públicos para el mejoramiento de la imagen urbana, tales como: rehabilitación de isleta de acceso principal de Mexicali garita 1, proyecto de rehabilitación del Bulevar Adolfo López Mateos, proyecto de remodelación para la glorieta Sánchez Taboada, remodelación de Plaza de la Amistad y rehabilitación del camellón y la glorieta de acceso de Avenida María en el Fraccionamiento Residencias.

Se elaboraron 29 proyectos de equipamiento y 5 de mejoramiento de la imagen urbana.

## PROGRAMAS DE PAVIMENTACIÓN

### Reconstrucción y Rehabilitación de Pavimentos

Al inicio de esta Administración, uno de los principales problemas que enfrentamos fue el estado de deterioro de las vialidades. Las condiciones en que se encontraban los bulevares y avenidas de la ciudad mermaban su capacidad de operación y los límites de velocidad, lo cual ocasionaba tiempos de traslado prolongados y congestionamientos viales.

Por lo anterior, decidimos emprender un programa de reconstrucción y rehabilitación de pavimentos con el fin de mejorar las condiciones de las vialidades principales del Municipio. Con la colaboración de la Dirección de Obras Públicas se logró realizar un diagnóstico del estado de deterioro de la red vial municipal, identificando y clasificando cada problemática según su impacto y zona de influencia.



Con este antecedente se planeó la ejecución de 41 acciones de mejoramiento de vialidades, abarcando una superficie de 600,000 metros cuadrados para reconstrucción y rehabilitación, los cuales presentan un avance a la fecha del 50%, proyectando terminar la totalidad de la superficie para fin de año.

Se están rehabilitando 600,000 metros cuadrados para el mejoramiento de vialidades.

### **Programa de Sello, Bacheo y Mejoramiento de Vialidades**

Una de las demandas más sentidas de la ciudadanía es el mantenimiento y conservación de las vialidades. Por tal motivo, a través de la Dirección de Obras Públicas mantenemos un monitoreo permanente del estado que guardan las principales vialidades mediante inspecciones rutinarias. Aunado a esto, los reportes recibidos por la ciudadanía para atender vialidades secundarias también son tomados en cuenta para proyectar los trabajos correspondientes.

Con la recopilación de esta información se formula el programa anual de sello y bacheo para la ciudad, que en este periodo hará posible rehabilitar más de 22,000 metros cuadrados de vialidades con acciones de bacheo, y se mejorarán 280,000 metros lineales de señalamiento horizontal. Además, mediante el moto conformado se mejorarán más de 2'000,000 de metros cuadrados de camino.

Se rehabilitarán 22,000 metros cuadrados de pavimento mediante bacheo y 280,000 metros lineales de señalamiento horizontal.

### **100 OBRAS PARA MEXICALI TU CAPITAL**

Nuestro esfuerzo y compromiso es mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Valle, San Felipe y la Ciudad. Gracias a las gestiones realizadas ante las instancias correspondientes concretamos proyectos de obra pública para atender las necesidades en materia de infraestructura vial, obras para la comunidad, acciones de asistencia social, infraestructura deportiva, infraestructura para la cultura y las artes y seguridad pública.

De los proyectos anteriores destacan las siguientes obras de pavimentación que están en proceso en las vialidades siguientes: Calle Río Santacruz, Calle San Pedro Mezquital, Boulevard Venustiano Carranza, Avenida Brasil, Boulevard Castellón, Avenida Michoacán y Avenida López Rayón, entre otras.

El esfuerzo ha sido grande: Recuperar la credibilidad financiera del Ayuntamiento y acercar los recursos económicos necesarios para realizar las obras que requiere Mexicali.

El Programa 100 Obras para Mexicali Tu Capital, sigue siendo una tarea en la que el XXI Ayuntamiento continuará dedicando su trabajo, experiencia y voluntad, con el apoyo de todos los mexicalenses.



## SISTEMA INTEGRAL DE VIALIDAD Y TRÁNSITO

En el marco de este programa se han autorizado 163 accesos de nuevos proyectos comerciales e industriales y su integración vial a la estructura urbana, así como la ampliación en las condiciones de movilidad vial comprendidas en 26 acciones que abarcan tanto la integración como la adecuación de estructura vial, sumando a esto la aplicación de 95 mejoras enfocadas a la conservación de la señalización de la red vial.

Se lograron 95 mejoras enfocadas a la señalización de la red vial.

## SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

### Mantenimiento de la Semaforización

Con la finalidad de agilizar el tránsito vehicular y disminuir la contaminación se realizan acciones de sincronización periódica y constante de los semáforos instalados en la ciudad. A la fecha se han concretado 50 cruces en las vialidades más transitadas de la ciudad que son: Bulevar Lázaro Cárdenas de Río Presidio hasta la glorieta de la Calle 11; Calzada Independencia y Río Nuevo hasta el Bulevar Benito Juárez; Calzada Independencia y Río Sonora hasta Bulevar Venustiano Carranza; Bulevar Justo Sierra y Avenida Madero hasta Bulevar

Benito Juárez y Calzada Independencia; Bulevar Benito Juárez y Calzada Independencia hasta Bulevar 1810.

Asimismo se repusieron 650 metros lineales de fibra óptica dañada por vandalismo que provocaban falta de comunicación para 52 controladores de semáforos. Actualmente se trabaja en forma coordinada con el departamento de Ingeniería de Tránsito de la Dirección de Administración Urbana y el Departamento de Semaforización de la Dirección de Obras Públicas, con la finalidad de brindar una mejor movilidad vehicular en la ciudad de Mexicali.

Por otra parte, con la intención de tener un adecuado tránsito de personas y un efectivo flujo vehicular, se realizaron 2,255 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a los semáforos de la ciudad.

Con el propósito de contar con una mayor visibilidad así como modernidad de los semáforos y sobre todo ahorro de energía, se adquirieron 438 luces de tráfico tipo LED para las principales vialidades, entre las que destacan: Bulevar Lázaro Cárdenas, Bulevar Benito Juárez, Bulevar Justo Sierra y Calzada Independencia.

En lo que respecta al equipamiento de la sala de control, se proveyó de un equipo de sistema de energía ininterrumpida



UPS MONOFÁSICO que provee alimentación eléctrica para la semaforización ante un evento imprevisto de paro de suministro de energía, a través de un sistema controlado por microprocesadores inteligentes que entrega a sus cargas conectadas una energía limpia, estable y sinusoidal pura de modo de proteger y salvaguardar los sistemas y equipos de la sala de control.

A través de la reactivación de una mesa técnica de reparación, se le ha dado mantenimiento a 6 tarjetas de video de CPU; se han reparado 6 cámaras de video modelo PTZ y 5 tarjetas de luces para controlador EYSSA. Además, se gestionó permiso para tener acceso a las cámaras del C4 mediante la habilitación de una estación de video y la ampliación de la vista de los cruces más conflictivos.

Sincronización de semáforos en los 50 cruces con las vialidades más transitadas de la ciudad.

### Planeación Metropolitana

Se actualizó el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de San Felipe y se elaboró el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Centro de Mexicali. Ambos programas contienen la estrategia territorial para alcanzar el crecimiento ordenado al año 2030, así como una cartera

de proyectos estratégicos que incluyen requerimientos de infraestructura y equipamiento, suelo y vivienda, movilidad, ambientales y de gestión para el posicionamiento local, regional y binacional.

Se elaboró el Programa de Redensificación de la Ciudad de Mexicali, identificando las zonas potenciales para saturación urbana, lo que permitirá la implementación del modelo de ciudad compacta hacia el interior, optimizando la ocupación del suelo y la capacidad instalada de su infraestructura de servicios.

A partir de la premisa de contar con indicadores territoriales confiables y precisos, actualmente se han recopilado, procesado e integrado al Sistema de Información Geográfica Municipal hasta 60 capas de información estratégica para el desarrollo de Mexicali, entre estas se destacan: la ubicación de vivienda desocupada, los índices de robo, las actividades agropecuarias en el Valle, la ubicación de refugios temporales en caso de siniestro.

Asimismo se emitieron 61 factibilidades y dictámenes técnicos sobre la zonificación de usos y destinos del suelo y la utilización de la vía pública de los centros de población y del territorio municipal para el cumplimiento de los planes y programas de desarrollo urbano.



Con la finalidad de lograr fortalecer la vinculación con las instituciones de educación superior y entidades de gobierno se firmaron 2 convenios de colaboración con la Universidad Autónoma de Baja California y la Universidad del Valle de México.

## REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN

### Administración metropolitana eficiente y crecimiento ordenado de los centros de población

En lo que va de la presente administración se han autorizado 2,253 acciones de urbanización, consistentes en modificaciones de uso de suelo, aprobación de proyectos geométricos para nuevos desarrollos habitacionales e industriales, así como acciones de traslación de dominio.

De igual forma hemos trabajado de manera coordinada entre las dependencias del gobierno municipal y la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali a fin de dar cumplimiento a los acuerdos de fraccionamientos por parte de desarrolladores de vivienda.

Lo anterior tiene el propósito de atender los incumplimientos y requerirles según sea el caso en donde se han presentado problemas en su infraestructura, de pavimentos, redes de agua potable, de drenaje sanitario y pluvial; así como los que han omitido la prestación de servicios de recolección de basura, mantenimiento de áreas verdes y alumbrado público, al que están obligados los fraccionadores hasta en tanto no se formalice su recepción por parte del municipio.

### Normatividad para la gestión metropolitana y vinculación con la sociedad

En cumplimiento con el Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Mexicali 2025, dentro del marco normativo de los sectores comercial e industrial, se han emitido 159 dictámenes para proyectos tanto del sector comercial e industrial.

En el ordenamiento de la imagen urbana, se ha trabajado en el mantenimiento del marco regulatorio, abatiendo la contaminación visual de 2,157 elementos de propaganda, tipo lonas o pendones de dimensiones variadas, distribuidos en los

principales corredores urbanos, tales como Bulevar Anáhuac, Lázaro Cárdenas, Calzada Independencia, Calle Novena, Gómez Morín, López Mateos entre otros, así como el mejoramiento de la identidad en espacios públicos con el retiro de publicidad irregular.

## BANCO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EL DESARROLLO URBANO

Con el objeto de apoyar a las dependencias y entidades relacionadas con el desarrollo urbano, así como impulsar la realización de obra pública, se creó el Banco de Proyectos Estratégicos Municipales, el cual cuenta con 47 proyectos ejecutivos, 4 anteproyectos y 5 propuestas conceptuales enfocadas en aumentar la calidad del desarrollo urbano de Mexicali.

En el mismo sentido, a partir de la información recabada en planes, programas, dependencias y entidades relacionadas con el desarrollo urbano, se identificaron 98 iniciativas de proyectos estratégicos, correspondientes a 37 acciones de equipamiento, 54 de infraestructura y 7 de imagen urbana.

El Banco de Proyectos Estratégicos Municipales cuenta con 47 proyectos ejecutivos.

## REGISTRO Y MODERNIZACIÓN CATASTRAL

Con la finalidad de brindar mayor claridad y certeza jurídica en la base de datos catastral, realizamos trabajos continuos de actualización que nos permitan contar con información veraz de los predios registrados. A la fecha se han incorporado más de 41,684 archivos digitales a la base de datos para consulta.

Por otra parte, se han capturado 8,592 avalúos de las diferentes colonias y fraccionamientos; se formalizaron los trabajos del Comité Técnico de Catastro Inmobiliario que servirán de apoyo para elaborar la propuesta de los valores catastrales para el ejercicio fiscal 2015; se expedieron un total de 11,286 servicios de certificación de deslindes y números oficiales, tanto a usuarios como a instituciones gubernamentales de los tres órdenes de gobierno.

También se han llevado a cabo reuniones de trabajo para coordinar los trámites en la regularización de la tenencia de la tierra con otras instancias federales como Secretaría de



Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Comisión Nacional del Agua y el Registro Agrario Nacional. Esto ha permitido atender en tiempo y forma 1,302 peticiones ciudadanas y gubernamentales. Asimismo, se atendieron otras áreas del Ayuntamiento proporcionando acceso al Sistema de Información Municipal, ya que requieren contar con la información de la base de datos catastrales para la ejecución de sus funciones.

En materia de modernización catastral, participamos en un proyecto de vinculación de bases de datos catastrales y registrales, con las instancias estatales: Registro Público de la Propiedad y del Comercio y la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, mediante el programa federal Coordinación General de Modernización y Vinculación Registral y Catastral.

Dicho programa pretende homologar la información entre los municipios y gobiernos estatales, encaminado a establecer una sola cartografía y una cédula catastral única, identificando los predios con una misma clave tanto en el catastro municipal como en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. Se podrá acceder al sistema a través de explorador de Internet Web. Cada municipio mantendrá y administrará su base de datos lo que hará posible un cruce de información en ambas direcciones con el Gobierno del Estado.

Se expidieron 11,286 certificaciones de deslindes.





XXI AYUNTAMIENTO DE  
**MEXICALI**  
TU CAPITAL

140H

**Anexos**



***Vamos por Mexicali***



## Estadísticas Básicas del Municipio

### DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

#### Presupuestos de egresos 2014

Dependencias	
Relaciones Publicas	\$ 8,777,499.48
Protección al Ambiente	\$ 9,888,907.88
Comunicación Social	\$ 16,415,612.20
Sindicatura	\$ 25,442,696.72
Dirección de Desarrollo Rural	\$ 31,107,203.58
Regidores	\$ 34,130,107.30
Presidencia	\$ 43,981,018.88
Administración Urbana	\$ 54,729,534.28
Secretaria del Ayuntamiento	\$ 89,739,343.90
Obras Publicas	\$ 109,868,003.75
Delegaciones	\$ 140,704,596.08
Obra Pública por convenios	\$ 147,554,010.00
Bomberos	\$ 148,202,014.45
Entidades paramunicipales	\$ 235,871,949.57
Tesorería	\$ 261,352,330.50
Oficialía Mayor	\$ 433,362,367.33
Servicios Públicos	\$ 502,253,982.83
Seguridad Pública	\$ 761,495,170.90
<b>Total</b>	<b>\$ 3,054,876,349.63</b>

Fuente: Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Baja California publicado el 31 de diciembre del 2013

#### Presupuestos de Egresos Paramunicipales 2014

Desarrollo Integral para la Familia	
Bienes muebles e inmuebles	\$ 7,000.00
Materiales y suministros	\$ 2,263,477.14
Servicios generales	\$ 4,949,394.73
Transferencias asignaciones	\$ 6,529,505.72
Servicios personales	\$ 28,790,257.55
<b>Total</b>	<b>\$ 42,539,635.14</b>

Fidelcomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali	
Materiales y suministros	\$ 821,126.00
Servicios generales	\$ 7,368,656.00
Bienes muebles e inmuebles	\$ 7,800,000.00
Servicios personales	\$ 9,394,502.00
Inversión Pública	\$ 15,772,300.00
<b>Total</b>	<b>\$ 41,156,584.00</b>

Patronato de las Fiestas del Sol	
Bienes muebles e inmuebles	\$ 584,500.00
Materiales y suministros	\$ 1,881,346.00
Servicios personales	\$ 9,641,965.00
Servicios generales	\$ 26,050,969.00
<b>Total</b>	<b>\$ 38,158,780.00</b>

Consejo de Urbanización del Municipio de Mexicali	
Bienes muebles e inmuebles	\$ 18,000.00
Materiales y suministros	\$ 1,119,872.31
Servicios generales	\$ 2,389,314.43
Servicios personales	\$ 10,111,727.11
Deuda pública	\$ 14,548,343.38
<b>Total</b>	<b>\$ 28,187,257.23</b>



#### Bosque y Zoológico de la Ciudad

Bienes muebles e inmuebles	\$	330,000.00
Servicios generales	\$	3,368,700.00
Materiales y suministros	\$	9,973,700.00
Servicios personales	\$	12,678,900.00
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>26,351,300.00</b>

#### Juventud 2000

Materiales y suministros	\$	746,740.00
Servicios generales	\$	1,242,460.00
Servicios personales	\$	6,272,300.00
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>8,261,500.00</b>

#### Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física

Transferencia asignaciones	\$	1,400,000.00
Materiales y suministros	\$	2,048,000.00
Servicios personales	\$	4,080,000.00
Servicios generales	\$	7,004,500.00
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>14,532,500.00</b>

#### Comité de Turismo y Convenciones

Bienes muebles e inmuebles	\$	9,000.00
Materiales y suministros	\$	511,782.00
Servicios personales	\$	3,073,025.72
Servicios generales	\$	4,188,366.00
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>7,782,173.72</b>

#### Desarrollo Social Municipal

Servicios personales	\$	400,000.00
Transferencias asignaciones	\$	1,020,000.00
Materiales y suministros	\$	1,749,000.00
Servicios generales	\$	6,409,600.00
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>9,578,600.00</b>

#### Patronato de la Alianza Empresarial para la Seguridad Pública Municipal

Materiales y suministros	\$	18,000.00
Servicios generales	\$	2,222,816.00
Transferencias asignaciones	\$	4,800,000.00
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>7,040,816.00</b>

#### Parque Vicente Guerrero

Bienes muebles e inmuebles	\$	66,816.00
Materiales y suministros	\$	541,460.00
Servicios personales	\$	3,096,511.08
Servicios generales	\$	5,872,899.84
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>9,577,686.92</b>

#### Instituto Municipal de Arte y Cultura

Transferencias asignaciones	\$	72,000.00
Materiales y suministros	\$	1,074,440.50
Servicios personales	\$	1,083,660.00
Servicios generales	\$	3,949,899.50
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>6,180,000.00</b>

#### Centro de Atención Integral a Jóvenes en Riesgo Misión San Carlos

Bienes muebles e inmuebles	\$	10,000.00
Servicios generales	\$	797,548.00
Materiales y suministros	\$	1,365,115.00
Servicios personales	\$	7,046,597.00
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>9,219,260.00</b>

#### Comisión de Desarrollo Industrial

Deuda pública	\$	6,000.00
Materiales y suministros	\$	163,350.00
Bienes muebles e inmuebles	\$	313,816.00
Servicios generales	\$	1,829,239.05
Servicios personales	\$	2,456,194.94
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>4,768,599.99</b>

#### Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario

Bienes muebles e inmuebles	\$	120,800.00
Materiales y suministros	\$	950,410.00
Servicios generales	\$	3,353,500.00
Servicios personales	\$	3,968,664.12
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>8,393,374.12</b>

#### Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana

Bienes muebles e inmuebles	\$	39,000.00
Materiales y suministros	\$	489,250.00
Servicios personales	\$	1,726,160.00
Servicios generales	\$	2,486,590.00
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>4,741,000.00</b>



### Patronato del Programa D.A.R.E. Mexicali

Bienes muebles e inmuebles	\$	290,000.00
Materiales y suministros	\$	353,800.00
Servicios generales	\$	1,397,204.00
Servicios personales	\$	1,863,782.00
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>3,904,786.00</b>

### Comisión de Desarrollo Agropecuario en Mexicali

Bienes muebles e inmuebles	\$	3,000.00
Materiales y suministros	\$	234,344.00
Servicios generales	\$	1,228,594.84
Servicios personales	\$	1,287,676.34
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>2,753,615.18</b>

### Sistema Municipal del Transporte

Materiales y suministros	\$	758,200.00
Servicios generales	\$	861,800.00
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>1,620,000.00</b>

### Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali

Materiales y suministros	\$	417,100.96
Servicios generales	\$	887,899.04
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>1,305,000.00</b>

### Patronato Escuadrón Juvenil Deportivo de Seguridad Pública Municipal

Bienes muebles e inmuebles	\$	15,000.00
Materiales y suministros	\$	136,000.00
Servicios generales	\$	161,600.00
Servicios personales	\$	187,400.00
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>500,000.00</b>

Fuente: Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Baja California publicado el 31 de diciembre del 2013

## DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

Capacidad para la realización de convenciones reuniones en los salones de eventos de los hoteles en Mexicali

2014

Establecimiento	2014	
	Salones	Capacidad a/
Hotel Lucerna	5	438
Hotel Araiza Inn Mexicali	7	2,050
Hotel Araiza Inn Calafia	8	1,000
Hotel Colonial	6	2,143
Hotel Siesta Real	2	300
Hotel Real Inn	7	1,130
Hotel Fiesta Inn	3	300
Hotel City Express	1	40
Hotel City Junior	1	12
Hotel L	2	50
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>7463</b>

Datos al mes de Octubre.

a/ Dependiendo el Tipo de Montaje

FUENTE: Hoteles de la Ciudad, Comité de Turismo, Gerencia de Promoción e información Cotuco.

Número de eventos, ferias y exposiciones turísticas en el Municipio de Mexicali

2014

Nombre	2014
Mexicali	122
Ferias y Exposiciones	11
San Felipe	35
Los Algodones	10
<b>Total</b>	<b>178</b>

Datos al mes de Octubre

FUENTE: Comité de Turismo y Convenciones de Mexicali, San Felipe, Los Algodones.



## DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

Actos civiles realizados en las oficinas del Registro Civil del Municipio de Mexicali

2014

Actos Civiles	2014										Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	
Nacimientos	1,615	1,386	1,395	1,270	1,200	1,336	1,310	1,263	1,473	1,625	13,873
Defunciones	647	472	452	406	430	413	464	419	409	423	4,535
Matrimonios	253	355	545	391	523	288	307	310	323	427	3,722
Divorcios	81	97	104	115	112	86	108	88	85	136	1,012
Reconocimientos	38	47	45	35	37	31	42	29	27	35	366
Adopciones	1	5	3	4	4	1	2	2	-	2	24
<b>TOTAL</b>	<b>2,635</b>	<b>2,362</b>	<b>2,544</b>	<b>2,221</b>	<b>2,306</b>	<b>2,155</b>	<b>2,233</b>	<b>2,111</b>	<b>2,317</b>	<b>2,648</b>	<b>23,532</b>

Datos al mes de octubre

FUENTE: Oficialía del Registro Civil - XXI Ayuntamiento de Mexicali.

Registros realizados en las oficinas del Registro Civil de Mexicali según acto (Nacimientos)

2014

### Principales Localidades

2014

1	Mexicali	7,227
2	González Ortega	3,460
3	Colonia Progreso	715
4	Guadalupe Victoria	559
5	Ciudad Morelos	424
6	San Felipe	311
7	Delegación Estación Delta	204
8	Delegación Venustiano Carranza	190
9	Delegación Batáquez	161
10	Delegación Hechicera	142
11	Delegación Benito Juárez	132
12	Delegación Cerro Prieto	109
13	Delegación Ejido Hermosillo	108
14	Delegación Colonias Nuevas	70
15	Delegación Algodones	61
<b>Total</b>		<b>13,873</b>

Datos al mes de octubre

FUENTE: Oficialía del Registro Civil - XXI Ayuntamiento de Mexicali.

Registros realizados en las oficinas del Registro Civil de Mexicali según acto (Defunciones)

2014

### Principales Localidades

2014

González Ortega	2,155
Mexicali	1,756
Ciudad Morelos	122
Guadalupe Victoria	108
Delegación Estación Delta	62
Delegación Venustiano Carranza	61
San Felipe	56
Delegación Batáquez	51
Delegación Ejido Hermosillo	51
Delegación Colonias Nuevas	37
Delegación Benito Juárez	30
Colonia Progreso	18
Delegación Algodones	14
Delegación Hechicera	11
Delegación Cerro Prieto	3
<b>Total</b>	<b>4,535</b>

Datos al mes de octubre

FUENTE: Oficialía del Registro Civil - XXI Ayuntamiento de Mexicali.

Registros realizados en las oficinas del Registro Civil de Mexicali según acto (Matrimonios)

2014

### Principales Localidades

2014

Mexicali	2324
González Ortega	874
Ciudad Morelos	226
Colonia Progreso	130
Guadalupe Victoria	103
San Felipe	65
Delegación Cerro Prieto	0
Delegación Hechicera	0
Delegación Colonias Nuevas	0
Delegación Estación Delta	0
Delegación Venustiano Carranza	0
Delegación Algodones	0
Delegación Batáquez	0
Delegación Benito Juárez	0
Delegación Ejido Hermosillo	0
<b>Total</b>	<b>3,722</b>

Datos al mes de octubre



Registros realizados en las oficinas del Registro Civil de Mexicali según acto (Divorcios)

2014

Principales Localidades	2014
Mexicali	566
González Ortega	214
Colonia Progreso	77
Guadalupe Victoria	71
Ciudad Morelos	71
San Felipe	13
Delegación Cerro Prieto	0
Delegación Hechicera	0
Delegación Colonias Nuevas	0
Delegación Estación Delta	0
Delegación Venustiano Carranza	0
Delegación Algodones	0
Delegación Batáquez	0
Delegación Benito Juárez	0
Delegación Ejido Hermosillo	0
<b>Total</b>	<b>1,012</b>

Datos al mes de octubre  
FUENTE: Oficialía del Registro Civil - XXI Ayuntamiento de Mexicali.

Registros realizados en las oficinas del Registro Civil de Mexicali según acto (Adopciones)

2014

Principales Localidades	2014
Mexicali	18
Colonia Progreso	3
González Ortega	3
Delegación Cerro Prieto	0
Delegación Hechicera	0
Guadalupe Victoria	0
Delegación Colonias Nuevas	0
Delegación Estación Delta	0
Delegación Venustiano Carranza	0
Ciudad Morelos	0
Delegación Algodones	0
Delegación Batáquez	0
Delegación Benito Juárez	0
Delegación Ejido Hermosillo	0
San Felipe	0
<b>Total</b>	<b>24</b>

Datos al mes de octubre  
FUENTE: Oficialía del Registro Civil - XXI Ayuntamiento de Mexicali.

Registros realizados en las oficinas del Registro Civil de Mexicali según acto (Reconocimientos)

2014

Principales Localidades	2014
Mexicali	221
González Ortega	88
Guadalupe Victoria	18
Ciudad Morelos	16
Colonia Progreso	13
San Felipe	10
Delegación Cerro Prieto	0
Delegación Hechicera	0
Delegación Colonias Nuevas	0
Delegación Estación Delta	0
Delegación Venustiano Carranza	0
Delegación Algodones	0
Delegación Batáquez	0
Delegación Benito Juárez	0
Delegación Ejido Hermosillo	0
<b>Total</b>	<b>366</b>

Datos al mes de octubre  
FUENTE: Oficialía del Registro Civil - XXI Ayuntamiento de Mexicali.

Beneficiados en los cursos impartidos a través del programa de asistencia social en Valle, San Felipe y la Ciudad

2014

Población	2014	
	Cursos	Beneficiarios
<b>Valle de Mexicali</b>		
niños	6	512
mujeres	192	5130
<b>San Felipe</b>		
niños	3	46
mujeres	8	407
adultos mayores	1	2
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>455</b>
<b>Mexicali</b>		
niños	3	122
jóvenes	1	159
mujeres	24	6363
adultos mayores	0	0
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>6,644</b>



Datos al mes de Octubre.

Nota: Los grupos atendidos son: niños y niñas de 6 a 12 años, mujeres de 18 a 59 años, hombres de 18 a 59 años y discapacitados.

Los cursos impartidos son de capacitación productiva en Mexicali, integra para fines operativos a la Colonia Santa Isabel y Progreso.

FUENTE: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Mexicali - DIF Municipal

Población beneficiada con consultas médicas, dentales y brigadas realizadas por el programa de asistencia social y médica en Valle, San Felipe y la Ciudad 2014

Población atendida	2014		
	Medicas	Dental	Brigadas

Valle de Mexicali			
Niños	720	217	27
Jóvenes	159	100	22
Mujeres	1557	450	21
Adultos mayores	1566	439	32
Grupos Vulnerables	285	164	14
<b>Total</b>	<b>4287</b>	<b>1370</b>	<b>116</b>

San Felipe			
Niños	10	0	2
Jóvenes	2	0	0
Mujeres	40	0	0
Adultos mayores	16	0	0
Grupos Vulnerables	8	0	2
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>0</b>	<b>4</b>

Mexicali			
Niños	1072	252	17
Jóvenes	261	120	11
Mujeres	1433	306	11
Adultos mayores	1302	273	18
Grupos Vulnerables	1514	330	11
<b>Total</b>	<b>5321</b>	<b>1281</b>	<b>68</b>

Datos al mes de Octubre.

Nota: Los grupos atendidos son: niños y niñas de 0 a 11 años, jóvenes ambos sexos de 12 a 17 años, mujeres de 18 a 59 años, hombres y mujeres de 60 años o más y grupos vulnerables que comprende a familias sin estudio socioeconómico, hombres de 18 a 59 años y discapacitados.

La zona urbana integra para fines operativos a la Colonia Santa Isabel y Progreso.

FUENTE: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Mexicali - DIF Municipal.

Programa de Desayunos Escolares entregados por el DIF Municipal en el Municipio de Mexicali (Asistencia Alimentaria)

2014

Población atendida	2014
Valle de Mexicali	368,970
San Felipe	138,250
Mexicali	449,200
<b>Total</b>	<b>956,420</b>

Datos al mes de Octubre.

Nota: Mexicali integra para fines operativos a la Colonia Santa Isabel y Progreso.

Los beneficiados para cada zona corresponde: 3620 para Mexicali, 3350 para el Valle y 1180 en San Felipe.

FUENTE: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Mexicali - DIF Municipal.

Población atendida por el programa de Estímulos a la Educación Básica en Valle, San Felipe y la Ciudad

2014

Población atendida	2014		
	Escuelas	Becas	Inversión

Valle de Mexicali			
Niños	133	1,643	1,314,400
<b>Total</b>	<b>133</b>	<b>1,643</b>	<b>1,314,400</b>

San Felipe			
Niños	10	200	160,000
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>200</b>	<b>160,000</b>

Mexicali			
Niños	10	200	160,000
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>200</b>	<b>160,000</b>

Niños	193	2,126	1,700,800
Jóvenes			
<b>Total</b>	<b>193</b>	<b>2,126</b>	<b>1,700,800</b>

Población abierta			
Niños	0	3,031	2,420,800
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>3,031</b>	<b>2,420,800</b>

Datos al mes de Octubre.

Nota: Los grupos atendidos son: niños y niñas de 6 a 12 años.

Mexicali integra para fines operativos a la Colonia Santa Isabel y Progreso.

FUENTE: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Mexicali - DIF Municipal.



## Actividades realizadas en los Centros de Desarrollo Humano Integral

2014

Año	Actividades	Beneficiarios
<b>2014</b>		
Servicios y/o actividades	710	24,807
Oficios	485	3,549
Culturales	218	2,687
Deportivos	425	8,724
Recreativos	280	9,826
Educativos	372	4,631
<b>Total</b>	<b>2490</b>	<b>54,224</b>

Datos del 1 de diciembre de 2013 al 31 de octubre de 2014.  
 Nota: las actividades fueron realizadas en los siguientes Centros de Desarrollo Humano Integral: Carbajal, Carranza, Robledo, Santorales, Nacionalista, Azteca/Mayos, Solidaridad/ Naranjos, Voluntad, Río Nuevo, B. Juárez, San Felipe, Est. Coahuila, Delta/Oaxaca, Delegación Carranza.  
 FUENTE: Desarrollo Social Municipal - DESOM / Centros de Desarrollo Humano Integral.- CDHI

## DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE

Denuncias recibidas en materia ambiental por la Secretaría de Protección al Ambiente y por la Dirección de Protección al Ambiente en el Municipio de Mexicali

2014

Motivo de denuncia	2014
Residuos sólidos no peligrosos	195
Emisiones	81
Ruido	68
Descargas de agua	60
Otros a/	178
Suelo	0
<b>Total</b>	<b>582</b>

Datos al mes de octubre.

a/ Olores, basura, etc.

FUENTE: Dirección de Protección al Ambiente.

Sanciones impuestas en materia Ambiental en el Municipio de Mexicali  
2014

Tipo de sanción	2014
Multas	306
Clausura	0
Suspensión	3
Reubicación	0
<b>Total</b>	<b>309</b>

Datos al mes de octubre.

FUENTE: Dirección de Protección al Ambiente.

## Licencias otorgadas al sector terciario en el Municipio de Mexicali

2014

Tipo de comercio	Licencias 2014
Centro comercial, tiendas de autoservicio, comercio especializado, artículos terminados, reparación de artículos, tianguis, hospitales, clínicas, centros de salud o consultorios y asistencia para animales	108
Otros comercios	80
Servicios de emergencias, rastros, depósitos de vehículos, recolección de basura, cines y teatros, auditorios y estadios, centros sociales, ferias, exposiciones, circos y centros de convenciones	64
Talleres (mecánicos, de hojalatería, de pintura, carpintería, eléctricos, soldadura, torno, vidrieras, otros)	16
Preescolar elemental, medio básico medio superior, instalaciones de investigación y superior, museos, bibliotecas y hemerotecas.	10
Servicios administrativos	40
Alojamiento (hoteles, moteles), agencias de viaje, centros vacacionales	10
Abasto y almacenaje	5
Distribución de gas butano, gasolineras, almacén de hidrocarburos	0
<b>Total</b>	<b>323</b>

Datos al mes de octubre.

FUENTE: Dirección de Protección al Ambiente.

## SEGURIDAD CIUDADANA

Relación de asegurados por la Dirección de Seguridad Pública Municipal de acuerdo a los principales delitos y faltas de aseguramiento en el Municipio de Mexicali

2014

Delitos	2014
Posesión de enervantes, inhalantes o psicotrópicos	2,622
Portación de arma prohibida	3,110
Allanamiento de morada	1,992
Robo	1,644
Daño de propiedad ajena	607
Otros delitos	701
Lesiones	633
Robo a comercio	617
Robo de vehículo	692
Robo con violencia	329
Robo domiciliario	145
Robo en grado de tentativa	137
Posesión de arma de fuego	187
Violencia familiar	95
Robo calificado (en lugar cerrado)	49
Robo a vehículo	56
Ultrajes a la autoridad	76
Amenazas	48
Robo de vehículo en grado de tentativa	25
Homicidio en grado de tentativa	32
Conducir vehículo de motor en estado de ebriedad	
<b>Total asegurados por delitos</b>	<b>13,797</b>

Faltas	2014
Espiar a los interiores de los domicilios o vehículos	20,197
Otras faltas	20,905
Accesar o realizar reuniones en lotes baldíos	6,359
Faltar al respeto o consideración a las personas	5,258
Causar escándalos o molestias a las personas	1,695
Ingerir bebidas alcohólicas o sustancias tóxicas	3,544
Conducir vehículo de motor en estado de ebriedad	3,596



Organizar grupos o pandillas en lugares públicos	1,844
Asear ropa, animales, vehículos, en la vía pública	901
Mendigar en áreas públicas, solicitando dádivas	1,362
Provocar incitar o participar, en riñas o contiendas	632
Utilizar calles, plaza u otra vía pública p/labores	733
Faltar al respeto o agredir a autoridades	564
Introducirse en residencias, locales, eventos sin permiso	518
Golpear a personas en lugar público o privado	389
Negarse sin justificación a pagar por un servicio	270
Desobedecer un mandato legítimo de autoridad	346
Satisfacer necesidades fisiológicas en la vía pública	225
Pernoctar en la vía pública, parques o plazas	149
Deambular en la vía pública en estado de ebriedad	259
Portar o usar sin permiso alguna arma pequeña	265
Realizar actividades que induzcan violencia o vicios	77
<b>Total asegurados por faltas</b>	<b>70,088</b>

**Total asegurados 83,885**

Datos al mes de octubre.  
FUENTE: Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali  
DSPM, Centro Estratégico de Evaluación de Eficiencia - CE3

Relación de asegurados por la Dirección de Seguridad Pública de acuerdo a las principales colonias con mayor incidencia delictiva en el Municipio de Mexicali

2014

<b>Localidades con más asegurados por Delitos</b>	<b>2014</b>
Otras colonias	8,738
Primera sección	583
Pueblo nuevo	521
Valle de puebla	410
Baja california	402
Ángeles de puebla	384
Esperanza	308
Hidalgo	344
Valle del pedregal	315
González ortega	242
Nacionalista	201
Televisora	160
Independencia	197
Carbajal	180

Guadalupe victoria km. 43	301
Virreyes	122
Villa lomas altas	96
Centro cívico y comercial	111
Venustiano Carranza	41
Ex ejido Coahuila	43
Rio nuevo	98
<b>Total Delitos</b>	<b>13,797</b>

<b>Localidades con más Asegurados por Faltas</b>	<b>2014</b>
Otras colonias	51,828
Primera sección	4,519
Hidalgo	1,985
Guadalupe victoria km. 43	1,286
González ortega	1,214
Independencia	1,003
Ángeles de puebla	758
Valle de puebla	735
Solidaridad social	744
Poblado los algodones	697
El robledo	617
Baja california	580
Industrial	572
Pueblo nuevo	631
Valle del pedregal	625
Centro cívico y comercial	556
Nacionalista	527
El cóndor	421
Ciudad Morelos	347
División del norte	260
Esperanza	183
<b>Total Faltas</b>	<b>70,088</b>

Datos al mes de octubre.  
FUENTE: Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali  
DSPM, Centro Estratégico de Evaluación de Eficiencia - CE3.

Armas confiscadas por la Dirección de Seguridad Pública en el Municipio de Mexicali

2014

Concepto	Dic-13	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Total
Armas cortas	15	14	19	22	13	15	15	10	12	13	14	162
Armas largas	2	4	5	10	8	5	7	8	7	5	1	62
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>24</b>	<b>32</b>	<b>21</b>	<b>20</b>	<b>22</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>15</b>	<b>224</b>

Datos al mes de octubre.  
FUENTE: Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali DSPM, Departamento de Informática y Estadística.

Drogas confiscadas por la Dirección de Seguridad Pública en el Municipio de Mexicali  
2014

Concepto	2014
<b>Cristal</b>	
Dosis	5,392
Envoltorio	998
Kilogramos	265
Gramos	14
Globitos	0
Piedra	0
<b>Cocaína</b>	
Dosis	106
Envoltorio	31
Kilogramos	150
Gramos	0
<b>Heroina</b>	
Dosis	1,288
Envoltorio	427
Kilogramos	13.91
Jeringas cargadas	9
Papel de Aluminio	0
Ampoyetas 10mg	0
Jeringas con residuos	0
Globitos	0
Piedra	0
<b>Marihuana</b>	
Cigarros	12,278
Kilogramos	528
Bolsa de Regular Tamaño	29
Plantas de marihuana (plantío hectáreas)	9
Ladrillos (Paquetes)	2
Envoltorios	79
Gramos	0
Plantas de marihuana	12
Semillas de marihuana	0
Frasco	0
Tubo	0
Toneladas	0
Semillas de marihuana (bolsas)	0
Semilla de Marihuana sembrada (vasos)	0
Envoltorio semilla marihuana	0
Dosis	0
<b>Ice</b>	
Dosis	10,06
Dosis	1
Envoltorios	1,435
Bolsa de Regular Tamaño	4
Gramos	254
Piedras	0
Globitos	0
<b>Psicotrópicos (pastillas)</b>	
Varias	1,959

**Otros**

Sustancia Granulada	1,345
Semillas amapola (Gramos)	0
Anfetaminas (Gramos)	0
LSD (Ácidos alucinógenos) envoltorios	0

Datos al mes de octubre.

FUENTE: Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali

DSPM, Centro Estratégico de Evaluación de Eficiencia - CE3.

Relación de asegurados por zona en el Municipio de Mexicali

2014

Asegurados por Delito	2014
Zona Central y Comercial	5,269
Zona Poniente	3,325
Zona Oriente	3,969
Valle Sur y San Felipe	429
Tránsito	600
Valle Norte	205
<b>Total</b>	<b>13,797</b>

**Asegurados por Faltas**

2014

Zona Central y Comercial	26,806
Valle Sur y San Felipe	11,626
Zona Oriente	6,512
Zona Poniente	4,646
Valle Norte	17,767
Tránsito	2,731
<b>Total</b>	<b>70,088</b>

Datos al mes de octubre.

Esta sectorización es la utilizada operativa y administrativamente desde 2007.

Sub Comandancia Zona Central: Comprende las colonias localizadas entre el Río Nuevo y Periférico Oriente Calz. Gómez Morín y de la Línea Internacional hasta las colonias ubicadas en el extremo sur de la mancha urbana.

Sub Comandancia González Ortega, Zona Oriente: Comprende las Colonias localizadas entre Periférico Oriente Calz. Gómez Morín hasta el Ejido Cuernavaca y de la Línea Internacional hasta Granjas Santa Cecilia.

Sub Comandancia Santa Isabel, Zona Poniente: Comprende las Colonias localizadas entre el Río Nuevo hasta el cerro El Centinela y de la Línea Internacional hasta la Delegación Progreso.



Sub Comandancia Valle Norte: Incluye Delegaciones Hechicera, Benito Juárez, Morelos, Algodones, Hermosillo y Bataquez.

Sub Comandancia Valle Sur: Incluye Delegaciones Cerro Prieto, Delta, Guadalupe Victoria, Venustiano Carranza, Colonias Nuevas y San Felipe.

FUENTE: Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali - DSPM, Centro Estratégico de Evaluación de Eficiencia - CE3

### Servicios prestados por la Dirección de Bomberos en el Municipio de Mexicali

2014

Tipo de servicio	2014
<b>Incendios en:</b>	
Basura, zacate, etc.	4,051
Vehículo diverso.	230
Casa habitación.	142
Bienes agrícolas.	119
Confinamiento de llantas.	22
Comerciales.	22
Instalaciones eléctricas.	13
Instituciones educativas	0
Edificio de gobierno.	0
Industrias.	2
Depósito de gasolina.	0
Distribuidora de gas L.P.	0
<b>Conatos en:</b>	
Vehículo diverso.	341
Casa habitación.	227
Comerciales.	43
Instalaciones eléctricas.	13
Industrias.	6
Edificios Escolares	5
Instituciones educativas	0
Bienes agrícolas.	8
Edificio de gobierno.	1
Depósito de gasolina.	0
Distribuidora de gas L.P.	0
<b>Otros servicios en.</b>	
Medidas preventivas.	1,174
Otros servicios.	1,030
Falsas alarmas.	727
Programa de control de abejas.	382
Fugas de gas L.P.	247
Fuga de gas en instalaciones.	269
Servicios sociales.	298
Cables, postes de luz	167
Rescate vehicular.	113
Operativo búsqueda y rescate.	67
Emergencias Químicas	54
Fuga de gas en depósitos.	28
Rescate estructural.	5
Amenaza de bomba.	3

Datos al mes de octubre.

FUENTE: Dirección del Heroico Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Mexicali.

### Inventario de recursos materiales y equipos de Bomberos en el Municipio de Mexicali

2014

Inventario	Aplicación	2014
Máquina extinguidora	Incendio y emergencias	50
Ambulancias	Traslados	17
Unidad de rescate	Rescates	6
Unidades Transporte	Transp. personal y equipo	6
Máquina tanque	Incendios	5
Máquina extinguidora ataque rápido	Incendios y emergencias	4
Unidad de materiales peligrosos	Emergencias químicas	2
Patrullas	Emergencias	2
Máquina snorkel	Incendios	1
Comandos	Incendios	1
Máquina de luces	Emergencias	0
Unidades de hidrantes	Reparación hidrantes	0
<b>Total</b>		<b>94</b>

Datos al mes de octubre.

FUENTE: Dirección del Heroico Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Mexicali.

### Inspecciones para la previsión de incendios según tipo de edificio en el Municipio de Mexicali

2014

Tipo	2014
Comercial	2,478
Restaurantes	552
Industrial	312
Escuela / Guardería	144
Discoteca / salón de baile	180
Estación de servicio (gasolinera)	129
Escuelas Públicas y Privadas	134
Tienda de departamentos supermercados	98
Hospital / Clínica	119

Hotel / Motel	65
Banco	41
Bodegas y Almacenes	86
Instalaciones temporales (ferias, circos, etc.)	17
Oficinas públicas	11
Iglesia	7
Centros Comerciales	4
Teatros/auditorios	4
Salas de Cine	8
Casa habitación	2
Estadios / Campos Deportivos	2
Tianguis	1
<b>Total</b>	<b>4,394</b>

Datos al mes de Octubre.

FUENTE: Dirección del Heroico Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Mexicali.

Incendios atendidos por mes según lugar del siniestro en el Municipio de Mexicali 2014

Lugar del Siniestro	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Total
Bienes agrícolas	4	5	5	1	35	30	12	11	10	6	119
Casa habitación	17	6	15	13	15	17	21	21	10	21	156
Comercios	0	0	5	0	2	1	6	4	3	4	25
Edificio de Gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Industrias	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2
Instalaciones eléctricas	1	0	0	0	0	0	0	0	3	1	5
Instituciones educativas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vehículo diverso	27	21	39	25	23	15	17	22	19	22	230
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>32</b>	<b>65</b>	<b>39</b>	<b>75</b>	<b>63</b>	<b>56</b>	<b>58</b>	<b>46</b>	<b>54</b>	<b>537</b>

Datos al mes de Octubre

FUENTE: Dirección del Heroico Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Mexicali

Conatos de incendios atendidos según lugar del siniestro en el Municipio de Mexicali 2014

Lugar del Siniestro	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Total
Bienes agrícolas	0	0	0	0	0	2	2	1	2	1	8
Casa habitación	28	18	24	31	33	30	26	11	5	21	227
Comercios	6	5	5	4	5	4	5	3	2	4	43
Edificio de Gobierno	0	0	0	1	1	0	2	1	1	0	6
Industrias	0	0	2	1	0	4	2	4	0	0	13
Instalaciones eléctricas	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
Instituciones educativas	1	2	0	0	0	2	1	0	0	0	6
Vehículo diverso	28	29	44	50	49	42	20	16	35	28	341
<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>54</b>	<b>75</b>	<b>87</b>	<b>88</b>	<b>84</b>	<b>58</b>	<b>36</b>	<b>47</b>	<b>54</b>	<b>646</b>

Datos al mes de Octubre

FUENTE: Dirección del Heroico Cuerpo de Bomberos del

Operativos diversos realizados por la Dirección de Bomberos por mes según el tipo de operativo en el Municipio de Mexicali 2014

Lugar del Siniestro	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Total
Amenaza de bomba	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3
Cableados y postes de luz	11	7	18	9	16	13	24	31	20	18	167
Emergencias químicas	1	10	17	8	3	9	4	0	1	1	54
Falsas alarmas	94	63	102	81	101	83	43	53	52	55	727
Fugas de gas L.P. (instalaciones)	38	24	22	0	52	36	33	22	23	19	269
Fugas de gas L.P. (depósitos)	3	0	0	0	0	0	5	16	3	1	28
Rescates	26	26	22	26	17	13	13	10	11	22	186
Servicios de ambulancia	396	369	314	379	392	285	307	329	322	273	3,366
Servicios de ambulancia causante de ingresos	115	99	101	111	120	88	74	98	84	1	891
Servicios para el control de abejas	9	39	84	61	37	43	46	19	29	15	382
Otros servicios	100	61	158	120	143	148	112	106	57	42	1,047
<b>Total</b>	<b>794</b>	<b>698</b>	<b>838</b>	<b>795</b>	<b>881</b>	<b>718</b>	<b>661</b>	<b>684</b>	<b>602</b>	<b>449</b>	<b>7,120</b>

Datos al mes de Octubre

NOTA: El punto "Otros servicios" incluye medidas preventivas, servicios a la comunidad y servicios varios.

## INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unidades automotrices de recolección de basura por tipo por tipo según lugar de operación en el Municipio de Mexicali

2014

Tipo de unidades	2014	
	Mexicali	Valle
Recolectores	80	33
Administrativas	7	0
Apoyo	8	0
Supervisión	4	0
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>33</b>

Datos al mes de octubre.

FUENTE: Dirección de Servicios Públicos de Municipales. Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones.



Apoyo	8	0
Supervisión	4	0
<b>Total</b>	<b>99</b>	<b>33</b>

Datos al mes de octubre.

FUENTE: Dirección de Servicios Públicos de Municipales.  
Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones.

#### Personal dedicado al servicio de recolección de basura según lugar de operación en el Municipio de Mexicali

2014

Ubicación	2014
Ciudad	460
Valle y San Felipe	113
<b>Total</b>	<b>573</b>

Datos al mes de Octubre.

Nota: Mexicali corresponde a la mancha urbana incluyendo González Ortega, Col. Santa Isabel y Progreso.

FUENTE: Dirección de Servicios Públicos de Municipales.

#### Toneladas de basura recolectada en promedio diario según lugar de recolección en el Municipio de Mexicali

2014

Ubicación	2014
Ciudad	553
Valle y San Felipe	83.8
<b>Total</b>	<b>637</b>

Datos al mes de Octubre.

Nota: Mexicali corresponde a la mancha urbana incluyendo González Ortega, Col. Santa Isabel y Progreso.

FUENTE: Dirección de Servicios Públicos de Municipales.

#### Cobertura de viviendas que reciben el servicio de recolección de basura en el Municipio de Mexicali

2014

Ubicación	2014
Zona Urbana	312,487
Zona Rural	63,752
<b>Total</b>	<b>376,239</b>

Datos al mes de Octubre.

Nota: Zona Urbana corresponde a la mancha urbana incluyendo la Col. Santa Isabel y Progreso.

FUENTE: Dirección de Servicios Públicos de Municipales.

#### Área de parques y jardines públicos según administración municipal por tipo

2014

Tipo	Número	2014 M <sup>2</sup>
Parques públicos	235	920,456.75
Camellones Glorietas, Jardines, Isletas, Triángulos	57	377,820.00
	56	164,631.42
<b>Total</b>	<b>348</b>	<b>1,462,908.17</b>

Datos al mes de Octubre.

FUENTE: Dirección de Servicios Públicos de Municipales.

#### Reportes y sanciones aplicadas por la Dirección de Servicios Públicos de Mexicali

2014

Concepto	2014
Reportes atendidos b/	6,600
Sanciones aplicadas c/	4,293
<b>Total</b>	<b>10,893</b>

Datos al mes de Octubre.

b/ Se refiere a los reportes hechos al número de atención al público en 072.  
c/ Multas realizadas por el Departamento de Inspección de Aseo Público.

FUENTE: Dirección de Servicios Públicos de Municipales.

#### Número de limpiezas realizadas por la Administración Municipal según tipo en el Municipio de Mexicali

2014

Concepto	Cantidad 2014
Limpieza de lotes baldíos	1,289
Demolición de casas abandonadas	61
<b>Total</b>	<b>1,350</b>

Datos al mes de Octubre.

FUENTE: Dirección de Servicios Públicos de Municipales.

Demolición de casas abandonadas	61
---------------------------------	----

<b>Total</b>	<b>1,350</b>
--------------	--------------

Datos al mes de Octubre.

FUENTE: Dirección de Servicios Públicos de Municipales.

Número de luminarias instaladas en el Municipio de Mexicali

2014

<b>Ubicación</b>	<b>2014</b>
------------------	-------------

Valle, San Felipe y la Ciudad	66,651
-------------------------------	--------

Datos al mes de Octubre.

FUENTE: Dirección de Servicios Públicos de Municipales.

Número de luminarias reparadas en el Valle de Mexicali

2014

<b>Ubicación</b>	<b>2014</b>
------------------	-------------

Ciudad	1,150
--------	-------

Valle y San Felipe	3,893
--------------------	-------

Datos al mes de Octubre.

FUENTE: Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones.  
Dirección de Servicios Públicos de Municipales.

Total de número de unidades por tipo de transporte en el Municipio de Mexicali

2014

<b>Tipo</b>	<b>2014</b>
-------------	-------------

Autobuses al servicio público	717
-------------------------------	-----

Taxis al servicio público	983
---------------------------	-----

<b>Total de unidades</b>	<b>1700</b>
--------------------------	-------------

Datos al mes de Octubre.

FUENTE: Sistema Municipal de Transporte de Mexicali.

Concentrado general de infracciones formuladas por tipo de transporte en el Municipio de Mexicali

2014

Tipo	Número de infracciones
	2014
Taxis de ruta, sitio y radio taxis	6,923
Autobuses	2,958
Particulares ( paradero público )	758
Servicio Público Federal	16
Transporte de carga	7
Camiones que brindan servicios a empresas	0
Grúas	0
<b>Total</b>	<b>10,662</b>

Datos al mes de Octubre.

FUENTE: Sistema Municipal de Transporte, Departamento de Control y Seguimiento.

Comparativo de canjes de placas en las diferentes modalidades del transporte en el Municipio de Mexicali

2014

Unidades	Parque Vehicular	Total de Canjes
Taxis	983	875
Autobuses	717	156
Camiones de carga	133	24
Taxis en el Valle	73	51
Grúas	7	4
<b>Totales</b>	<b>1913</b>	<b>1110</b>

Datos al mes de Octubre.

FUENTE: Sistema Municipal de Transporte, Departamento de Control y Seguimiento.



Comparativo de quejas recibidas por el Sistema municipal de Transporte a través del 072 en el Municipio de Mexicali

2014

Descripción	2014
Camiones que no están usando la refrigeración	183
Falta de precaución al manejar	37
No subió pasaje	24
Falta de respeto al usuario	17
Credencial Baja Card	16
Agresión al usuario	2
Alteración de tarifa	9
Exceso de velocidad	2
No entregó cambio (\$)	2
Camiones en malas condiciones	4
No respeto ruta (itinerario)	10
Choque de camión	3
Camiones parados en vía pública	4
No pasan los camiones por la ruta	0
No respeto los señalamientos	6
Agresión entre operadores	0
No entregó boletos	0
No aceptan credenciales del insen	4
Extravío de objetos pers. Dentro del transporte	0
Instalaciones sucias (sitios, terminales, etc.)	8
No aceptan credenciales de estudiante	0
No aceptan credenciales de discapacidad	0
Vehículos particulares parados en paraderos	0
Choque de taxi	1
Dar vuelta en "u" (en línea continua)	0
Exceso de humo	0
Exceso de pasaje	0
Chóferes en malas condiciones (mal aspecto)	0
No se localizó el infractor	0
Operador acepto los hechos (queja)	0
Quejas falsas	1
Radio taxis sin taxímetro	0
<b>Total</b>	

Datos al mes de Octubre.  
FUENTE: Sistema Municipal de Transporte Departamento de Control y Seguimiento.

Autorización de uso de suelos

2014

Uso de suelo	2014 Positivo	2014 Negativo

	Factibilidad	Dictamen	Factibilidad	Dictamen
Habitacional	64	113	0	0
Industrial	2	2	0	0
Comercial	3	13	10	2
Otros usos (Infraestructura, Especial)	2	7	10	0
<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>135</b>	<b>20</b>	<b>2</b>

Datos al mes de octubre.  
Fuente: Dirección de Administración Urbana Municipal, Departamento de Control Urbano.

Relación de incrementos de predios registrados en el Municipio de Mexicali

2014

Año	2014
Total del padrón	413,576
Incremento anual	1,529

Datos al mes de octubre.

FUENTE: Dirección de Administración Urbana, Departamento de Catastro.

Infraestructura deportiva según sostenimiento administrativo por tipo de disciplina (número de áreas definidas)

2014

Infraestructura	IMDECUF	CENTENARIO	JUVENTUD 2000
Atletismo	1	0	0
Alberca f/	15	2	2
Alberca Olímpica	0	0	0
Área de convivencia	15	35	26
Auditorio	2	0	0
Área para Patinetas	0	1	1
Artes marciales	0	2	0
Andador	25	1	1
Basquetbol	37	3	4
Béisbol h/	2	1	0
Béisbol infantil	11	1	0

Béisbol escolita	2	0	0
Béisbol juvenil g/	4	0	0
Béisbol tivolito	6	0	0
Box	10	1	1
Circuito de Ciclismo Infantil	1	1	0
Estadio de Béisbol	0	0	0
Frontenis	1	2	0
Futbol	26	1	1
Futbol infantil	13	3	0
Futbol rápido	15	1	2
Futbol americano b/	0	1	1
Futbol 7	3	2	0
Gimnasia c/	0	1	0
Gimnasia Olímpica	0	0	0
Gimnasio Pesas	1	1	1
Gimnasio de Remo e/	0	0	0
Juegos infantiles	23	2	6
Pista de Go Karts	0	0	0
Softbol	4	1	1
Tenis	0	1	0
Tiro con arco	0	0	0
Trotapista	0	1	0
Usos múltiples d/	10	1	1
Voleibol	11	4	4
Voleibol de playa	1	1	0
<b>Total</b>	<b>239</b>	<b>71</b>	<b>52</b>

Datos al mes de octubre.

b/ Centenario: también se utiliza como cancha de futbol soccer.

c/ Centenario: Tae bo, danzas polinesas, kick boxing, aerobics.

JUVENTUD 2000: Tae bo, tae kwon do y aerobics.

d/ Canchas de usos múltiples se utilizan para volibol, basquetbol o futbol.

e/ dicha instalación se encuentra en San Felipe.

f/ Juventud 2000 y Centenario: alberca semiolimpica y chapoteadero.

g/ Juventud 2000: incluye béisbol infantil y softbol.

h/ Centenario: se utiliza también como cancha de softbol.

Fuente: Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física - IMDECUF.

CDHI el Centenario

Patronato del centro recreativo JUVENTUD 2000.



## INFORME 2014 PROGRAMA DE OBRAS

PROGRAMAS	NO. DE OBRAS	MONTO DE INVERSION
ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	395	\$ 52,517,796.54
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS	11	\$ 75,376,691.50
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	23	\$ 51,991,470.00
SITIOS HISTORICOS Y CULTURALES	2	\$ 4,944,000.00
URBANIZACION EN VIALIDADES	64	\$ 245,655,404.12
URBANIZACION MUNICIPAL	11	\$ 15,700,282.65
PAVIMENTACION EN COLONIAS POPULARES	7	\$ 57,142,858.00
GASTOS INDIRECTOS	5	\$ 1,916,863.98
<b>TOTALES</b>	<b>518</b>	<b>\$ 505,245,366.79</b>

## PROGRAMA: ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS SUBPROGRAMA: Rehabilitación

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	FONDO	MONTO AUTORIZADO POR COM.	BENEF.
PROGRAMA DE APOYO PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	FONDO III	\$ 2,261,411.54	64
MEJORAMIENTO DE 18 VIVIENDAS, CUARTO DORMITORIO CON AISLAMIENTO EN MUROS, EN LOCALIDADES DE SECTOR IX EN EL VALLE DE MEXICALI B.C.	FONDO III	\$ 2,368,470.00	72
MEJORAMIENTO DE 39 VIVIENDAS, CUARTO DORMITORIO CON AISLAMIENTO EN MUROS, EN LOCALIDADES DE SECTOR IX EN EL VALLE DE MEXICALI B.C.	FONDO III	\$ 5,169,605.00	156
MEJORAMIENTO DE 20 VIVIENDAS, CUARTO DORMITORIO CON AISLAMIENTO EN MUROS, EN LOCALIDADES DE SECTOR VII EN EL VALLE DE MEXICALI B.C.	FONDO III	\$ 2,653,340.00	80
MEJORAMIENTO DE 10 VIVIENDAS, CUARTO DORMITORIO CON AISLAMIENTO EN MUROS, EN LOCALIDADES DE SECTOR X EN EL VALLE DE MEXICALI B.C.	FONDO III	\$ 1,328,990.00	40
MEJORAMIENTO DE 12 VIVIENDAS, CUARTO DORMITORIO CON AISLAMIENTO EN MUROS, EN LOCALIDADES DE SECTOR VI EN EL VALLE DE MEXICALI B.C.	FONDO III	\$ 1,593,860.00	48
MEJORAMIENTO DE 13 VIVIENDAS, CUARTO DORMITORIO CON AISLAMIENTO EN MUROS, EN LOCALIDADES DEL SECTOR VII DE LA DELEGACIÓN HECHICERA, EN EL VALLE DE MEXICALI B.C.	FONDO III	\$ 1,726,295.00	52
MEJORAMIENTO DE 8 VIVIENDAS, CUARTO DORMITORIO CON AISLAMIENTO EN MUROS, EN LOCALIDADES DE LA DELEGACIÓN DELTA-OAXACA, EN EL VALLE DE MEXICALI B.C.	FONDO III	\$ 1,064,120.00	32
MEJORAMIENTO DE 10 VIVIENDAS, CUARTO DORMITORIO CON AISLAMIENTO EN MUROS, EN LOCALIDADES DE LA DELEGACIÓN CERRO PRIETO, EN EL VALLE DE MEXICALI B.C.	FONDO III	\$ 1,328,990.00	40
MEJORAMIENTO DE 8 VIVIENDAS, CUARTO DORMITORIO CON AISLAMIENTO EN MUROS, EN LOCALIDADES DEL SECTOR III EN LA CIUDAD DE MEXICALI B.C.	FONDO III	\$ 1,064,120.00	32
MEJORAMIENTO DE 10 VIVIENDAS, CUARTO DORMITORIO CON AISLAMIENTO EN MUROS, EN LOCALIDADES DE LA DELEGACIÓN GPE VICTORIA, EN EL VALLE DE MEXICALI B.C.	FONDO III	\$ 1,328,990.00	40
MEJORAMIENTO DE 37 VIVIENDAS, CUARTO DORMITORIO CON AISLAMIENTO EN MUROS, EN LOCALIDADES DE LA DELEGACIÓN PROGRESO, EN LA CIUDAD DE MEXICALI B.C.	FONDO III	\$ 4,904,735.00	148
MEJORAMIENTO DE 48 VIVIENDAS, CUARTO DORMITORIO CON AISLAMIENTO EN MUROS, EN LOCALIDADES DE SECTOR VI, VII, IX EN EL VALLE DE MEXICALI B.C.	FONDO III	\$ 6,361,520.00	192
MEJORAMIENTO DE 40 VIVIENDAS, CUARTO DORMITORIO CON AISLAMIENTO EN MUROS, EN LOCALIDADES DEL SECTOR VII DEL VALLE DE MEXICALI B.C.	FONDO III	\$ 5,302,040.00	160
MEJORAMIENTO DE 16 VIVIENDAS, CUARTO DORMITORIO CON AISLAMIENTO EN MUROS, EN LOCALIDADES DE SECTOR VII DEL VALLE DE MEXICALI B.C.	FONDO III	\$ 2,123,600.00	64
MEJORAMIENTO DE 10 VIVIENDAS, CUARTO DORMITORIO CON AISLAMIENTO EN MUROS, EN LOCALIDADES DE SECTOR III, IV, V Y VII EN LA CIUDAD DE MEXICALI B.C.	FONDO III	\$ 1,328,990.00	40
MEJORAMIENTO DE 31 VIVIENDAS, CUARTO DORMITORIO CON AISLAMIENTO EN MUROS, EN LOCALIDADES DE SECTOR X, EN SAN FELIPE B.C.	FONDO III	\$ 4,110,125.00	124
MEJORAMIENTO DE 7 VIVIENDAS, CUARTO DORMITORIO CON AISLAMIENTO EN MUROS, EN LOCALIDADES DEL SECTOR VII DE LA DELEGACIÓN HERMOSILLO, EN EL VALLE DE MEXICALI B.C.	FONDO III	\$ 931,685.00	28
MEJORAMIENTO DE 42 VIVIENDAS, CUARTO DORMITORIO CON AISLAMIENTO EN MUROS, EN LOCALIDADES DE LAS DELEGACIONES ALGODONES, CD. MORELOS Y BENITO JUAREZ, EN EL VALLE DE MEXICALI B.C.	FONDO III	\$ 5,566,910.00	168
<b>TOTAL ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS</b>		<b>\$ 52,517,796.54</b>	



**PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS**  
**SUBPROGRAMA: Remodelación**

NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA	FONDO	MONTO AUTORIZADO POR COM.	BENEF.
MANTENIMIENTO SUBCOMANDANCIA DE POLICIA ALGODONES	SUBSEMUN	\$ 1,249,999.73	5000
MEJORAMIENTO DE COMANDANCIA DE SEGURIDAD PUBLICA ANAHUAC	SUBSEMUN	\$ 6,408,875.16	250000
MEJORAMIENTO DE SUBCOMANDANCIA DE SEGURIDAD PUBLICA ZONA CENTRO	SUBSEMUN	\$ 599,993.40	250000
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 8,258,868.29</b>	

**PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS**  
**SUBPROGRAMA: Rehabilitación**

NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA	FONDO	MONTO AUTORIZADO POR COM.	BENEF.
REHABILITACION DE LA CASA DE LA CULTURA PROGRESO, EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 10,410,823.21	120000
<b>SUBTOTAL PROGRAMAS REGIONALES</b>		<b>\$ 10,410,823.21</b>	
CONSTRUCCION DE CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL EN EL EJIDO MICHOCACAN DE OCAMPO	BANOBRAS	\$ 7,558,110.54	300000
CONSTRUCCION DE CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL LOS PORTALES	BANOBRAS	\$ 8,179,332.52	6000
CONSTRUCCION DE CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DIVISION DEL NORTE	BANOBRAS	\$ 8,257,924.29	20000
CONSTRUCCION DE CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL VALLE DEL PUEBLA	BANOBRAS	\$ 7,010,291.19	20000
CONSTRUCCION DE CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL KM. 43 CIUDAD VICTORIA	BANOBRAS	\$ 9,300,325.10	6000
CONSTRUCCION DE CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL HIDALGO II	BANOBRAS	\$ 8,593,212.43	20000
CONSTRUCCION DE CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL POPULAR NACIONALISTA	BANOBRAS	\$ 7,807,803.93	20000
<b>SUBTOTAL BANOBRAS</b>		<b>\$ 56,707,000.00</b>	
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 67,117,823.21</b>	
<b>TOTAL CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS</b>		<b>\$ 75,376,691.50</b>	

## PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA SUBPROGRAMA: Rehabilitación

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	FONDO	MONTO AUTORIZADO POR COM.	BENEF.
REHABILITACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL CD. GUADALUPE VICTORIA(WAKINUL)	FONDO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014	\$ 1,500,000.00	8525
REHABILITACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL NACIONALISTA	FONDO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014	\$ 1,500,000.00	2136
REHABILITACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DELTA OAXACA	FONDO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014	\$ 1,800,000.00	10000
REHABILITACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN UNIDAD DEPORTIVA MICHOACAN DE OCAMPO	FONDO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014	\$ 1,800,000.00	8000
REHABILITACION DE UNIDAD DEPORTIVA HIDALGO SUR (CALZ. 1810)	FONDO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014	\$ 1,000,000.00	4236
REHABILITACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL COL. MAYOS	FONDO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014	\$ 650,000.00	2500
REHABILITACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL COLONIA CARRANZA	FONDO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014	\$ 1,350,000.00	3525
REHABILITACION DE CENTRO RECREATIVO MUNICIPAL (CREA)	FONDO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014	\$ 1,500,000.00	4125
REHABILITACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL SANTORALES	FONDO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014	\$ 1,250,000.00	4965
REHABILITACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL VOLUNTAD	FONDO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014	\$ 1,200,000.00	2125
REHABILITACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL CARBAJAL	FONDO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014	\$ 1,350,000.00	6747
REHABILITACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL SAN FELIPE	FONDO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014	\$ 2,000,000.00	6000
REHABILITACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL ROBLEDO	FONDO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014	\$ 2,100,000.00	2500
REHABILITACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL CENTENARIO	FONDO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014	\$ 6,200,000.00	8525
CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DE DEPORTES. EXTREMOS EN EL "CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL CENTENARIO"; EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	FONDO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014	\$ 13,500,000.00	8525
REHABILITACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL BENITO JUAREZ	FONDO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014	\$ 1,200,000.00	4125
REHABILITACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL COL. VENUSTIANO CARRANZA	FONDO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014	\$ 1,300,000.00	4125
REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN FRACC. EL PEDREGAL	FONDO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014	\$ 1,411,500.00	2125
REHABILITACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL NARANJOS	FONDO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014	\$ 1,150,000.00	2556
REHABILITACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL CD. COHAUILA	FONDO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014	\$ 2,500,000.00	2325
REHABILITACION DE UNIDAD DEPORTIVA ALAMITOS	FONDO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014	\$ 3,400,000.00	5000
REMODELACION DE CAMPO DE BEISBOL EN LA UNIDAD DEPORTIVA INFONAVIT CUCAPAH	FONDO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014	\$ 1,500,000.00	3000
REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN COL. PASCUALITOS	FONDO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA 2014	\$ 829,970.00	3525
<b>TOTAL INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</b>		<b>\$ 51,991,470.00</b>	

**PROGRAMA: SITIOS HISTÓRICOS Y CULTURALES**  
**SUBPROGRAMA: Rehabilitación**

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	FONDO	MONTO AUTORIZADO POR COM.	BENEF.
MODERNIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA PRO-HOGAR, COL. PRO-HOGAR	CONACULTA	\$ 2,100,000.00	25000
<b>SUBTOTAL CONACULTA</b>		<b>\$ 2,100,000.00</b>	
CASA DE LA CULTURA LOS ALGODONES, B.C.	FONDO DE CULTURA	\$ 2,844,000.00	25000
<b>SUBTOTAL FONDO DE CULTURA</b>		<b>\$ 2,844,000.00</b>	
<b>TOTAL SITIOS HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>		<b>\$ 4,944,000.00</b>	

**PROGRAMA: URBANIZACIÓN EN VIALIDADES**  
**SUBPROGRAMA: Construcción**

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	FONDO	MONTO AUTORIZADO POR COM.	BENEF.
COMPLEMENTOS DE RECONSTRUCCIÓN DEL BLVD. VENUSTIANO CARRANZA, DE CORREDOR INDUSTRIAL PALACO HASTA AVENIDA SAN PEDRO MEZQUITAL (CONSTRUCCION DE LOSAS DE FRENADO)	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 5,090,800.00	120000
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 5,090,800.00</b>	

## PROGRAMA: URBANIZACIÓN EN VIALIDADES SUBPROGRAMA: Pavimentos Económicos

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	FONDO	MONTO AUTORIZADO POR COM.	BENEF.
PAVIMENTO ECONOMICO DE AV. COLOMBIA DE LA CALLE 5TA. A CALLE 6TA. COAHUILA, EN COLONIAS NUEVAS, DEL. COLONIA NUEVAS	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 403,200.00	750
PAVIMENTO ECONOMICO EN AV. MEXICO CALLE 6TA A CALLE 8VA, CD. COAHUILA, EN COLONIAS NUEVAS, DEL. COLONIAS NUEVAS	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 997,266.00	830
PAVIMENTO ECONOMICO EN AV. NORBERTO PEREZ DE CARRETERA FED. NUM 2 A CALLE DEL FERROCARRIL, EN CALLE NORBERTO PEREZ DE CALLE ASALTO A LAS TIERRAS A CALLE INDEPENDENCIA, EN EL EJIDO MONTERREY, DEL. BATAQUEZ	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 564,949.84	196
PAVIMENTO ECONOMICO EN CALLE BACHILLERES ENTRE RIO AMAZONAS Y RIO DE LA PLATA, EN LA COLONIA AMPLIACION NACIONALISTA	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 585,000.00	308
PAVIMENTO ECONOMICO EN AV. MEDICOS DE CALLE LUIS ECHEVERRÍA A CALLE YUGOSLAVIA, COLONIA NACIONALISTA.	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 959,400.00	560
PAVIMENTO ECONOMICO EN CALLE LEANDRO VALLE DE AV. PEDRO ANAYA A FERNANDO MONTES DE OCA Y DE AV. FELIX ZULOAGA A BLVD. GRAL. SANTIAGO VIDAUURI, EN LA COLONIA LEANDRO VALLE.	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 795,600.00	682
PAVIMENTO ECONOMICO EN AV. OAXACA DE CALLE 6 DE ENERO HASTA CALLE 20 DE NOVIEMBRE, EN EL POBLADO BENITO JUAREZ., DEL. BENITO JUAREZ	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 2,557,800.00	553
PAVIMENTO ECONOMICO EN CALLE QUINTA DE CALLE «A» A CALLE LAZARO CARDENAS; EN CALLE LAZARO CARDENAS DE CALLE TERCERA A CALLE QUINTA, EN EL EJIDO HECHICERA, DEL. HECHICERA	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 2,157,120.00	729
PAVIMENTO ECONOMICO EN AV. TIERRA, EN AV. JUPITER Y URANO DE CALLE ARMIDA LUCERO PEDRIN A CALLE DEL SOL, EN LA COL. SANTA ISABEL	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 1,930,500.00	672
PAVIMENTO ECONOMICO EN CALLE SANTUARIO DE CARRETERA ESTATAL NO. 3 A CALLE ANTONIO GARCIA; EN CALLE ANTONIO GARCIA DE CALLE SANTUARIO A CARRETERA FEDERAL NO. 2, EN EL EJIDO MONTERREY, DEL. BATAQUEZ	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 995,400.00	340
PAVIMENTO ECONOMICO EN CALLE SEPTIMA ENTRE AV. 18 DE ABRIL Y CARRETERA No. 3, CD. GUADALUPE VICTORIA, DEL. GUADALUPE VICTORIA	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 1,255,121.00	15000
PAVIMENTO ECONOMICO EN PASEO GUAYCAN Y EN CALLE ZARZAMORA ENTRE CALLE DEL GENECIO Y PASEO GUAYCAN ORIENTE, EN CALLE PASEO DEL ALBAHACAR ENTRE CALLE DEL GENECIO Y CALLE DE LA CANDELLILLA, EN LA COLONIA RIVERA CAMPESTRE.	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 1,111,500.00	15000
PAVIMENTO ECONOMICO EN CALLE SAN ANDRES DE AV. STA. MARIA DE GUADALUPE A AV. STA. DOLORES, AV. SANTA DOLORES Y AV. STA. TERESA DE CALLE SAN MARTIN A CALLE SAN ANDRES EN LA COL. AMP. SANTO NIÑO	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 1,263,600.00	730
PAVIMENTO ECONOMICO EN AVENIDA AJENJO, DE LA CALZADA ROBLEDO A CALLE OMBU, EN LA COLONIA ROBLEDO	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 1,139,800.00	15000
PAVIMENTO ECONOMICO EN AVENIDA ACEBO DE LA CALZADA ROBLEDO A CALLE OMBU, EN LA COLONIA ROBLEDO	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 1,353,100.00	15000
PAVIMENTO ECONOMICO EN AV. PEDRO ANAYA DE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE A DEFENSORES DE LA PATRIA Y CALLE DEFENSORES DE LA PATRIA DE AV. LEONARDO BRAVO QUINTERO A AV. PEDRO ANAYA, EN LA COLONIA LEANDRO VALLE.	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 1,111,500.00	644
PAVIMENTOS ECONOMICOS EN AV. "E" DE CARRETERA ESTATAL NO. 8 A CALLE ALAMO EN AV. "F" DE CARRETERA ESTATAL NO. 8 A CALLE ALAMO, EN CALLE 5TA. ENTRE AV. "E" Y "F", EN EL POBLADO LOS ALGODONES, DEL. LOS ALGODONES	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 2,520,000.00	960
PAVIMENTO ECONOMICO EN AV. FELIPE ANGELES DE CALLE GABRIEL LEYVA A CALLE S/N, EN EL EJIDO SINALOA, DEL. CERRO PRIETO	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 1,859,144.00	796
PAVIMENTO ECONOMICO EN AV. JESUS GARCIA DE CALLE MELCHOR OCAMPO A DREN, EN CALLE GONZALEZ ORTEGA DE AV. IGNACIO ZARAGOZA A CALLE SANCHEZ TABOADA, EN CALLE JOSÉ MA. RODRIGUEZ DE CALLE S/N A AV. FRANCISCO VILLA, EN AV. IGNACIO ZARAGOZA DE CALLE MELCHOR OCAMPO A CALLE JESUS GARCIA, EN ESTACION DELTA, DEL. DELTA	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 2,478,000.00	1250
PAVIMENTO ECONOMICO EN AV. MAR DE ANILLAS, ENTRE HUATULCO Y ACAPULCO EN AV. MAR CASPIO, ENTRE CALLES PUERTO PEÑASCO Y CALLE GUAYMAS, EN EL FRACC. LOS ARCOS, EN SAN FELIPE, DEL. SAN FELIPE	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 2,212,000.00	800
<b>SUBTOTAL</b>	<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 28,250,000.84</b>	





## PROGRAMA: URBANIZACIÓN EN VIALIDADES SUBPROGRAMA: Reconstrucción

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	FONDO	MONTO AUTORIZADO POR COM.	BENEF.
RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE "H", DE AVENIDA CRISTOBAL COLON HASTA AVENIDA JOSE MARIA LARROQUE, EN LA COLONIA NUEVA.	FOPEDEP	\$ 4,152,500.00	11000
RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE CIUDAD VICTORIA, ENTRE AVENIDA QUINTANA ROO Y CALLE TECOMAN, EN LA COLONIA NUEVA ESPERANZA.	FOPEDEP	\$ 2,203,500.00	13000
<b>SUBTOTAL FOPEDEP</b>		<b>\$ 6,356,000.00</b>	
RECONSTRUCCIÓN DE AV. DE LOS JAZMINES DE CALZ. DE LAS AMERICAS A BLVD. GOMEZ MORIN	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 5,842,398.36	2840
RECONSTRUCCIÓN DE CALLE DEL SOL DE AV. TIERRA A AV. STA. ISABEL; EN AV. TIERRA DE CALLE DEL SOL A CAMINO NACIONAL; EN CALLE STA. ISABEL DE CALLE DEL SOL A CAMINO NACIONAL, EN LA COL. SANTA ISABEL.	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 3,436,300.00	25000
RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN AVENIDA ZUAZUA, DE CALLE MEXICO A BOULEVARD LOPEZ MATEOS, EN LA ZONA CENTRO	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$ 2,471,300.00	25000
<b>SUBTOTAL PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL</b>		<b>\$ 11,749,998.36</b>	
RECONSTRUCCIÓN DE AVENIDA SAN PEDRO MEZQUITAL, DE BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA A CALLE CUARTA, EN LA COLONIA GONZALEZ ORTEGA	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 7,709,035.15	30000
RECONSTRUCCIÓN DE AVENIDA JALPA, DE CALLE JEREZ A CALLE FRANCISCO SARABIA, EN LA COLONIA ZACATECAS	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 4,140,500.00	15000
RECONSTRUCCIÓN DE PASEO DE LOS ROBLES, DE BULEVAR BENITO JUAREZ A CALLE MORERAS, EN EL FRACCIONAMIENTO LOS PINOS	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 3,522,600.00	7000
RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE SUR, ENTRE BULEVAR LOPEZ MATEOS Y CALLE AL TENAS, EN LA COLONIA PASADINA	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 2,302,800.00	10000
RECONSTRUCCIÓN DE AVENIDA HEROES DE TLATELOLCO, DE CALZADA MANUEL GOMEZ MORIN A CALLE NEPTUNO, EN LA COLONIA FLORES MAGON	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 2,406,375.00	5000
RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE "I", DE AVENIDA CRISTOBAL COLON HASTA AVENIDA REFORMA, EN LA COLONIA NUEVA	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 1,136,200.00	6000
RECONSTRUCCIÓN DE AVENIDA MARMOLEROS SUR, DE CALLE "H" A CALLE FUNDIDORES, EN LA COLONIA INDUSTRIAL	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 2,316,600.00	9000
RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN AVENIDA MANUEL MORENO TORRES, DE AVENIDA CHECOSLOVAQUIA HASTA AVENIDA TANZANIA, EN LA COLONIA 27 DE SEPTIEMBRE	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 2,964,000.00	5000
RECONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA CORREGIDORA NORTE, DE CALZADA MANUEL GOMEZ MORIN A CALLE BERNARDO REYES, EN LA COLONIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 2,783,125.00	7000
RECONSTRUCCIÓN DE BLVD. VENUSTIANO CARRANZA ENTRE CORREDOR INDUSTRIAL PALACO Y SAN PEDRO MEZQUITAL, EN GONZALEZ ORTEGA	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 12,865,404.91	120000
RECONSTRUCCIÓN DE AVENIDA JAZMINES (GUERPO SUR) DE CALZADA DE LAS AMERICAS A CALLE MACLOVIO HERRERA, EN LA COLONIA JAZMINES	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 4,728,472.60	13000
MODERNIZACIÓN DE LA AVENIDA RIO SANTACRUZ, DE CALZADA MANUEL GOMEZ MORIN HASTA BULEVAR LAZARO CARDENAS, TRAMO 2+144 AL 2+611. (PRIMERA ETAPA HASTA LAGUNA DE GUZMAN)	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 7,647,090.82	20000
MODERNIZACIÓN DE LA AVENIDA RIO SANTACRUZ, DE CALZADA MANUEL GOMEZ MORIN HASTA BULEVAR LAZARO CARDENAS, TRAMO 0+671 AL 1+204. (PRIMERA ETAPA HASTA LAGUNA DE GUZMAN)	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 8,060,067.85	20000
MODERNIZACIÓN DE LA AVENIDA RIO SANTACRUZ, DE CALZADA MANUEL GOMEZ MORIN HASTA BULEVAR LAZARO CARDENAS, TRAMO 1+204 AL 1+670. (PRIMERA ETAPA HASTA LAGUNA DE GUZMAN)	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 7,243,239.88	20000
MODERNIZACIÓN DE LA AVENIDA RIO SANTACRUZ, DE CALZADA MANUEL GOMEZ MORIN HASTA BULEVAR LAZARO CARDENAS, TRAMO 1+670 AL 2+144. (PRIMERA ETAPA HASTA LAGUNA DE GUZMAN)	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 7,880,791.42	20000
MODERNIZACIÓN DE LA CALLE RIO SANTACRUZ, DE CALZADA MANUEL GOMEZ MORIN HASTA BULEVAR LAZARO CARDENAS, TRAMO 0+000 AL 0+671 (SEGUNDA ETAPA HASTA BULEVAR LAZARO CARDENAS)	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 10,971,310.04	20000
RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN AV. FRANCISCO MUJICA, EN EL FRACCIONAMIENTO FOVISSSTE	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 495,000.00	4000
RECONSTRUCCIÓN DE AVENIDA CAÑITAS, DE CALLE JEREZ A CALLE FUERZA AEREA, EN LA COLONIA ZACATECAS	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 4,140,500.00	10000
<b>SUBTOTAL PROGRAMAS REGIONALES</b>		<b>\$ 93,313,112.67</b>	
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 111,419,111.03</b>	

**PROGRAMA: URBANIZACIÓN EN VIALIDADES  
SUBPROGRAMA: Reencarpetado**

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	FONDO	MONTO AUTORIZADO POR COM.	BENEF.
REHABILITACION DE AV. MICHOACAN , RIO NUEVO A CALLE 11, COLONIA PUEBLO NUEVO.	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 6,784,400.00	25000
REHABILITACION DE LA CALLE RIO PRESIDIO, ENTRE BULEVAR LAZARO CARDENAS Y GOMEZ MORIN	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 5,215,600.00	14000
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 12,000,000.00</b>	



## PROGRAMA: URBANIZACIÓN EN VIALIDADES SUBPROGRAMA: Rehabilitación

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	FONDO	MONTO AUTORIZADO POR COM.	BENEF.
REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA EN AVENIDA 2 DE ABRIL, DE BULEVAR LAZARO CARDENAS A BULEVAR MANUEL GOMEZ MORIN, EN LA COLONIA PROFESORES FEDERALES	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 3,556,800.00	25000
REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA EN AVENIDA 5 DE FEBRERO, DE BULEVAR LAZARO CARDENAS HASTA AVENIDA DEL CABILDO, EN LA COLONIA PROFESORES FEDERALES	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 3,393,780.00	15000
REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA EN AVENIDA REPUBLICA DE BRASIL, DE BULEVAR JUSTO SIERRA A CALZADA MANUEL GOMEZ MORIN	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 15,184,800.00	25000
REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA EN CALLE MANAGUA, DE CALZADA AVIACION HASTA AVENIDA CRISTOBAL COLON, EN LA COLONIA CUAUHTEMOC	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 3,795,750.00	15000
REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA EN AVENIDA YUGOSLAVIA, DE BULEVAR LAZARO CARDENAS A CALZADA CONTINENTE EUROPEO, EN LA COLONIA POPULAR NACIONALISTA	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 5,930,280.00	30000
REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA EN CALLE "C" DE PASEO JOSE MARIA RAMIREZ HASTA AVENIDA ZARAGOZA	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 313,740.00	10000
REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA EN CALLE "D" DE CALLE PASEO JOSE MARIA RAMIREZ HASTA AVENIDA MARIANO ARISTA	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 783,360.00	10000
REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA EN CALZADA CUAUHTEMOC, DE BULEVAR JUSTO SIERRA A CALZADA CETYS	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 14,378,516.44	45000
REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA EN AVENIDA MARIANO ARISTA, DE CALLE PASEO JOSE MARIA RAMIREZ A CALLE "D"	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 689,040.00	10000
REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA EN AVENIDA MARMOLEROS SUR, DE CALZADA JUSTO SIERRA A CALLE "I", EN LA COLONIA INDUSTRIAL	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 2,302,300.00	9000
REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA EN AVENIDA CRISTOBAL GARCILAZO, DE CALLE PASEO JOSE MARIA RAMIREZ A CALLE "E"	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 2,064,240.00	11000
REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA EN CALLE JOSE MARIA RAMIREZ, DE BULEVAR LOPEZ MATEOS A CALLE "D"	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 7,411,500.00	17000
REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA EN BULEVAR CASTELLON, DE CALZADA DE LOS PRESIDENTES (RIO NUEVO) A CALZADA ANAHUAC	PROGRAMAS REGIONALES	\$ 9,447,385.81	30000
<b>SUBTOTAL PROGRAMAS REGIONALES</b>		<b>\$ 69,251,492.25</b>	
REHABILITACION DE PAVIMENTO EN CALLE OAXACA, DE BULEVAR RIO NUEVO A CALLE ONCE	BANOBRAS	\$ 7,822,800.00	15000
REHABILITACION DE PAVIMENTO EN CALLE ZUAZUA, DE CALLE MEXICO A CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, ZONA CENTRO	BANOBRAS	\$ 3,677,200.00	25000
ADQUISICION DE MATERIALES PARA REHABILITACION DE VIALIDADES EN LA CIUDAD DE MEXICALI	BANOBRAS	\$ 1,000,000.00	100000
<b>SUBTOTAL BANOBRAS</b>		<b>\$ 12,500,000.00</b>	
REHABILITACION DE PAVIMENTO EN CALLE IGNACIO LOPEZ RAYON, DE AVENIDA RIO CHURUBUSCO HASTA AVENIDA RIO COCOSPERO, EN LA COLONIA INDEPENDENCIA.	FOPEDEP	\$ 2,248,000.00	25000
REHABILITACION DE PAVIMENTO EN AVENIDA RIO VERDE, DE CALLE ONCEAVA A BOULEVARD LAZARO CARDENAS, EN EL FRACCIONAMIENTO VILLA VERDE.	FOPEDEP	\$ 4,896,000.00	20000
<b>SUBTOTAL FOPEDEP</b>		<b>\$ 7,144,000.00</b>	
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 88,895,492.25</b>	
<b>TOTAL URBANIZACIÓN EN VIALIDADES</b>		<b>\$ 245,655,404.12</b>	

**PROGRAMA: URBANIZACIÓN MUNICIPAL  
SUBPROGRAMA: Alumbrado Público**

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	FONDO	MONTO AUTORIZADO POR COM.	BENEF.
REPARACIÓN DE LUMINARIAS EN LUGARES DETECTADOS COMO INSEGUROS EN EL POLIGONO RIVERA CAMPESTRE	PRONAPRED	\$ 1,537,515.00	3083
INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN LUGARES DETECTADOS COMO INSEGUROS EN EL POLIGONO RIVERA CAMPESTRE	PRONAPRED	\$ 462,476.00	3083
INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN LUGARES DETECTADOS COMO INSEGUROS EN EL POLIGONO SANTORALES	PRONAPRED	\$ 997,781.00	3083
REPARACIÓN DE LUMINARIAS EN LUGARES DETECTADOS COMO INSEGUROS EN EL POLIGONO VALLE DE PUEBLA	PRONAPRED	\$ 748,790.00	3083
INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN LUGARES DETECTADOS COMO INSEGUROS EN EL POLIGONO VALLE DE PUEBLA	PRONAPRED	\$ 251,052.00	3083
<b>SUBTOTAL PRONAPRED</b>		<b>\$ 3,997,614.00</b>	
SUMINISTRO E INSTALACION DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO (RECURSOS REMANENTE 2013)	FONDO III	\$ 825,000.00	50000
SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS DE VAPOR DE SODIO EN DIFERENTES LOCALIDADES DE LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C.	FONDO III	\$ 2,465,067.12	7440
SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS DE VAPOR DE SODIO EN LA DELEGACION PROGRESO, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C.	FONDO III	\$ 1,941,817.99	6760
SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS DE VAPOR DE SODIO EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL VALLE DE MEXICALI, B.C.	FONDO III	\$ 3,470,783.54	10240
<b>SUBTOTAL FONDO III</b>		<b>\$ 8,702,668.65</b>	
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 12,700,282.65</b>	





**PROGRAMA: URBANIZACIÓN MUNICIPAL  
SUBPROGRAMA: Alumbrado Público**

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	FONDO	MONTO AUTORIZADO POR COM.	BENEF.
REHABILITACION DE PARQUE PUBLICO EN COL. RIVERA CAMPESTRE	PRONAPRED	\$ 1,500,000.00	25428
REHABILITACION DE PARQUE PUBLICO EN COL. LEANDRO VALLE	PRONAPRED	\$ 1,500,000.00	25428
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 3,000,000.00</b>	
<b>TOTAL URBANIZACIÓN MUNICIPAL</b>		<b>\$ 15,700,282.65</b>	

**PROGRAMA: GASTOS INDIRECTOS  
SUBPROGRAMA: Gastos indirectos**

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	FONDO	MONTO AUTORIZADO POR COM.	BENEF.
GASTOS INDIRECTOS 2013 OBRAS PUBLICAS	FONDO III	\$ 30,000.00	
GASTOS INDIRECTOS 2013 SINDICATURA	FONDO III	\$ 25,000.00	
GASTOS INDIRECTOS 2013 COPLADEMM	FONDO III	\$ 25,000.00	
GASTOS INDIRECTOS 2013 TESORERIA	FONDO III	\$ 25,000.00	
GASTOS INDIRECTOS 2014	FONDO III	\$ 1,811,863.98	
<b>TOTAL GASTOS INDIRECTOS</b>		<b>\$ 1,916,863.98</b>	

## PROGRAMA: PAVIMENTACIONES EN COLONIAS POPULARES SUBPROGRAMA: Asfalto

NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	MUNICIPAL	TOTAL	BENEF.
PAVIMENTACION INTEGRAL CON PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA COLONIA SANTA CLARA, EN MEXICALI BAJA CALIFORNIA. CION. JALISCO DE CALZ. H. COLEGIO MILITAR A C. MAR DE CORTEZ. CION. JALISCO DE C. MAR DE CORTEZ A C. SAN SEBASTIAN VIZCAINO Y C. MAR DE CORTEZ DE AV. JALISCO A AV. MICHOACAN.	\$ 2,643,055.10	\$ 1,132,737.90	\$ 3,775,793.00	245
PAVIMENTACION INTEGRAL CON PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA AV. FLORES MAGON ENTRE CALZ. MANUEL GOMEZ MORIN Y C. ALAMO PIRAMIDAL EN LA COLONIA FLORES MAGON, EN MEXICALI BAJA CALIFORNIA. AV. RICARDO FLORES MAGÓN DE C. ALAMO PIRAMIDAL A C. VENUSTIANO CARRANZA, AV. RICARDO FLORES MAGÓN DE C. VENUSTIANO CARRANZA A C. PASCUAL OROZCO, AV. RICARDO FLORES MAGÓN DE C. PASCUAL OROZCO A C. BERNARDO REYES Y AV. RICARDO FLORES MAGÓN DE C. BERNARDO REYES A CALZ. GOMEZ MORIN.	\$ 14,470,284.50	\$ 6,201,550.50	\$ 20,671,835.00	1071
PAVIMENTACION INTEGRAL CON PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA COLONIA VENUSTIANO CARRANZA, EN MEXICALI BAJA CALIFORNIA. AV. 93 DE CALLE "J" A CALLE "G", AV. 92 DE CALLE "J" A CALLE "G", AV. 91 DE CALLE "J" A CALLE "G", Y AV. 90 DE CALLE "J" A CALLE "G".	\$ 3,652,241.60	\$ 1,565,246.40	\$ 5,217,488.00	539
PAVIMENTACION INTEGRAL CON PAVIMENTO FLEXIBLE EN SAN FELIPE, EN MEXICALI BAJA CALIFORNIA. AV. MAR ROJO SUR DE CALZ. CHETUMAL A CALLE MANZANILLO, AV. MAR JONICO DE CALZ. CHETUMAL A CALLE ENSENADA Y MAR MUERTO DE CALZ. CHETUMAL A CALLE SAN JOSÉ DEL CABO.	\$ 7,234,418.80	\$ 3,100,465.20	\$ 10,334,884.00	280
PAVIMENTACION INTEGRAL CON PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA COLONIA BELLAVISTA, EN MEXICALI BAJA CALIFORNIA. C. ALTERNAS DE CERRADA A C. SUR, C. CAMELIAS DE CION. RIO NUEVO A CERRADA. C. CAMELIAS DE C. DEL SALTO A C. ALAMO. C. ALAMO DE C. CAMELIAS A C. LEON DE ORO. C. ALAMO DE C. LEON DE ORO A C. SUR, C. LEON DE ORO DE C. SUR A C. ALAMO	\$ 4,564,560.00	\$ 1,956,240.00	\$ 6,520,800.00	399
PAVIMENTACION INTEGRAL CON PAVIMENTO FLEXIBLE EN COLONIA VALLE DEL ALAMO, EN MEXICALI BAJA CALIFORNIA. AV. RICARDO FLORES MAGON DE C. ALAMO PIRAMIDAL A C. IMPERIAL, CALLE IMPERIAL DE AV. RICARDO FLORES MAGON A AV. CORREGIDORA NORTE, AV. CORREGIDORA NORTE DE C. IMPERIAL A C. ALAMO PIRAMIDAL	\$ 5,094,640.90	\$ 2,183,417.10	\$ 7,278,058.00	200
PAVIMENTACION INTEGRAL CON PAVIMENTO FLEXIBLE EN AV. 90 DE CALLE G A PERIFERICO ORIENTE, EN LA COLONIA VENUSTIANO CARRANZA, EN MEXICALI BAJA CALIFORNIA. AV. 90 DE CALLE "G" A PERIFERICO	\$ 2,340,800.00	\$ 1,003,200.00	\$ 3,344,000.00	252
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 40,000,000.90</b>	<b>\$ 17,142,857.10</b>	<b>\$ 57,142,858.00</b>	





## DIRECTORIO DEL XXI AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

JAIME RAFAEL DÍAZ OCHOA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

HUMBERTO ZÚÑIGA SANDOVAL  
SÍNDICO PROCURADOR

FRANCISCO JAVIER FIMBRES GALLEGO  
SÍNDICO SOCIAL

CARMEN ALICIA ARÁMBURO LEÓN  
REGIDOR

CÉSAR VALERIO CASTILLO  
REGIDOR

EFRAÍN MONRREAL GASTÉLUM  
REGIDOR

JORGE EUGENIO NÚÑEZ LOZANO  
REGIDOR

AMINHA GUADALUPE BRICEÑO CINCO  
REGIDOR

DAVID REYNOSO GONZÁLEZ  
REGIDOR

SILVIA GUADALUPE GUERRA RIVERA  
REGIDOR

RAMÓN ABRAHAM MEDINA JIMÉNEZ  
REGIDOR

JORGE CAMACHO ÁLVAREZ  
REGIDOR

IGNACIO SÁNCHEZ LUA  
REGIDOR

ALEJANDRO GUDIÑO FLORES  
REGIDOR

BRENDA ARACELI CASTRO ANGULO  
REGIDOR

MAYRA ALEJANDRA FLORES PRECIADO  
REGIDOR

MARÍA ALICIA MARTÍNEZ MENDOZA  
REGIDOR

JOB MONTOYA GAXIOLA  
REGIDOR



# SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES DEL XXI AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

## TITULARES DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
JOSE FELIX ARANGO PEREZ

OFICIAL MAYOR  
MARIBEL AVILEZ OSUNA

TESORERO MUNICIPAL  
ROGELIO ORLANDO PINEDA MELENDEZ

SECRETARIA PARTICULAR  
SONIA GUADALUPE CARRILLO PEREZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
FERNANDO SALAZAR GOYCOOLEA

DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS  
JESUS HERNANDEZ ROA

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL  
ALEJANDRO MONREAL NORIEGA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN URBANA  
EDUARDO CONTRERAS ALVA

DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y DELEGACIONES  
JULIO CESAR GALLEGOS ESQUIVIAS

DIRECTOR DEL H. CUERPO DE BOMBEROS  
FERNANDO RIVERA VALDEZ

DIRECTOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
GUSTAVO MAGALLANES CORTES

DIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS  
FRANCISCO JAVIER MARTINEZ APARICIO

DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
MARIA DE LOS ANGELES ROMERO FLORES



# SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES DEL XXI AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

## TITULARES DE ENTIDADES PARAMUNICIPALES

COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN  
PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MEXICALI  
MIGUEL ANGEL RENDON MARTINEZ

DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL  
DE ARTE Y CULTURA  
GINA ANDREA CRUZ BLACKLEDGE

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL  
DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA  
DAVID ROJAS ROJAS

DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL  
ALEJANDRINA CELAYA CARRILLO

DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL  
LUZ ARGELIA PANIAGUA FIGUEROA

DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DEL TRANSPORTE  
FRANCISCO AMADOR IRIBE PANIAGUA

DIRECTOR DEL FIDEICOMISO PARA  
EL DESARROLLO URBANO  
RICARDO FLORES DANIELS

GERENTE GENERAL DEL CONSEJO DE  
URBANIZACIÓN MUNICIPAL  
LUIS FELIPE DAVALOS MACALPIN

DIRECTOR DEL PATRONATO CDHI CENTENARIO  
JUAN CARLOS TALAMANTES VALENZUELA

DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO MISIÓN SAN CARLOS  
JUANA ELBA CORNEJO ARMINIO

DIRECTOR DEL PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL SOL  
FRANCISCO PADILLA DELGADO

DIRECTORA DEL PATRONATO DEL  
PARQUE VICENTE GUERRERO  
CLAUDIA HERRERA RODRIGUEZ

DIRECTOR DEL CENTRO RECREATIVO JUVENTUD 2000  
GABRIEL MORGAN LARA

DIRECTOR DEL BOSQUE Y ZOOLOGICO DE LA CIUDAD  
LUIS MANUEL NAJAR ARCE

DIRECTOR GENERAL DEL COMITÉ DE  
TURISMO Y CONVENCIONES  
CHRISTIAN IBARRA SICAIROS

DIRECTOR EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO INDUSTRIAL DE MEXICALI  
CARLOS ALBERTO CORDOVA NIEBLA

DIRECTORA DEL PROGRAMA D.A.R.E.  
GERALDINA CASTELLANOS GALLEGO

DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO DE MEXICALI  
SAUL EFREN GARCIA OCHOA

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE  
INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE MEXICALI  
JUVENTINO PEREZ BRAMBILA

DIRECTOR DEL PATRONATO ESCUADRÓN JUVENIL  
DEPORTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA  
CARLOS ALBERTO MONROY ROMERO



== XXI AYUNTAMIENTO DE ==  
**MEXICALI**  
TU CAPITAL